EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.058 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 2 de mayo de 1956 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16371

PROCLAMO LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION DE 1853 EL PRIMER MANDATARIO DE LA REPUBLICA

LOS ACTOS EN C. DEL URUGUAY ALCANZARON DESTACADOS CONTORNOS



EL PRESIDENTE PROVISIONAL LEE SU DISCURSO



MULTITUD REUNIDA EN LA PLAZA FRANCISCO RAMIREZ

El siguiente es el texto del discurso del presidente provisional de la Nación pronunciado en la plaza Francisco Ramírez de la ciudad de Concepción del Uruguay:

"Ya lo hemos expresado, pero siempre es prudente repetirlo: 'Queremos agrupaciones de hombres libres y no masas engañadas'. La revolución en sus directivas básicas se ha comprometido a: "establecer la libertad sindical de manera que quede asegurado el funcionamiento auténticamente democrático en un marco de prescindencia política partidista de las asociaciones gremiales y sindicales, cuyo afianzamiento constituirá especial preocupación para el gobierno. Llevar a cabo una acción de gobierno que garantice la vigencia de una efectiva justicia social en un clima de libertad. Las conquistas y los derechos de los trabajadores serán plenamente reconocidos y aun acrecentados. Es propósito fundamental del gobierno provisional obtener un real progreso en las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población".

El sindicalismo

"Al recordar estas directivas en fecha apropiada se abre la oportunidad magnífica para aclarar conceptos y fijar ideas. El sindicalismo, su importancia dentro del Estado moderno, sus fases y sus medios, derechos y responsabilidades, quedan generalmente oscurecidos por las promesas, las esperanzas y las estériles divagaciones. Nuestra evolución social muestra cambiantes períodos. Esta aseveración supera en el tiempo a épocas y personajes por demás conocidos y es válida para otras etapas y para otros hombres, cuyos éxitos o errores constituyen hoy, para nosotros, el haber de la experiencia. De la suma de equívocos y aciertos ha resultado una realidad sindical que no puede ni debe desconocerse. Las asociaciones entre hombres nacen en la remota antigüedad, buscando el bienestar y la seguridad. Paralelamente y también desde la más remota antigüedad se han engendrado los avisados aprovechadores de tales asociaciones. Con el espíritu de asociación surgieron pueblos y naciones en defensa y en garantía de los intereses comunes. Los intereses particulares de grupos dentro de los mismos pueblos o naciones llevó a la concepción de otras agrupaciones específicas menores que pretendían y pretenden el bienestar y la seguridad en su esfera. Puede admitirse que los métodos de las asociaciones difieran. Pero no puede admitirse que una asociación menor, por importante que ella sea, rompa el equilibrio social y aspire a convertirse en mentora del conjunto. El Estado, que es la asociación mayor y la expresión completa social, no puede tolerar otro Estado dentro de sí mismo. Cuando el equilibrio social se rompe el pueblo o la nación corren peligro de sucumbir. En tal oportunidad el Estado tiene la obligación de ejercer su poder. La revolución, y esto que llegue a los oídos de todos los trabajadores, no ataca a las asociaciones ni a los hombres honestos que la componen. Ataca y lucha contra los hombres y las ideas que las burlaron y reserva las armas limpias para luchar y vencer a los hombres o a las ideas que pretendan burlarlas.

"Los sindicatos son células que, aisladas o agrupadas en centrales, velan por el logro del bienestar y la seguridad de los trabajadores. Su tarea equilibradora en la balanza del capital y del trabajo hace imprescindible su presencia y efectividad. Cuando una asociación vulnera el equilibrio social lo hace, generalmente, por obra del engaño. Hay dos formas de engañar y que juntas componen una tercera. El conductor providencial, que dice confundirse con el ideal, encarna la primera forma. Su obra consiste en convertir a la asociación en masa, obteniendo que los hombres carentes ya de libertad, piensen con mentalidades conjuntas, ahogando sus voluntades y responsabilidades individuales. La segunda forma es la clásica comunista cuando el sistema no detenta el poder. Su obra consiste en anular hombre por hombre, anestesiándolo individualmente para llegar así a anestesiar luego al conjunto. La libertad se pierde, primero en el hombre y luego en la asociación. La tercera forma es el trabajo combinado de las formas anteriores. Así procedió el régimen desaparecido apenas obtuvo el poder.

La obra revolucionaria

"La revolución busca el renacer de la personalidad individual, que es ambición de libertad, y corrige las estructuras que atenten contra ella. Entre el confusionismo heredado y el creado por viejos o nuevos intereses, la obra revolucionaria sigue su marcha. No nos es desconocida la confusión que algunos viven. Comprendemos los recelos y aún los aplaudimos. Tales recelos constituyen el síntoma de la libertad que renace. Pero tengan cuidado los recelosos y no olviden la lección. Que no resulte que al salir de un triste abrazo caigan en otro tanto o más desastroso. El movimiento sindical ha de ser en el futuro totalmente independiente de otros intereses que no sean los sindicales puros. Los políticos y sus políticas tan respetables nada tienen que hacer dentro del sindicalismo. Pero, no se saque de aquí una nueva confusión. Los hombres que integran las organizaciones sindicales sí tienen que ver con la política como individuos libres e independientes, como es responsables irrenunciablemente del destino del país. Un trabajador puede y debe ser sindicalista y político a la vez, pero diferenciando perfectamente las distintas esferas de acción.

"Alguien predicó a los trabajadores para crear el temor a la política y a los políticos y lo hizo para imponer su propia política de dominio total. Lo dicho fué un engaño evidente que logró hacer carne en la masa que el mismo creó. El engaño vino del conductor providencial al trabajador y no a la inversa, por donde el más indefenso fué la gran víctima de la patraña. ¿Alguna vez se ha pensado cuánto se pudo haber hecho para el bien general en la oportunidad y con los medios que existieron al término de la pasada guerra?. Recordemos nuestra brillantísima situación económica de entonces. ¿Qué se hizo de la riqueza?. ¿Fué acaso convertida en bienes sociales duraderos y permanentes?. Es indiscutible que en la legislación del trabajo se ha registrado un avance. ¿Pero, esa legislación tantas veces proclamada fué lo gigantesca como para empobrecer al país?. Ni fué gigantesca ni fué suficiente. No fué más que demagógica. ¿Porqué, entonces, bramaban las multitudes ante la voz y los gestos del que se llamó conductor? Por una sencilla razón: se había logrado el triunfo del engaño. Podemos recordar algo más en esta breve recordación. La mayor parte de las medidas sociales que sirvieron para la gran farsa y para crear el mito de amparo a los necesitados, fueron sancionadas durante la primera mitad de la primera presidencia. Después tuvo mucha propaganda y poca efectividad. Algunos tratos de convenios con la intervención de la mágica mano... e inflación... y grandes funciones... y espaciosos negociados y corrupción. Tal es la verdad. El sindicalismo y el gremialismo no fueron inventados por magos contemporáneos. Sus expresiones son más viejas que cuantos ahora vivimos; y en nuestra tierra americana del Plata, hace cuatro siglos, mostró su cara al gremio, cuando aún ni se soñaba con esta patria bendita.

"Los trabajadores y los patronos tienen en el sindicalismo el método para defender sus legítimos intereses. El Estado moderno tiene en el sindicalismo el medio de amparo de hombres que deben ser defendidos y el gran regulador del tratamiento entre el capital y el trabajo.

Las elecciones sindicales

"El Estado democrático también necesita del sindicalismo por ser enemigo declarado del comunismo siempre acechante. El gobierno de la revolución comprende perfectamente el problema y tiene trazada su línea de acción con plena conciencia de la gran responsabilidad que le incumbe. A partir de la fecha, y en un proceso que debe terminarse dentro de los 120 días, han de producirse las elecciones sindicales y se verán las organizaciones del trabajo en poder de legítimos y naturales dirigentes. Las investigaciones gremiales han de finalizar indefectiblemente durante el mes en curso. De sus conclusiones dependen muchas suertes.

"La revolución no permitirá que aquellos que hubiesen faltado a sus deberes tengan oportunidad de hacerlo nuevamente. La ley de asociaciones profesionales será revisada y actualizada con sentido democrático durante la primera quincena de este mes y será garantía de libertad. El gobierno no ha de intervenir en la estructuración de la central obrera. La unidad o pluralidad no nacerá de la legislación sino de la realidad social y la voluntad de los trabajadores libremente expresada.

"Un procedimiento distinto sería totalitario. El número de sindicatos para una actividad determinada dependerá también de la voluntad libremente expresada de los trabajadores relacionados. Se establecerá un régimen de representación, dando oportunidad a las minorías de intervenir en la discusión de los problemas sindicales. No habrá agremiación obligatoria porque ella atenta contra la libertad de trabajo, constitucional y tradicionalmente garantizada. Se establecerá el seguro social por enfermedad para defensa de la salud del trabajador, y como garantía de la bondad de los medios asistenciales.

"Los trabajadores rurales, en uso de la libertad sindical que propiciamos, podrán organizar sus propias entidades sindicales. Las asociaciones patronales y las profesionales también gozarán de la libertad sindical que se propicia para los sindicatos obreros. Las organizaciones de trabajadores del Estado serán adecuadas considerando el más moderno concepto en la materia y su aptitud para nuestro país. La cuestión no escapa a las inquietudes de la revolución.

"Expresado el programa de acción, es necesario precisar con el mayor énfasis, que de nada servirán las organizaciones si se olvidan los conceptos rectores laborales: "A mayor producción, mayores ventajas", lo que dicho en otra forma es: "a mayor producción, mayores ingresos para los patrones y mayores ingresos para los trabajadores".

"La capitalización de los patrones supone capacidad para la creación o ampliación de las fuentes de riqueza, esto es, de trabajo. Mayores ingresos para los trabajadores supone elevación del nivel de vida en el orden material y espiritual. Productividad es casi sinónimo de paz social. En nuestros días mayor productividad es voz de orden. No debe extrañar entonces que el Estado use de los medios para obtenerla en la seguridad de que con ello cumple su propio deber superior, velando por el bienestar y la seguridad de la Nación.

"Armonía social, humanidad, comprensión... no resultan más que simpáticas expresiones en boca del gobierno a menos que el país entero, en su pueblo, comprenda sus alcances y actúe con responsabilidad. Si los obreros han de producir más y mejor, los patrones tienen también una gran tarea por delante. A ellos les cabe la función rectora, educadora, orientadora y la socialización humanitaria del capital. Nada de eso significa disminuir su autoridad y sus derechos de ley. El buen trato no está reñido con la función de mando o dirección. Por el contrario, el buen trato en el mando o dirección, genera la respetuosa amistad y el afecto sincero y de fondo. Nuestro ser nacional, naturalmente, rechaza lo despótico y se inclina por la amistad.

El pronunciamiento de 1851

"Pueblo de la Nación: el 1o. de mayo de 1851, en este mismo lugar, hombres amantes de la dignidad pronunciaron la libre decisión de ser dueños de su destino. El juramento de honor "de restablecer en el Plata el imperio de las instituciones federales republicanas", tiene su eco y confirmación a 100 años de distancia. La misma senda y una misma voluntad. Si hubo fuerzas o influencias que torcieron temporalmente el rumbo, ellas no solamente fracasaron sino que vivificaron aquella llama que alimentó en su origen, a una raza nueva.

"Es que un hombre jamás debe confundirse con un ideal. De esta confusión nacen los errores que empequeñecen, humillan, envilecen, envenenan y degeneran. Los hombres no son nada más que hombres. Apenas ... reflejos del gran modelo. Se miden por lo malo que no hacen y se perdonan por lo bueno que dejan de hacer.

"La revolución, tan necesaria como argentina, quiere identificarse con el espíritu de Mayo, que es para la nacionalidad tres veces luz: vieja, nueva y eterna. En la parábola histórica marca otra cumbre la Constitución Nacional, sancionada otro 1o. de mayo, dos años después. De aquella oportunidad a ésta, el país vivió intensamente. Y en honor de aquellos inspirados, de cuantos sufrieron y lucharon, de quienes en el trabajo forjaron la grandeza nacional con sus brazos o con su intelecto, hoy el gobierno revolucionario proclama con fuerza obligatoria la vigencia de aquella misma Constitución.

"Con su letra y con la sangre de su letra se hizo una nación por sobre la desorganización y el despotismo. Que hoy sirva la misma letra y la sangre derramada para inspirar a quienes fijen en la oportunidad, la nueva Carta que rija su destino. No hay repliegues ocultos ni intenciones reservadas. La verdad y lo real está a la vista. Que la falsa Constitución, creada por quienes buscaron la gloria efímera y el halago demagógico, quede en el recuerdo de lo efímero y con el valor de lo demagógico. En la transición entre lo glorioso viejo y lo que ha de ser glorioso nuevo, la revolución velará porque lo justo prevalezca, porque lo digno perdure y porque lo correcto triunfe. Ni el rico ni el pobre, ni el joven ni el viejo, ni el argentino ni el extranjero, han de temer. El país vive lleno de inquietudes. Unas lógicas y otras ficticias.

"De unas por lo lógicas y de otras por ser promotores intencionados, grupos interesados buscan y aún logran sacar partido. Dirán que se pretende torcer un futuro electoral. Dirán que se favorece a clases para hundir a otras. Dirán que se somete al país a una entrega. Dirán que se sigue la línea del rebajismo. Dirán que... Muchas cosas dirán. Sépase que la revolución no tiene entrelíneas. Sus palabras representan una verdad íntegra, resultado de un estado de honestidad y patriotismo. Aquella Constitución que hoy vuelve a regirnos, foco de irradiación de grandeza, se enlazará con la nueva expresión que también asegura la verdad imperativa de las tres libertades de nuestro Himno".

LA MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDIO HOY DISTINTAS CEREMONIAS EN PARANA

... tario, y la libertad, que ha encontrado su clima natural en la democracia, dentro de la cual lo engrandece, lo dignifica y lo aproxima a Dios, que lo creara a su imagen y semejanza".

Tras otras consideraciones, finalizó diciendo: "Excmo. señor presidente provisional de la Nación: Habéis pasado dos días entre nosotros, acompañándonos en los homenajes ...

... magnífico Preámbulo una aspiración que, en importancia o prioridad a las otras, toma ...

Visitará S. Fe en junio próximo el jefe del Estado

PARANA, 2.—Ha quedado confirmado que el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, visitará la provincia de Santa Fe durante los días 1o. y 2 de junio próximo.

Durante su permanencia en esta ciudad el mandatario confirmó la aceptación de la invitación que le formulara oportunamente el interventor en Santa Fe, vicealmirante Carlos A. Garzoni.

... ver abrir los capullos de la riqueza. El bienestar será la resultante del trabajo fecundo. La haraganería y la indolencia aumentarán los menos y alejarán la felicidad y tranquilidad que merecemos.

"Pueblo de Entre Ríos: la elevación del hombre argentino depende del esfuerzo conjunto y la responsabilidad individual. Forjemos un mañana mejor y que en esta lucha que es también gesta libertadora, este pueblo dé una nueva muestra de patriotismo haciendo honor a su historia. Esta es la consigna que la revolución deja a los hijos de la tierra de Urquiza".

El desfile militar

Finalizado el acto en el Parque Urquiza, el presidente de la República pasó revista a las tropas dirigiéndose posteriormente al palco ubicado en la avenida Costanera des...

Lugar histórico declaróse a la plaza Ramírez

BUENOS AIRES, 2. (UP). — El Poder Ejecutivo provisional dictó un decreto declarando lugar histórico la plaza Ramírez, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

En los considerandos se destaca el significado histórico del pronunciamiento de Caseros, que fué proclamado públicamente desde dicho paseo por la voz de Juan Francisco Seguí.

... cias. Más tarde el general Aramburu participó de un almuerzo íntimo en la Casa de Gobierno, ofrecido por el interventor.

Al mismo asistieron, espe...

... rea General Urquiza de Paraná, comodoro Albornoz.

Las obras del túnel subfluvial

Poco después de mediodía, el presidente de la República general Aramburu, firmó el acta del decreto donde se declaran de interés nacional las obras del túnel subfluvial que se construirá próximamente entre Paraná y Santa Fe.

Al mismo tiempo, delegó el mando en el interventor federal de esta provincia para que lo representara en la ceremonia de colocación de la piedra fundamental, que se realizó en las últimas horas de la tarde de hoy.

El acta fué firmada, además del presidente de la República, por los interventores en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, los ministros nacionales y provinciales.

La visita a Gualeguay

A las 13 el presidente pro...

Elígese titular de la Bolsa de Cereales

AYER FUE CELEBRADO EL DIA DE LOS TRABAJADORES

A LOS OBJETIVOS DE LA REVOLUCIÓN SE REFIRIÓ EL TITULAR DE TRABAJO

En su mensaje el Dr. Migone expuso la política del gobierno provisional

BUENOS AIRES, 2 (UP). — "Sea este 1o. de mayo precursor de tiempos de auténtica paz social para todos los argentinos", afirmó anteanoche en un mensaje radial dirigido a todos los trabajadores del país con motivo de la celebración del Día de los Trabajadores, el ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone.

El ministro dividió su exposición en diez temas, en los que desarrolló sus puntos de vista.

"1o.). Las ventajas acordadas a los trabajadores en los comienzos del régimen depuesto no correspondían a una auténtica y anterior vocación de su jefe por el imperio de la justicia social, sino a la necesidad de atraer a las masas para consolidar con rapidez un sistema personalista y dictatorial. Y esta finalidad perduró y se acentuó durante todo el período abarcado por dicho régimen. Ya en sus últimos tiempos aquellas [illegible] las ventajas se habían evaporado, se habían compensado y se habían comprometido peligrosamente. Se habían evaporado por el proceso de inflación y empobrecimiento, se habían compensado con el sacrificio de las libertades individuales y sindicales sometidas al desenfreno y arbitrariedad del régimen y se habían comprometido peligrosamente al pretenderse crear milicias cegetistas para suplantar con su violencia los normales custodios del derecho, representados por las fuerzas armadas de la Nación y para ultrajar los sentimientos religiosos del pueblo.

"2o.). La revolución libertadora al sacar al país del abismo totalitario ha salvado a las masas trabajadoras de los extravíos y errores a los que sistemáticamente se les incitaba "desde arriba" en pos de un afán de dominación. Es por ello que en perfecta concordancia con los principios que la inspiran, la revolución libertadora en la convicción de que no es posible afianzar una nación libre y próspera sin una clase trabajadora libre y próspera, asumió el compromiso de mantener y acrecentar las conquistas sociales.

"3o.). El gobierno de la revolución está cumpliendo un compromiso que no sólo es [illegible], sino que constituye una consecuencia natural de su ideario democrático y un punto cardinal de su política. En menos de seis meses se ha concretado su política en una serie de rápidas y efectivas medidas de fondo.

"4o.). El Ministerio de Trabajo y Previsión, que había sido creado y mantenido como un instrumento político por excelencia para la conquista de la voluntad popular con todo lo que ello supone, se está organizando para transformarlo en un ministerio técnico. La política social del gobierno deberá desenvolverse sin improvisaciones ni episodios dramáticos, sin tácticas ni demagogias.

"5o.). La triste y notoria actuación de los dirigentes cegetistas durante el régimen depuesto como sostén del mismo, y la huelga general contrarrevolucionaria que se pretendió realizar a mediados de noviembre, hicieron ineludible en el gobierno el deber de intervenir la C.G.T., pero esa intervención absolutamente transitoria se está llevando con auténtico respeto de los bien entendidos intereses de los trabajadores sin subordinar las finalidades políticas. En el futuro, la ingerencia del Estado en este orden se reducirá a lo indispensable para asegurar el respeto del principio de libertad. Cabe señalar que con respecto a las confederaciones patronales creadas en los últimos años del régimen depuesto, el gobierno no vaciló en disolverlas y en destinar todo su patrimonio en la construcción de viviendas populares.

"6o.). La acción del gobierno de la revolución se orienta a la protección de los sectores más débiles de la sociedad, con medidas concretas como esa de que casi 3.000.000 de trabajadores han resultado beneficiados por el aumento de emergencia establecido a cuenta de futuros convenios de los cuales más de 700.000 recibieron, además, el beneficio del salario mínimo.

"7o.). Al producirse la revolución libertadora, los organismos encargados de la previsión social se hallaban en caótica situación administrativa y financiera, provocada por anomalías gravísimas. Se abusó abiertamente de la certificación de servicios no prestados para obtener la concesión de los beneficios. El gobierno para regularizar todo, como medida inicial, dictó una moratoria tendiente a restablecer la aportación patronal.

"8o.). Está en manos de los trabajadores, más que en la posible intervención del gobierno, aumentar en la práctica sus conquistas sociales, comenzando por incrementar su propio rendimiento. En el orden sindical deben cooperar en la reestructuración democrática de los sindicatos que fortalecerá el instrumento normal de sus conquistas futuras. En ese esfuerzo creador de nuevas condiciones para el país, el gobierno requiere del sector patronal un esfuerzo paralelo para que mejore sus instalaciones y equipos. El gobierno está empeñado en la estabilización de la moneda, la eliminación de gastos superfluos y la transformación de una economía estática en una economía dinámica.

"9o.). En el campo internacional donde la dictadura pretendió sin lograrlo jamás la aceptación de su mal inspirada política social y sindical, se ha reiniciado la cooperación auténtica y diligente con la Organización Internacional del Trabajo, prestigiosa y veterana entidad que merece el respeto de los trabajadores del mundo.

"10o.). El gobierno debió enfrentar la actitud de algunos patronos que equivocaron los fines de la revolución, así como también la acción de algunos grupos de extremistas contrarios al movimiento revolucionario, siempre dispuestos a valerse de diversas situaciones sociales para el propio aprovechamiento político mediante la creación de situaciones de fuerza preestablecidas. Las medidas adoptadas para salvaguardar el orden público no han sido tomadas por razones gremiales".

Por último el Dr. Migone, dijo: "El gobierno provisional expresa, por el ministerio a mi cargo, su satisfacción ante la creciente colaboración que vienen prestando los trabajadores a la tarea de recuperación nacional".

Un procedimiento se realizó en un comité comunista en B. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Personal de la Sección Orden Social de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal realizó un procedimiento anoche en el comité del Partido Comunista de la calle San Pedrito 541 del barrio de Flores.

Según las primeras informaciones se detuvo a un número no determinado de personas que se hallaban reunidas en ese local.



EL Gral. ARAMBURU Y ALTAS AUTORIDADES PRESENCIANDO EL DESFILE MILITAR REALIZADO ESTA MAÑANA EN PARANA

EVOCARON EL SENTIDO DE LA FECHA ENTIDADES GREMIALES Y POLÍTICAS

Se realizaron distintas concentraciones y actos en la capital federal

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En la plaza Constitución se realizó el mitin organizado por el comité de la Unión Cívica Radical de la capital, que preside el Dr. Luis Boffi. La tribuna se emplazó frente a la estación del ferrocarril General Roca.

Inició el acto el Dr. Boffi, y hablaron después los obreros Carlos Caboral, Atilio Lozada y Carlos Necochea, quienes analizaron problemas y postulados que fueron expuestos con gran extensión. Los Sres. Hipólito Uzal y Crisólogo Larralde no pudieron participar en el mitin por haberse retrasado el avión que los conducía del interior, donde se encontraban realizando una jira.

El Dr. Mario Trumper ocupó la tribuna en nombre del comité organizador. El orador se refirió a lo que llamó "necesidad de una central obrera única y poderosa", constituída por un solo sindicato por cada rama industrial" e insistió en que "es necesario encontrar a corto plazo una salida democrática para los sindicatos argentinos".

Discurso del Dr. Frondizi

El Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional [illegible]

En lo relativo al reciente decreto por el cual se dispone que las contribuciones de los obreros a sus sindicatos se hará en adelante en forma voluntaria y no mediante la retención obligatoria por los patrones de un porcentaje de los haberes, como se hizo hasta ahora, el Dr. Frondizi dijo que con ello "se omitió la base para un sindicalismo moderno en el país".

En otro pasaje de su discurso refirió que el radicalismo está "absolutamente en contra" del nuevo decreto. A esta altura el público tributó largos aplausos, cuando el orador afirmó que "hay que pensar menos en las grandes cifras y en las teorías económicas complicadas y tomar más en consideración el estado de los trabajadores".

Se dirigió posteriormente a quienes "estuvieron en el gobierno de la CGT hasta la revolución" y les advirtió que "la política de sabotaje, conspiraciones y golpes de estado, no convienen a los intereses de la clase trabajadora que en estos momentos debe dar muestra excepcional del sentido de la responsabilidad". Dijo que "los trabajadores no les agradecerán jamás que los embarquen en aventuras [illegible]

[illegible]

Declaraciones del Dr. Frondizi

[illegible]

Telegrama del Sr. Sabattini

[illegible]

REALIZÓ UN MITIN EN BUENOS AIRES EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 2 (UP). — "La vida por la libertad" fué el juramento que reclamó a la concurrencia del mitin socialista el Dr. Alfredo L. Palacios en el acto partidario organizado en adhesión al 1º de mayo, en la intersección de la diagonal Norte con la calle Florida. Varios millares de manifestantes prestaron el juramento y se disgregaron luego en forma ordenada.

La asamblea socialista fué precedida de una manifestación que avanzó desde la semidestruída Casa del Pueblo, por la calle Rivadavia, y posteriormente, por la avenida de Mayo hasta el lugar de la concentración. Fué encabezada por dos grandes banderas argentinas, una de la república española y dos banderas rojas socialistas. Durante la marcha los manifestantes prorrumpieron a coro repetidas veces: "Muera Franco" y "Franco a Panamá".

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y de La Internacional. A continuación hablaron el Dr. Ramón Muñiz, el Sr. Oscar Giamacioli y la Srta. María L. Berrondo.

El secretario del partido Dr. Muñiz, leyó a continuación el mensaje del Dr. Nicolás Repetto, y posteriormente habló el profesor Américo Ghioldi. "En este 1º de mayo de la recuperación nacional, cuando la no[illegible]

[illegible]

"Fuimos leales con la democracia —agregó—, porque rechazamos la conducción política que remata siempre en dictadura y el socialismo rechaza la dictadura, incluso la que se determina del proletariado. En la hora de la liberación proclamamos en este 1º de mayo que el gran esfuerzo revolucionario argentino no se frustrará si los trabajadores toman en sus manos tres grandes banderas: la bandera de la libertad, la bandera de la democratización del país y la bandera de la superación para no volver ni al 3 ni al 5 de junio, para no repetir caudillismos viejos ni neopersonalismos, para no recaer en el obrerismo paternalista y dictatorial, luchando, en cambio, por que los obreros integren cada vez más su personalidad en la conducción económica y social de la Nación".

El Dr. Alfredo L. Palacios cerró la serie de discursos evocando las luchas socialistas a partir de 1890. Fustigó el sistema de explotación capitalista y reclamó que la máquina puesta al servicio del capitalismo sea puesta al servicio del hombre. Dijo también que el 1º de mayo no es una fiesta como algunos la quieren definir, porque no van —dijo— al fondo del 1º de mayo, que ha sido siempre planteado por la clase obrera en demanda de reivindicación.

Antes de reclamar el juramento de entregar la vida por la libertad, el orador manifestó que el socialismo estaba con la revolución porque había desterrado a un tirano.

Mensaje del Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 2 (UP). Con motivo de la celebración del Día de los Trabajadores, el Dr. Nicolás Repetto, miembro de la Junta Consultiva Nacional y dirigente del Partido Socialista, que se encuentra enfermo desde hace unos días, distribuyó un mensaje.

El Dr. Repetto dice: "Este 1o. de mayo [illegible]

[illegible]

Realizó una reunión el Partido Demócrata Cristiano

AVELLANEDA, 2 (UP). — [illegible]

EL GOBIERNO DISPUSO LA LIBERTAD DE 400 DETENIDOS SINDICALES

En tal sentido el Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado tres decretos

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Más de 400 dirigentes gremiales que se hallaban detenidos en el sur del país, recuperaron la libertad en virtud de tres decretos dictados por el gobierno provisional. Los decretos respectivos son los siguientes:

Primer decreto: "Artículo 1o.) Déjanse sin efecto los decretos números 4 y 4 bis, de fecha 4 de enero de 1956, en cuanto a la detención a disposición del Poder Ejecutivo y trasladados a Esquel (Chubut), Río Gallegos (Patagonia) y Viedma (Río Negro) de José Paulino Martín, Fernando Fumega, Arnaldo Vázquez Gamboa, Antonio Penedo, Cándido Echarri Cannes, Viviano Bertolotti, José Sover, José Palmentieri, Eliseo López, Araldo Varela, Arturo Juan B. Claveris, José Ramón Dutova, Florencio Soto, Juan Carlos Alonso, Teodoro Funes, Ludovico Real Robdio, Ramón Dakan, Erio A. Bonetto, Dengol Campbell, José Miguel Falco, Antonio Roberto Farina, Tomás García Viegta, Andrés R. López, Juan Manuel Senia, Roberto Felipe Senia, José M. Urrutia, César Eduardo Vairo, Severo Varela Sayre, José Cruz Benavidez, Manuel Del Llano, Julio Antón, Alfredo González, Carlos Manuel González, Carlos Armando Ley, Leopoldo Angel Maderna, Bartolomé [illegible] Luis Antonio Valle, Serafín San Miguel, Lucio Atilio Young, José Grillo, Zaida Valerina Quiroga de Iraizoz, Carlos Alberto Posadas, María Luisa Reglund de Correa, Silvino Bandeira, Dardo Chiamberro, Jorge Marcos, Raúl Rubén Ruiz, Omar María Zena, Eduardo Pausa, Carmelo Silva, Antonio Stamati, Julio César Vallejos, Pedro Aníbal Rubini, Ezequiel Joroslavsky, José Antonio González, María Teresa Verdejo, José Justo Martínez, Juan Carlos Eduardo Bensi, Bernardino Juan Alvarado, Florencio Ezeiza, Juan Carlos Zevasco, Juan Zambelli, Benigno Jesús Mejía Cabrera, Andrés Cabrera, Juan Raúl Walter Kegeler, Abraham Adolfo Pineda, Luis Adolfo Vergs, Cayetano Amatelli, José E. Rodríguez, Generoso Della Sala, Ismael Pérez, Félix Raducci, Enrique Luis Rivas, Aníbal Martínez, Ramón B. Rovira, Paulino Di Stéfano, Juan Marchetto, Celestino Puchelta, Di Fonzo de Angelozzi, Zulema Belén de Bardelli, María Peraza de Pica, Alfredo Guerrero, Elida Medina, Héctor Affrox, Rosa Amelia Castro de Kegeler, Juan Germán Baxeler, Juan Ricardo Albani, Marcelo Florencio Martínez de Hoz, Nilda Iris Maldonado Román, Susana Farías, Rina Ríos, Dory Ríos, Rosa Quiroga, Rosa Ramona del [illegible]

[illegible]

[illegible] Domingo Veglia, Felipe Decundo Bitzel, Félix Héctor Leandro Reinaldo Parra, Atilio Juan Cicarelli, Elida Carone, Reinaldo Lafranco, Rubén Mercanti, Sadie Rodríguez, José Saavedra, Augusto van Door, Manuel R. Barros, Agustín Varela, Liliana Naira de Meléndez, Armando V.

(Pasa a pág. 3a.)

[illegible]





SOBRE PROBLEMAS SOCIALES DISERTO Mons. DE ANDREA

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En un acto realizado frente a la estación Liniers del ferrocarril Sarmiento, en el deslinde oeste de la capital federal, el obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea, dirigió la palabra a los trabajadores con motivo de la celebración del 1o. de mayo para referirse a la doctrina social cristiana.

Recordó el prelado en el comienzo de su alocución el afán de "ir al pueblo" que le había inculcado León XIII y que traía al llegar de Roma apenas ordenado sacerdote en 1900 y afirmó en seguida que todavía "está dispuesto, y si cabe más que antes, a trabajar con todos aquellos que aspiran al mejoramiento moral y material del pueblo".

"Estamos —dijo a continuación— en la iniciación de un período que debe caracterizarse por un mejoramiento material y por una elevación moral del pueblo. Si la consolidación de la paz y de la grandeza de la patria no se asienta sobre esa base resultará extremadamente laboriosa y efímera. La primera preocupación de todo apostolado debe ser la de adquirir un conocimiento tan perfecto como sea posible de las condiciones del medio en que se debe actuar y de los procedimientos que se deben emplear. De lo contrario resultará estéril, sino contraproducente, por falta de adaptación".

Aludió entonces al conflicto entre el capital y el trabajo y al estudiar las posibles soluciones dijo que "si el capital abusa, el remedio no consiste en abolirlo" para agregar: "No debe combatirse al capital en sí mismo; todo lo contrario, cuando es el fruto netamente acumulado del trabajo debe aceptarse su legitimidad y su eficiencia. Para la estabilidad de la vida y del desarrollo del progreso, es un elemento indispensable. Toda la economía exige su concurrencia con el trabajo. Lo repudiable, lo vituperable es el capitalismo, es decir, la opresión y la explotación del trabajo. Y en cuanto a la propiedad privada, la solución no está en la supresión sino en la multiplicación indefinida de la pequeña propiedad. El trabajo es un derecho natural y, por lo tanto, divino, lo cual exige que sea inviolable y además remunerado con lo suficiente para la digna sustentación de la persona y la familia. La productividad del trabajo debe ser completada con el rendimiento de una productividad benéfica para el trabajador. Debe considerarse justísima y debemos procurar ver realizada esta aspiración del pueblo: ni pan sin libertad ni libertad sin pan. En el establecimiento de este equilibrio debe buscarse la solución de la cuestión social surgida por la desinteligencia entre el capital y el trabajo".

Sostuvo que todos tenemos el deber de contribuir a que esa inteligencia sea una realidad y añadió: "Es imprescindible y urgente la necesidad de resolverse a apartarse de los extremismos. Los conceptos más puros y más nobles se pervierten y se malogran cuando se extreman. Un fatídico bisílabo suele denunciar su deformación: el ismo. Véase la diferencia sustancial que se establece entre individuo e individualismo, feminidad y feminismo, milicia y militarismo, clero y clericalismo, libertad y liberalismo, capital y capitalismo. El comunismo es una expresión del materialismo de la vida pero no lo es menos el capitalismo. Y es esa la razón filosófica y teológica que justifica y urge la necesidad de que el cristianismo auténtico procure desvirtuar y neutralizar al capitalismo con la misma decisión y claridad que al comunismo. Ambos constituyen diques idénticos que detienen el avance de la moral que debe ser el alma de la civilización cristiana".

Analizó luego la influencia de la beneficencia y la resignación como medio de pacificación, pero advirtió que para que la libertad llegue a lo económico es preciso ahondar también en el adoctrinamiento y organización, y finalizó invitando a su auditorio a sumarse a la plegaria porque Dios le permita terminar su vida en la pobreza y la libertad y recordando "con la indulgencia y con piedad" recientes escenas vandálicas con estas palabras: "En el saqueo y el incendio de mi modesta vivienda fué sustraído el capital acumulado durante más de medio siglo de apostolado social. Dos anillos y dos cruces pectorales restantes de la venta realizada para adquirir el instrumental del consultorio médico de la Casa de la Empleada, una libreta del Banco de la Nación por 1.500 pesos y 8.000 en dinero. No creo que pudiera considerarse un capital envidiable pero considero que no deshonra a un ministro de Jesucristo ni lo inhabilita para ejercer dignamente su ministerio. Y salvaguardando siempre la libertad, procuré conformarme a la aspiración de San Pío X quien respondió al despojo de los bienes de la Iglesia en Francia, dirigiéndose a los sacerdotes: "Los quiero pobres pero libres" y yo estoy persuadido de que siendo pobre seré más genuinamente cristiano y siendo libre más auténticamente argentino".

La Confederación de Profesionales disolvió el P. E.

BUENOS AIRES, 2. (UP). — Se dió a conocer un decreto - ley por el cual se disolvió la Confederación General de Profesionales, alcanzando la medida a todas las entidades de segundo grado que estuvieran adheridas a dicha organización. En caso de resolver estos últimos la continuación de sus respectivas autoridades con carácter independiente, deberán proceder a la elección de sus autoridades en la forma y el plazo que indiquen sus respectivos estatutos.

SOBRE LAS FIRMAS INTERDICTAS DAN UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Con referencia a las actividades de firmas interdictas, la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dió a publicidad una declaración en la que expresa que tales actividades han sido expresamente autorizadas en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 10o. del decreto ley 5.148-55, que en su primer párrafo dispone: "La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial deberá tomar las medidas necesarias para que la interdicción dispuesta por el artículo 1o. permita el desarrollo de las actividades normales de las empresas alcanzadas por ese decreto ley, y ulteriores ampliaciones, asegurándole la posibilidad de comprar y vender mercaderías y en general realizar las operaciones propias de su giro.

Otorgóse un crédito a E.P.A.S.A.

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El gobierno provisional, por decreto, resolvió abrir un crédito extraordinario a favor del Ministerio de Trabajo y Previsión por la suma de $ 12.815.277, en concepto de rescisión de los boletos de compra venta de fechas 16 de noviembre de 1951, agosto 2 de 1954 y agosto 14 de 1955, firmados entre el Ministerio de Hacienda de la Nación y E.P.A.S.A. (Empresa Periodística Argentina Sociedad Anónima).

Al mismo tiempo, se faculta al ministro de Trabajo y Previsión para suscribir, en representación del Poder Ejecutivo con el interventor en E.P.A.S.A., el convenio que dispone que con el dinero se pagarán los haberes e indemnizaciones de ley al personal despedido por E.P.A.S.A.

Creóse una comisión administradora

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha creado la comisión administradora de las empresas "Editorial Democracia", "Alea S. A. C. I.", "Luz S. A., Compañía Argentina Impresora y Cinematográfica", "Cromo S. A. C. I." y las demás empresas similares que pasen al patrimonio del Estado, con el fin de encargar su liquidación.

Esta comisión administradora fué creada por decreto ley de fecha 19 de abril del corriente año. Fueron nombrados para integrar el organismo, el coronel ingeniero militar Julio César Marediz, que ejercerá la presidencia del mismo, Rodolfo Antonio Fitte, Carlos Mangudo Escalada, Manuel Priore, Gerardo Iturbe, Celso F. Almeida, Enrique Ernesto Shaw, Juan Hattamer, Máximo Ezcurra y Ambrosio Lucas Gioja.

Establece el decreto del gobierno provisional que el número de integrantes de esta comisión podrá ser ampliado o reducido por el Poder Ejecutivo cuando así lo considere conveniente.

Visitó al presidente el Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Visitó al presidente provisional de la Nación, general Aramburu, el señor Agustín Rodríguez Araya.

Finalizada la entrevista manifestó a los periodistas que había entregado un memorial al mandatario, en el cual concretaba denuncias sobre los beneficiarios del decreto ley sobre amnistía aduanera dictado hace pocos días. En su opinión, gran cantidad de esos beneficiarios son las firmas manejadas por jerarcas del régimen depuesto o sus personeros.

Los integrantes de un tribunal de honor prestaron juramento

BUENOS AIRES, 2. (UP). — En una sencilla ceremonia que se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, tomó juramento a los miembros del tribunal de honor, constituido a pedido del ex ministro del Interior para que juzgue su conducta.

La fórmula del juramento fué la constitucional, con la sola excepción del profesor Américo Ghioldi, que juró solamente por la patria. Momentos antes de iniciarse esta ceremonia, trascendió que el Dr. Horacio Thedy había renunciado. Entrevistado por los periodistas, manifestó el Dr. Thedy que había presentado su renuncia por razones de sensibilidad profesional. "Entiendo —dijo a modo de aclaración— que en estos casos debe extremarse la sensibilidad para actuar. El Dr. Esteban Soler fué socio en mi estudio jurídico y ha sido designado procurador del Tesoro, desempeñándose como ministro de Justicia el Dr. Busso. Estas son las causas que determinan mi actitud".

Se supo, también, que el Dr. Luciano Molinas ocuparía el cargo vacante en el tribunal. El mencionado político demócrata progresista llegará hoy de los Estados Unidos, donde participó en el congreso de jurisconsultos.

VARIOS CONVENIOS HA RATIFICADO EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 2. (UP). — Distintos tratados suscriptos en Montevideo el 19 de marzo de 1940 ha ratificado por decreto - ley el gobierno provisional de la Nación. Los acuerdos ratificados son los siguientes:

a). Tratado de derecho civil internacional.

b). Tratado de derecho comercial.

c). Tratado de derecho de navegación comercial internacional.

d). Tratado de derecho procesal internacional.

e). Protocolo adicional suscripto también el 19 de marzo de 1940.

Se dispone que los respectivos documentos de ratificación sean depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Fué dispuesta la libertad de muchos detenidos sindicales

(Viene de pág. 2a.)

Cassini, Carlos Julio Bianch, Serapio Gregorio Alonso, Telma Balloch de Danzinger, Luis María Ibáñez, María Eulalia Barbosa de Minetti, Manuel Martín, Ernesto Antonio Carlos Fasardi, Héctor Jesús Guitarro, Egidio Guillermo Gallo, Andrés Efraín Páez, Leonardo Salcedo, Humberto Agustín Soria, Francisco Fermín Albarracín, José Calviño, Enrique Martinelli Dianda, Roberto Ricci, Fernando Tejera, José Solo, Osvaldo Daniel Colativa, Ramón de la Rosa, José Ricci, Luis Demichelli, Adelmo Oscar Bernardi, Roberto Oscar Campos, José Oscar de la Serna, Oscar Gandar, Pedro Juanola, Antonio Valentín Mazzano, Sebastián Roberto Suárez, Evaristo Vega, Roberto Oscar Ocampo, Julio César Sánchez, Valtier, Luis Eduardo Agüero, Jesús Porto, Esteban Luis Pedernera, Isidro Rudez, José Antonio Laballén, Ida Laura Seller de Antonelli, Gladys Tucura, Francisco Alberto Luque López, Julio Enrique Castagno, José Manuel Castagno, Juan Carlos Lanche, Lucio Ricardo Cabrera, Oscar Samuel Costa, Alberto González, Acacio Florencio Gandulfo, Guillermo Ramón Oris, Emilio Rey, Héctor Sosa, Angel Faustino Terano, Norma Olga Veiga, Mariano Merayo, José Francisco Alvarez, Armando Juan Grosso, Arturo Ordóñez, José Aníbal Lamas, José María Pereyra, Atilio Giannasi, Hugo Servante, Salvador Corvino, Eduardo Claudio Vázquez, Inés Pilar Huget, Carlos Goncebat, Luis Correa, Juana Garnica, Nicolás Gregorio Mohr, Antonio García Mercante".

Tercer decreto: "Artículo 1o.: Déjanse sin efecto los decretos números 4 y 4 bis, de fecha 4 de enero de 1956, en cuanto respecta a la detención a disposición del Poder Ejecutivo y traslado a Esquel (Chubut), Río Gallegos, (Patagonia) y Viedma, (Río Negro) de Luis Lauro Villaverde, Isaac Sinay, Emilio González, Santiago Carlos Líbero Porzio, Guillermo Carlos Armendari, Juan Antonio Collazo, José Amador Domínguez, Jorge Tarrico, Rafael Ginocchio, Ignacio Hipólito Mercier, Alejandro García, Domingo Di Toro, Victorio Livio Chaves, Héctor Ricardo Abramor, Alfredo Biondelli, Pastor Mellano, Jesús María Maza, Francisca Peiretti de Cabol, Camila Flores de Quinteros, Antonia Aloy, Marta Julia Bonetti, Celia Paula Allevi de Golletti, Lila Fanny Vizcaya, Haydée Candelaria León, Francisco José Capelli, Ismael Abelardo Bettiacqua, Dante Angel Pacífico Ocenzo, José Rubén García Martín, Gerónimo Cabral, Clemente Raúl Brezzo, Tomasa Elba Villalón, Juan Humberto Díaz, Mario Ramón Villalba, Julio Blanco, Juan Germán Herch, Juan Valeriano Baeza, Ramón Enrique Ingas, Juan Ramón Quiroz, Angel Beltuaci, Juan José Esconde, Manuel Puccio, Bautista Ramón Juan Varela, Nicolás Telésforo Heredia, Enrique Cuzza, José Germán García y Oscar Arenas".

UNA GESTION DE F. DULLES

PARIS, 2. (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, llegó hoy a París para convertir la poderosa alianza militar de la Organización del pacto atlántico en un arma de paz.

Dulles aterrizó en el aeropuerto de Orly esta mañana. Viene a París para asistir a una reunión de la O.T.A.N., que proyecta convertirla en "algo más que una alianza militar" para hacer frente a los planes rusos de penetración pacífica en las zonas estratégicas del mundo.

El secretario de Estado cuenta con el apoyo del presidente Eisenhower, que fuera el primer comandante militar de la O.T.A.N. en la época de la estrategia agresiva de José Stalin.

En círculos diplomáticos de París se cree que Dulles tiene preparadas propuestas para un "plan Colombo" para la O.T.A.N., inclusive una para la realización de consultas con el objeto de hacer más eficaz la ayuda norteamericana a las naciones que integran la organización.

El primer acto oficial de Dulles en París será una entrevista que tendrá hoy con el ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau, en el Quai d'Orsay.

La reunión será la primera de una serie de importantes discusiones de los países occidentales y los miembros de la O.T.A.N. que serán una piedra miliar para la organización atlántica, probablemente la más importante desde su fundación en 1949.

Mañana los franceses y alemanes occidentales conferenciarán nuevamente sobre el futuro del Sarre y luego se reunirá el Consejo de la Unión Europea Occidental.

El viernes comenzará una conferencia de dos y posiblemente tres días del Consejo de la O.T.A.N. en busca de un nuevo y más amplio vínculo que contribuirá a complementar su poderío militar. Al partir de Wáshington, Dulles manifestó que tratará de "hallar nuevos medios para expresar nuestros propósitos comunes".

La actitud del Soviet

WASHINGTON, 2. (UP). — Los funcionarios decían hoy que los dirigentes soviéticos no serán invitados a los Estados Unidos hasta que empiecen a actuar tan amistosamente como hablan. Y hay pocos indicios de que tengan el propósito de cambiar.

Según los funcionarios, los recientes acontecimientos ocurridos en Gran Bretaña demuestran que los hechos rusos no están de acuerdo con sus palabras. Hicieron notar que Nikita Khruschev y Nikolai Bulganin proclamaron solamente su amistad hacia el oeste durante su reciente visita a Gran Bretaña. Pero, al hacerlo, adoptaron también una "actitud tan negativa" hacia las conversaciones de desarme que se realizan en Londres que dichas negociaciones se encuentran ahora a punto de interrumpirse.

Cuando volvieron a Rusia, Khruschev y Bulganin sugirieron abiertamente que les agradaría seguir su visita a Gran Bretaña con una visita a los Estados Unidos.

LA CUESTION DEL DESARME TRATAN HOY EN LONDRES

LONDRES, 2 (UP). — Los cinco negociadores de la comisión de desarme se acercan al posible fin de dos meses de infructuosas negociaciones bajo la advertencia del delegado norteamericano, Harold E. Stassen de que las probabilidades de llegar a un acuerdo son muy pocas.

Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Canadá y Rusia reanudaron sus discusiones a las 10 de la mañana de hoy a la sombra de la predicción hecha por Stassen de que "no habrá nuevos movimientos de posición" en las sesiones actuales.

Pero aún existe la esperanza de que el representante de Rusia, Andrei Gromiko, presente repentinamente un plan que salve de un fracaso a las conversaciones, que los mismos soviéticos dijeron que eran de la más grande importancia.

No se logra progreso

LONDRES, 2 (UP). — Los representantes de cuatro potencias occidentales —Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Canadá— y los de la Unión Soviética volvieron a reunirse hoy sin resultado en sus esfuerzos por llegar a un acuerdo mundial de desarme.

Hizo declaraciones a su llegada a Lima el Dr. A. Dell'Oro Maini

LIMA, 2 (UP). — El ministro de Educación de Argentina, Atilio Dell'Oro Maini, declaró hoy aquí que la educación en su país está en "una etapa de decisiva recuperación" y que pronto desaparecerá la "nociva influencia de la educación puesta en práctica" durante los últimos años del régimen depuesto. El Sr. Dell'Oro Maini, quien asiste a la reunión de ministros de Educación convocada por la Unesco y la organización de estados americanos, añadió que Argentina cuenta con una educación primaria sólidamente organizada y que "la única preocupación de las autoridades es ahora adaptarla a las diferentes modalidades de cada región".

El ministro argentino hizo estas declaraciones a la prensa.

Elógiase en la U.N. la medida de nuestro país

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UP). — La restauración de la Constitución argentina de 1853 fué recibida con beneplácito en círculos financieros internacionales, y un portavoz de la delegación argentina dijo que "es un paso positivo para el restablecimiento del crédito internacional de nuestro país".

El anuncio hecho en Concepción del Uruguay por el presidente, general Pedro Eugenio Aramburu, se considera aquí que dará una base sólida al régimen democrático argentino, al eliminar una serie de elementos que habían sido específicamente introducidos en la reforma constitucional de 1949 con objeto de dejar amplio campo al arbitrio del presidente depuesto. De particular interés en los círculos financieros de Nueva York, es que el artículo 40 de la Constitución del 49 fué derogado.

El vocero de la delegación que preside el almirante Aníbal O. Olivieri comentó sobre este aspecto: "Nuestro gobierno ha eliminado los factores de intervención estatal que presentaban obstáculos tanto dentro de la evolución económica interna del país como en lo que se refiere a las posibilidades de atraer inversiones extranjeras. Es bien conocida en círculos financieros de Estados Unidos y de Europa la gran necesidad de capitales que afecta actualmente a la Argentina. Se ha calculado, oficialmente, que el país necesita 1.200 millones de dólares para poder hacer frente a los aspectos más urgentes de su restablecimiento económico".

El portavoz de la delegación argentina ante las Naciones Unidas comentó: "Recientes hechos internos que parecían indicar la fuerte tendencia de algunos sectores en favor de un excesivo intervencionismo estatal —lo que repetiría la triste experiencia económica del régimen depuesto— habían provocado temores en círculos financieros internacionales". A continuación agregó: "Pero con la aprobación del ingreso de la Argentina al Fondo y al Banco Internacional, se tomó una medida positiva para restaurar el crédito internacional argentino, y, sin duda, una repercusión semejante ha de tener ahora la declaración formulada por el presidente Aramburu".

Eisenhower recibió hoy a Joao Gulart

WASHINGTON, 2 (UP). — El presidente Eisenhower recibió hoy una carta del presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, en la que éste reitera la amistad y la solidaridad de su país hacia los Estados Unidos.

La carta fué entregada al presidente por el vicepresidente del Brasil, Joao Goulart, en la visita que le hizo en la Casa Blanca a primera hora de esta mañana.

El vicepresidente brasileño y algunos miembros de su séquito acudieron a la Casa Blanca en dos automóviles, a los que abría paso una escolta motociclista de la policía.

A su llegada a la residencia oficial del presidente, los visitantes pasaron inmediatamente a saludar a éste, con quien conversaron durante 30 minutos mediante la ayuda de un intérprete.

Viajó hoy a Siria el secretario general de las Naciones Unidas

DAMASCO, 2 (UP). — Llegó en avión procedente de Jerusalén el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjoeld, que se halla en Levante como emisario de paz, para sostener breves conversaciones con los gobernantes sirios acerca del espinoso problema de la división de las aguas del río Jordán.

Desde el aeropuerto, el viajero marchó directamente en automóvil al Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar la conferencia.

Hammarskjoeld dirá a Siria que Israel piensa seguir adelante con su proyecto de obras en el río suspendidas desde hace tiempo.

El secretario general regresará esta misma noche a Jerusalén para asistir a un banquete que le ofrece el jefe de la comisión fiscalizadora del armisticio, general E. L. M. Burns.

Cuando Hammarskjoeld llegó a Jerusalén el lunes procedente de El Cairo se creyó que ya estaba listo para la firma de un convenio cuatripartito de suspensión de hostilidades entre Israel, Siria, Jordania y Líbano.

Dejó de existir el Sr. Alben W. Barkley

LEXINGTON (Virginia), 2. (UP). — En forma repentina falleció cuando hablaba ante los estudiantes de la Universidad de Wáshington el senador y ex vicepresidente de la república Sr. Alben W. Barkley.

El extinto fué un político de intensa actuación en el Partido Demócrata y llegó a ocupar destacadas posiciones, entre ellas la de vicepresidente de Estados Unidos en 1949, cuando acompañó al Sr. Harry S. Truman en la fórmula que ganó las elecciones más disputadas en la Unión. Había nacido en 1877 y cursó sus estudios en el Marvin College, de Clinton, y pasó luego al Emory College de Oxford, para ingresar en la Universidad de Virginia. Dedicado a la política desde muy joven fué elegido miembro de la Cámara de Representantes desde 1913 a 1927, año en que se lo eligió senador por el Estado de Kentucky. Posteriormente, en 1937, fué considerado como el jefe del bloque mayoritario del Senado. En noviembre de 1949, cuando ejercía la vicepresidencia y contaba ya 72 años, el señor Barkley contrajo enlace con la señorita Carleton Hadley.

EN ARGELIA SE INTENSIFICO LA ACCION BELICA

ARGEL, 2 (UP). — Las autoridades francesas anunciaron hoy que más de 100 personas resultaron heridas en las manifestaciones del primero de mayo, cuando una procesión funeral musulmana salió del barrio nativo para entrar en la zona europea de la ciudad.

Doce manifestantes y dos policías tuvieron que ser trasladados a un hospital según anunciaron las autoridades.

Después del sangriento estallido los funcionarios municipales ordenaron que en el futuro todas las rutas que deberán seguir las procesiones funerarias deben recibir el permiso policial.

Treinta y cinco de los manifestantes musulmanes fueron detenidos temporariamente por la policía para comprobación de su identidad en la mañana de hoy.

Una calma inquieta reinaba esta mañana sobre la ciudad mientras las noticias de otros choques llegaban de todas las regiones del país.

Los funcionarios anunciaron que una banda de rebeldes, poderosamente armados, aterroriza a la población de la zona de Belle-Fontaine, situada a sólo 40 kilómetros al este de Argel desde hace varios días. Patrullas y helicópteros han sido puestos sobre alerta para tratar de sorprender a la banda.

Dos bombas hicieron explosión en Batna, pero no hubo heridos graves.

Se dice que en la zona de Constantine los insurrectos dieron muerte al ganado, secuestraron a musulmanes, destruyeron caminos, incendiaron automóviles y colocaron bombas en un túnel ferroviario. Esta actividad se registró durante las últimas 48 horas.

Lacoste viajó a París

ARGEL, 2. (UP). — El ministro residente, Robert Lacoste, partió en avión para París a tomar parte en la votación de confianza en el gobierno e informar sobre el incremento de la campaña nacionalista en Argelia.

Aunque la votación de confianza en el gobierno parece estar asegurada el presidente del Consejo, Guy Mollet, está ansioso por contar con todos sus ministros y esto dará a Lacoste nuevamente la oportunidad de informar a sus colegas de los acontecimientos argelinos.

Los funcionarios creen aquí en general que no sólo los rebeldes argelinos están más fuertes sino también más atrevidos cada vez y que la rivalidad entre el Frente Nacional de Liberación y el Movimiento Nacional Argelino es cada vez más aguda.

La presencia en París de Lacoste, en momentos en que Mollet está tratando de subrayar ante los estadistas occidentales la necesidad de continuar retirando tropas francesas de la Organización del Tratado del Atlántico para servir en Argelia resulta también apropiada.

Lacoste podrá así informar de los últimos acontecimientos a Mollet y al canciller Christian Pineau antes de sus conversaciones con el secretario de Estado, John Foster Dulles, y con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, sobre la cuestión del Medio Oriente.

Los ministros de Relaciones Exteriores de los países occidentales se encuentran en París para asistir a las reuniones del consejo de la O.T.A.N.

Mollet obtuvo el voto de confianza

PARIS, 2 (UP). — El primer ministro Guy Mollet desbarató hoy un conato de rebelión entre los diputados derechistas y obtuvo de la Asamblea Nacional un voto de confianza que reforzará su posición en sus próximas conversaciones en Moscú.

Fuentes autorizadas dijeron que la victoria del primer ministro socialista fué por amplia mayoría. El resultado oficial, sin embargo, no será dado a conocer hasta las 21, cuando la Asamblea inicie su sesión nocturna.

Una exhortación formuló el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — El Sumo Pontífice, previniendo contra los "engañosos espejismos" del comunismo, exhortó ayer a los trabajadores cristianos a iniciar una batalla para traer la paz y el orden a una "humanidad aterrorizada".

El Papa se dirigió a los trabajadores del mundo en su discurso desde la basílica de San Pedro conmemorando por primera vez el Día de San José el Trabajador.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 495834

El crédito agrario

La presentación de la entidad representativa de las organizaciones rurales de nuestra zona ante el gobierno nacional, plantea aspectos fundamentales de la política crediticia y su estrecha vinculación con las actividades del agro. La crisis actual que afecta al sector ganadero, promueve una gestión que deberá ser detenidamente considerada por las oficinas técnicas y los institutos oficiales de contralor y orientación bancaria. El crédito agrario a pesar del mal uso que hicieron del mismo durante el último decenio personas ajenas al sector agropecuario, comerciantes e intermediarios que especulaban con haciendas, es el mejor y más eficaz instrumento de movilización de la economía rural. No obstante las innovaciones que periódicamente se introdujeron al sistema y las experiencias realizadas como la de su planificación a través de los préstamos que otorgaba el Banco de la Nación, en líneas generales el crédito agrario ha sido y seguirá siendo el gran propulsor de las actividades rurales.

Si bien es cierto que la contención del proceso inflacionista exige una regulación de los préstamos para evitar el desmedido aumento del circulante y que en algunos casos cuando se trata de créditos puramente especulativos se impone su restricción total, es evidente que tratándose de actividades productivas cualquier reducción en los márgenes de redescuento que manejan los bancos, es contraproducente, máxime en la etapa actual en que todos los esfuerzos deben orientarse en el real incremento de la producción de materias primas, bienes de consumo, de uso y de servicios. Cuando el crédito actúa en función social —el agrario indiscutiblemente revista en esa categoría— no puede ni debe ser objeto de una discriminación tan arbitraria que deje a uno o más sectores del trabajo rural, al margen de sus beneficios. El caso de la rama ganadera es el más elocuente de esa discriminación. Cuando el país afrontó la crisis de la falta de vientres hace un par de años, el gobierno adoptó una política crediticia que alentó a los productores a renovar y ampliar sus planteles. Préstamos liberales a siete años de plazo, a bajo interés, con cargo de iniciar las amortizaciones a los dos años de acordados, estimularon a los ganaderos en la empresa de incrementar una producción fundamental para el país.

Pero como ocurriera con frecuencia en el plano de las realizaciones económicas y sociales de aquel entonces, al poco tiempo se sucedieron las contradicciones. Bastó sólo que se advirtiera una acentuada repoblación de los campos, para que se redujeran los márgenes con aquel destino. La mano generosa que extendía los créditos, se encogió gradualmente para los pequeños ganaderos que bien pronto comenzaron a afrontar su propia crisis, que lamentablemente se prolonga hasta estos días. A la ausencia de precios compensatorios se une ahora no sólo la restricción para acordar nuevos préstamos, sino también la oposición en algunos bancos terminante, de acordar renovaciones o prórrogas en el pago de las amortizaciones. De ahí que se justifique el clamor de los productores frente a una política crediticia que debe ser rectificada a la brevedad.

Una revisión de esas medidas que afectan a un sector tan importante del agro, permitiría incluso fijar nuevas directivas en todos los aspectos del crédito agrario. La tarea no es difícil, ya que sólo hace falta que los préstamos se ajusten a las necesidades del productor, contemplando todas las etapas de la explotación pecuaria. Pero mientras se realice ese ajuste, corresponde que de inmediato se amplíen los márgenes a los bancos de la Nación y de las provincias, puesto que estos últimos se siguen manejando con cupos muy reducidos para esas actividades. Por otra parte y para que la moratoria por uno o dos años que ya están reclamando algunos sectores ganaderos, no se transforme en exigencia perentoria con los riesgos que traería aparejados una medida de esa naturaleza, se impone que se establezca un plan de novación de las deudas que permita a los productores retener sus haciendas y esperar que el mercado mejore para obtener precios compensatorios.

En síntesis y teniendo en cuenta los lineamientos generales de la política de reactivación y recuperación económica que inspira la labor del gobierno provisional, corresponde que cuanto antes se reestructure el sistema de préstamos agrarios, sin perder de vista las soluciones de urgencia que se vienen reclamando. Demorar el arbitrio de medidas concretas como serían las de facilitar préstamos ilimitados para la siembra de los campos y la producción de carnes y acordar prórrogas en los pagos a quienes tienen legítimo derecho a percibir una razonable retribución de su esfuerzo, significaría desalentar a los sectores de cuyo trabajo intenso depende la estabilidad y el futuro de la economía nacional. El crédito agrario y los bancos que lo distribuyen, forman la piedra angular de la reactivación del campo argentino, cuyo destino está íntimamente vinculado al desarrollo y progreso de la economía nacional.

Beneplácito general provocó la noticia de la ejecución de una obra

Jobson (Vera), 2. — En toda la zona norte ha sido recibida con general beneplácito la noticia de que en el curso de este año se iniciarán las obras de pavimentación en el tramo de la ruta 11 comprendido entre esta ciudad y la barra sierra de Reconquista, lo cual constituye una necesidad de la carretera que entronca con todas las vías de comunicación de la zona y parte de la provincia de Corrientes (Goya), por medio de la balsa que cruza el Paraná hasta el puerto de Reconquista. De igual modo ha satisfecho a la opinión general el anuncio formulado por la intervención en la provincia, con respecto al plan de obras menores, para el que se destina la suma de $ 6.846.309, que se invertirán en la construcción de caminos vecinales y reparación de otros existentes en el Dpto. Vera. Los trabajos anunciados abren halagüeñas perspectivas en lo que se refiere a la solución de los problemas viales de la zona norte, que carece de vías de comunicación suficientes para favorecer el desarrollo de sus fuentes de economía y al incremento del progreso a que aspiran sus pobladores.

donos a los pedidos que sin duda dirigirán a las autoridades competentes, nos permitimos solicitar se tengan en cuenta las necesidades imperiosas de esta ciudad, y particularmente se proceda al inmediato envío de pulmotores por haber ya aparecido un brote que requiere tratamiento".

Conferencias

Del Dr. Domingo López Cuesta en la Casa del Maestro

Sobre el tema: "Presupuestos filosóficos de la Constitución de 1853", disertará el Dr. Domingo López Cuesta el 5 del corriente en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

Charla de Víctor R. Avilés

Mañana a las 21 por L. T. 10 Radio Universidad Nacional del Litoral, el Sr. Víctor R. Avilés se referirá al tema: "Origen del Colegio Nacional de Santa Fe", haciéndolo en el espacio titulado: "Escuelas y maestros del pasado".

La lucha contra la parálisis infantil

Las autoridades de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil han enviado al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, el telegrama siguiente:

"Ante las noticias aparecidas en los diarios el 27 del cte. en el sentido que ese ministerio por intermedio de la Dirección Regional de Sanidad, atenderá los pedidos de pulmotores y demás elementos para afrontar la lucha contra la poliomielitis en el interior del país, interpretando el [illegible] [illegible] anticipándonos [illegible] de ya esta medida y anticipán-

Disertará el 4 el escritor A. Barea

El próximo viernes, con el patrocinio del Centro Vasco-Argentino Gure-Echea, dictará una conferencia el escritor español Arturo Barea.

El autor de "Valor y miedo", "La forja de un rebelde" y tantas otras obras que alcanzaron renombre mundial y fueron traducidas a todos los idiomas, es además, comentarista del servicio latinoamericano de la B.B.C. Su charla dominical constituye en cierto modo, uno de los pilares del programa de la emisora de Londres, y ha sido radiodifundida consecutivamente desde 1941.

Tras el seudónimo de "Juan de Castilla", sus charlas, en que se ha condensado su pensamiento autorizado, se han granjeado difundida reputación.

En su disertación en esta ciudad se referirá a don Miguel de Unamuno, el pensador vasco que tanto gravitara en la formación espiritual de la juventud de su patria.

La conferencia tendrá lugar en la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2134, a las 19, siendo libre el acceso.

Los juegos infantiles

En otro lugar informamos sobre una resolución emitida por la Municipalidad disponiendo el retiro global de los juegos para niños existentes en diversas plazas y paseos del municipio a fin de ser sometidos a una reparación general, ya que —según dice la citada resolución— han sufrido las consecuencias de manos aviesas y representan, en su estado actual, un peligro para quienes deben ser motivo de solaz y esparcimiento.

Hasta ahí la resolución es atinada, pues vela por los pequeños, al disponer el arreglo de todos los implementos que componen los juegos infantiles; pero de ahí en adelante se la puede calificar de incomprensible y carente de fundamento. En efecto, el artículo 3o. de la mencionada resolución establece que en lo sucesivo la Dirección de Parques y Paseos (y esto lo fundamenta en que la comuna no tiene el personal necesario para realizar una efectiva labor de vigilancia) sólo instalará juegos infantiles en el radio céntrico de la ciudad, donde —no lo dice, pero se supone— la mayor cultura de la población velará por su buena conservación. De una manera que con una simple resolución la municipalidad, por obra de algún reducido grupo inasociable y dañino, que no falta en ninguna parte, divide a la población en hijos y entenados, privando a los barrios, donde vive la inmensa mayoría de la población infantil, de algo que a los niños resulta tan indispensable como el aire y que con la alegría que les proporciona están bien compensados todos los gastos que demande su conservación que no han de ser muy elevados teniendo en cuenta la índole simplísima de los artefactos en cuestión.

Para detener y prevenir la acción destructora que ha dado motivo a la comentada resolución municipal, está la fuerza policial, en cuyas manos está el vigilar para detener a quienes de ella han hecho una práctica, y la justicia que puede sancionar severamente a los culpables. Pero la comuna tiene el deber de mantener y acrecentar, implantando donde no haya juegos infantiles, este sano motivo de esparcimiento infantil. Sólo con que quienes están a cargo del manejo de la cosa municipal vieran los bulliciosos grupos, todo alegría y calor, que se reúnen en los parques infantiles, se darían cuenta de la enormidad que supone la medida referente a su retiro, con la cual no se sanciona a los dañinos, sino a los pequeños que se verán privados de sus juegos por obra de una resolución inconsulta.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Jira del Dr. Arturo Frondizi

El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, viajará a la provincia de Corrientes, donde se pondrá en contacto con los dirigentes políticos de aquel estado y luego presidirá dos concentraciones públicas. La primera tendrá lugar mañana en la ciudad de Corrientes y la segunda pasado mañana en la localidad de Loreto.

Oficina Universitaria Radical

La Oficina Universitaria Radical se ha dirigido al Ministerio de Educación, con motivo de la creación de la nueva Escuela Normal de Santa Fe, sugiriéndole la conveniencia de la formación de una división especial para maestros rurales.

En los considerandos de la nota se expresa que si bien es cierto que el problema del campo es complejo, y que su solución debe encararse especialmente por medio de una reforma agraria profunda, la formación de docentes especializados en cuestiones del agro, ayudaría a resolver la grave crisis que afecta a la escuela argentina en este aspecto, permitiendo completar el plantel de maestros y la apertura de nuevas escuelas rurales.

Acto realizado en Reconquista

Organizado por el comité del distrito Reconquista, con motivo del 1º de Mayo, el lunes a las 21 se realizó un acto público en esa ciudad, en el que hicieron uso de la palabra: por la Juventud, el Sr. Amadeo Altamirano; el vicepresidente del comité de dicho distrito, Sr. Guillermo Pepe; el presidente del Comité Departamental de Rosario, Sr. Enrique Spangenberg; el presidente de la Convención Provincial, Dr. Héctor García Solá, y el secretario del Comité Provincial, Dr. Armando W. Medrano.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elecciones internas

La junta ejecutiva provincial ha convocado para el 20 del cte. a elecciones internas a todos los afiliados, a fin de renovar las autoridades de la junta provincial, de los comités de sección y distritos y elegir nuevos delegados al próximo congreso provincial. Los comicios se efectuarán con el horario de 8 a 12.

Casa Demócrata Progresista

En la reunión realizada por la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista se resolvió entre otros asuntos convocar a los asociados a asamblea general ordinaria para el día 20 del cte., a las 16, y cuyo punto principal es la renovación de autoridades.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría gremial

En la noche del 30 ppdo., se realizó en la sede local del partido, sito en calle San Jerónimo y Tucumán, una comida que las autoridades provinciales ofrecieron a delegaciones gremiales, celebrando la fiesta de los trabajadores. En la reunión hicieron uso de la palabra al finalizar la misma, autoridades gremiales, el presidente del Consejo Provincial, Dr. Héctor Dalla Fontana, y el miembro de la mesa ejecutiva nacional, Dr. Enrique E. Ariotti.

Portuarias

Viaje de un funcionario

Con el fin de tratar asuntos relacionados con la transformación de la Administración Nacional de Puertos en Empresa del Estado, viajará esta noche a Buenos Aires el jefe de la División Administrativa de la estación fluvial local, Sr. Luis Mori.

Movimiento de embarcaciones

Ayer entró al puerto el vapor "Atenas" que carga una partida de harina para puertos del litoral fluvial. Igualmente está cargando harina, con el mismo destino, la embarcación "Punta Indio", en tanto que el vapor "Tritón" recibe 4.000 bolsas de [illegible] para Buenos Aires. También la embarcación "Lapacho" carga 4.000 bolsas de harina con destino a Goya.

Además, están efectuando operaciones de carga las barcazas 1964 (algodón), 1181 (leña) y 1025 (maderas [illegible]). La barcaza 1150 descarga carbón mineral para los ferrocarriles y, finalmente, la embarcación "Juliana" carga mercaderías generales para Entre Ríos.

LA CONSTITUCION DEL 53

En Concepción del Uruguay, durante el acto conmemorativo de una de las etapas más significativas de la historia nacional que tiene, en estos momentos, muy honda repercusión en el espíritu argentino, el presidente provisional de la República acaba de pronunciar un discurso de excepcional importancia. Existía de antemano, aguzada expectación general, pues se anticipó, aunque muy vagamente, que el Gral. Aramburu anunciaría importantes decisiones de Estado.

En efecto, el presidente abordó dos problemas de capital importancia para la marcha del proceso revolucionario hacia una cada vez más firme estabilidad institucional en esta época de transición por la cual atraviesa el país. Cada uno de estos problemas merece un análisis por separado, pues aunque están vinculados al mismo problema general, son de distinta naturaleza y por lo mismo están ubicados en distintos planos de la vida nacional. En primer término, el presidente abordó el espinoso problema de las organizaciones sindicales; en segundo término, el ya discutido problema de la Constitución Nacional que habrá de regirnos durante esta etapa previa a la definitiva normalidad institucional.

Indudablemente, la decisión tomada con respecto al problema constitucional es la de mayor trascendencia. En efecto, la Revolución se encontró de pronto ante el problema de optar entre dos módulos constitucionales: el vigente en la hora de la rebelión o el que fuera negado por el régimen anterior. La elección entre los dos caminos no podía ser caprichosa, ni producto de una fácil improvisación irreflexiva. Había de por medio razones ideales y razones prácticas que obligaban a la prudencia, la cautela y la meditación. Merced a este compás de espera, el problema constitucional tomó estado público. De este modo, el país tuvo oportunidad de presenciar una muy ilustrativa polémica en la cual participaron ciudadanos versados en la materia, quienes enfocaron la cuestión desde los más diversos ángulos iluminándola sin reticencias para mayor comprensión de la ciudadanía. Abundaron buenas razones en favor de la nueva o de la vieja Constitución: razones técnicas, razones históricas, razones políticas, razones de principio y razones circunstanciales. Mas el debate se prolongó con exceso en relación a la urgente necesidad de una definición, pues no era posible aplicar ora una, ora otra Constitución. Había que cortar de una vez ese imprevisto nudo gordiano asumiendo la responsabilidad de una decisión que, por la lógica de las circunstancias, sólo podía tener un carácter revolucionario y provisorio. Lo inmediato es la opción terminante; lo mediato es la convocatoria electoral para dar al país una Constitución definitiva que sea fiel reflejo de la voluntad popular y de la nueva época en que vivimos.

No obstante las razones invocadas en favor de la Constitución del año 1949, era perceptible la repugnancia general en aceptar como válido, aunque a título transitorio, un instrumento legal inspirado y confeccionado de acuerdo con las inspiraciones y los intereses del régimen político contra el cual estalló la revolución libertadora. Hasta la ficción de la consulta popular, invocada más de una vez como válida, resulta éticamente inaceptable no obstante su recta apariencia formal, pues como bien arguye el decreto que pone en vigencia la Constitución del año 1853, el proceso preelectoral y el electoral mismo, así como la forma de su sanción, no reflejaban una limpia expresión de democracia, "por la presión oficial con que los ha precedido, por la violencia con que los ha impuesto, y en general por el desconocimiento calculado y permanente del derecho de expresar ideas a importantes y vastos sectores de opinión y a ciudadanos que supieron mantenerse con abnegado sacrificio al margen del servilismo implantado como sistema".

Es claro, la Constitución secular ya no satisface íntegramente muchas exigencias de la actual realidad argentina. Pero hay algo que no ha sido superado, algo todavía vigente, algo que rebasa deficiencias formales o imprevisiones históricamente explicables: el espíritu de libertad y de federación al cual hemos de retornar para no perder la senda de la tradición argentina que arranca con la Revolución de Mayo.

Los hombres del 53 fueron profetas, trabajaron para el futuro. Todavía estamos en la dimensión histórica de ese futuro que se resiste a ser totalmente pasado.

Cursos sobre el mal de Heine Medin se dictarán

Con el patrocinio del Instituto de Rehabilitación Integral del Niño Incapacitado, "Dr. Carlos M. Vera Candioti", desde el 7 al 17 de mayo entrante se dictará en el Hospital de Niños (servicio de poliomielitis) el II curso teórico práctico para enfermeros ilustrativo del "cuidado del poliomielítico en el período agudo".

Este curso, que estará a cargo del Dr. Camilo A. Corti, con quien colaborarán el Dr. Armando Orioli y la señorita Zunilda Gómez, especialista en reeducación muscular, constará de nueve clases, siendo el temario a desarrollarse el siguiente: Enfermedad de Heine Medin. Conceptos generales. Características del brote epidémico de 1956 en la República Argentina. Síntomas de la enfermedad. Períodos evolutivos. Síntomas de las formas graves. Tratamiento de los espasmos musculares. Tratamiento de las formas graves. Atención del enfermo en el pulmotor. Tratamiento de las formas bulbares. Cuidado del enfermo traqueotomizado. Responsabilidad y colaboración del enfermero. Importancia del concepto de la rehabilitación integral. Symposium Internacional de Poliomielitis de Río Tercero, Córdoba. Conclusiones. Resumen final del curso y conclusiones.

Para la inscripción y cualquier informe al respecto, los interesados deben dirigirse al Hospital de Niños (servicio de poliomielitis) de 9 a 11.

Al finalizar los cursos, los inscriptos que hayan asistido a un 75 por ciento de las clases recibirán un certificado.

Aprueba la designación del Sr. R. Hereñú la Asoc. de Prof. Diplomados

Miembros de la comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, visitaron al Sr. Rolando Hereñú, para expresarle la complacencia de la entidad por su designación como rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

La resolución que reincorpora al Sr. Hereñú —expresaron— es doblemente loable, por su sentido reivindicatorio y porque pone al frente de una casa de estudios a un profesor diplomado. El señor Hereñú agradeció la felicitación de que fuera objeto por parte de sus colegas.

Se celebrará en mayo la Semana de la Ingeniería

Como ya es tradicional, para los actos de la Semana de la Ingeniería Argentina, que este año se celebrará en la capital federal entre el 23 y 30 de mayo entrante, la comisión organizadora ha invitado a participar en los mismos, haciéndose presentes por intermedio de sus autoridades y delegaciones de profesionales, a la totalidad de las instituciones de ingenieros de América, agrupadas en la Unión Panamericana y Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros.

Las instituciones invitadas a participar en esta fiesta de la ingeniería argentina son las siguientes: Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Club de Engenharia de Río de Janeiro, Federacao Brasileira de Associacoes de Engenheiros, Engineering Institute of Canada, Sociedad Colombiana de Ingenieros, Colegio de Ingenieros de Costa Rica, Sociedad Cubana de Ingenieros, Instituto de Ingenieros de Chile, Asociación Dominicana de Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Ecuatoriana de Ingenieros y Arquitectos, Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guayas-Ecuador, Sociedad Salvadoreña de Ingenieros, Asociación de Ingenieros de Guatemala, Asociación de Ingenieros de Honduras, Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, Centro Paraguayo de Ingenieros, Sociedad de Ingenieros de Perú, Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Puerto Rico, Engineer's Joint Council de New York, Asociación de Ingenieros del Uruguay y Colegio de Ingenieros de Venezuela.

Para hacer uso de la palabra en el banquete anual de los ingenieros, en nombre de las instituciones de América ha sido designado el presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros que tiene actualmente su sede en el Uruguay.

Universitarias

COLEGIO MAYOR "J. M. ESTRADA"

Curso Libre de Estudios Superiores

Después de un forzoso receso impuesto por las situaciones creadas durante el régimen anterior, el Colegio Mayor Universitario "José Manuel Estrada" reinicia sus actividades culturales, inaugurando el Curso Libre de Estudios Superiores, abierto no sólo a los residentes del Colegio Mayor, sino a todos los universitarios y público en general. Los cursos del presente año se dictarán los lunes, martes y jueves en las sedes de Crespo 2522 y 25 de Mayo 1684 y estarán a cargo de profesores de Santa Fe y también de caracterizadas personalidades de Buenos Aires y del interior del país.

La clase inaugural será dictada por el rector del Colegio Mayor Pbro. Ernesto Leyendecker, quien en la sede de Crespo 2522, mañana a las 21.30 disertará acerca de: "Reflexiones históricas sobre el hombre". El orador se referirá a los diversos enfoques que a la persona humana se le han dado en las distintas corrientes filosóficas de la historia y las consecuencias sociales que las mismas engendraron. Después de la disertación, los asistentes que lo deseen podrán constituirse en "mesa redonda" para dialogar sobre las opiniones vertidas por el orador.

La eliminación de oficio en concursos de un profesor se confirma

La delegación interventora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales eliminó de oficio, el 10 de abril ppdo. de los concursos para proveer de profesor titular a dos cátedras, al Dr Salvador M. Dana Montaño, quien recurrió contra la resolución, formándose al efecto un tribunal especial constituido por los doctores José M. M. Fernández, M. Humberto Costa, Roberto Pérez, Juan José Bruera, Adolfo P. Farengo, Juan M González y David Seviever, actuando como secretario el Dr. Luis Serricchio, el que ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Visto este expediente, por el que el doctor Salvador M. Dana Montaño recurre contra la resolución de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de fecha 10 de abril, por la que se lo eliminó de oficio de los concursos para proveer de profesor titular a las cátedras de Derecho Político y de Derecho Administrativo (A), y considerando:

"Que la prueba aportada por el recurrente, a efectos de que se revoque la resolución recurrida y se lo admita en los concursos de que ha sido excluido, no permite variar de juicio respecto de los motivos y fundamentos que se tuvieron en cuenta para que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictara la referida resolución del 10 del corriente, de acuerdo con la atribución que le confiere el decreto ley Nº 6403/55; Que la citada Facultad para resolver conforme lo expuesto, ha tenido presente que al recurrente le fué denegada con anterioridad su reincorporación como profesor (resolución Nº 557 de la Universidad del 24 de noviembre de 1955 expediente Nº 7271/0); Que por la referida resolución Nº 557 debidamente fundamentada, no se hizo lugar a su pedido de reincorporación, teniendo en cuenta las pruebas existentes respecto de la conducta cívica del recurrente; Que frente a las pruebas obrantes en la Universidad a esa fecha y que el interesado pretende destruir en su pedido de revocatoria presentado en fecha 14 del corriente, cabe agregar como un mayor aporte de la institución a la comprobación de la poco clara conducta del Dr. Dana Montaño durante la época de la dictadura, la nota de la Fiscalía de Estado de la provincia de Buenos Aires, de fecha 6 de abril próximo pasado (Expte. Facultad de Ciencias Jurídicas, F. 2893/54), haciendo saber que el recurrente fué relator letrado de esa Fiscalía —cargo que su denunció entre sus otros antecedentes de su presentación a concurso— entre el 1º de enero y el 30 setiembre de 1952; Que como un argumento más de la posición de la Universidad frente a las pretendidas demostraciones del recurrente de no haber estado propagando en el exterior la doctrina "justicialista", deben mencionarse las actuaciones del expediente Nº 8419 año 1950, obrante en la ex Oficina de Control de Estado, originado por una nota del Dr. Dana Montaño al entonces ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Raúl Mende, que en copia fotográfica se agrega a este expediente, en el que "ruega interponga su valiosa influencia ante el general, para obtener una decisión favorable" en la gestión que interpusiera un mes antes; Que en la citada nota expresa, entre otras consideraciones: "Usted conoce mi actuación; sobre lo que publiqué sobre la doctrina justicialista en el año 1944, cuando el presidente no era más que el coronel Perón, y tiene noticias fidedignas de mi actuación posterior en Europa". "Abrigo la certeza de que si usted dice dos palabras a mi favor al Exmo. señor presidente, no tardará en producirse mi reincorporación"; Que en posterior nota, agrega al ya citado expediente (ver fs. 8, Nº [illegible]) manifiesta: "Que es el único que, hasta el presente, ha dado conferencias en el extranjero sobre la nueva constitución nacional, como pueden probarlo los funcionarios que asistieron a ellas"; que al retirar la renuncia, lo hizo "haciendo honor a las invitaciones y promesas del Exmo. señor presidente de la Nación, que insistentemente llama a todos los que ya no lo han hecho, a incorporarse a las filas de los que luchan por una nueva Argentina, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Por el resultado de mi esfuerzo, podrá también ver que cuando alguno como el que suscribe, desea hacerlo sinceramente, demostrando su afán de cooperar en la tarea enunciada...": Que, asimismo, en nota del 1º de noviembre de 1950 dirigida al jefe de ex Control de Estado, coronel Dalmiro J. Adaro, el recurrente envía el Nº 70-71 de la Revista General de Derecho, de Valencia (España), pidiendo se agregue a sus antecedentes, para "resolver la cuestión planteada y otras que se relacionan con mis ideas y mis actividades, dentro y fuera del país"; Que, a mayor abundamiento, para juzgar la posición del recurrente, puede señalarse la esquela dirigida al ex ministro Mende, en noviembre 21 de 1951, en la que ofrece su colaboración para organizar "los cursos de Formación Política, que permanecen todavía como una obligación constitucional incumplida"; Que, en consecuencia, debe considerarse que el recurrente no reúne, para presentarse a concurso, el requisito establecido por el art. 22, generales, inciso a) del decreto ley Nº 6403/55, que exige "conducta moral inobjetable".

"Por todo ello, por las copias fotográficas de artículos de diarios y periódicos españoles y demás documentación concordante que obra en la Universidad, el tribunal especial de la Universidad Nacional del Litoral constituído de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 inc. D del decreto ley Nº 6403/55, resuelve:

"Confirmar la resolución de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, del 10 de abril, por la que se eliminó de oficio al Dr. Salvador M. Dana Montaño de los concursos para proveer de profesor titular a las cátedras de Derecho Político y de Derecho Administrativo (A)".

Claridad en los procedimientos y honradez en la acción

Unos ojos pequeños y vivos, que sondean las intenciones del interlocutor a través del diálogo, nos siguen, nos acechan, nos interrogan en los dos minutos de silencio que anticipan el reportaje. Estamos en presencia de una inteligencia vivaz y de un temperamento forjado en las fraguas de la lucha. La doctora Alicia Moreau de Justo no es una mujer de serie. Hay en su voz una vibración que no estamos acostumbrados a percibir en otras mujeres. Sin embargo, tiene el encanto de la femineidad y hasta nos atreveríamos a sostener que, detrás de su palabra franca y suave se ocultan preocupaciones que, muchas veces, escapan al control de las interrogaciones periodísticas.

—Qué piensa Ud. —preguntamos— acerca del problema que preocupa a las mujeres y a los hombres del país?

—Lo único que se puede pensar: desmantelar la máquina construída por la tiranía, educar al pueblo en la sana doctrina de las convivencias, elevar su standard de vida y sustraerlo a la posibilidad de que cualquier especulador, por inteligente que sea, lo aproveche, lo explote y lo convierta en instrumento ciego de sus ambiciones.

—La alusión no puede ser más clara —interrumpimos con los ojos puestos en la lejanía y la atención detenida en lo que ahora podríamos llamar el hombre del silencio, acaso por haber hablado cuando otros no podían hacerlo.

—Déjenme hablar esta vez —responde con un gracioso mohín la doctora Justo— y no crean que aprovecho mi condición para obligarlos a que me escuchen. El país no ha salido de la tremenda crisis a que fuera llevado en doce años de demagogia. Su economía profundamente resentida, sus hombres de trabajo desalentados, sus agremiaciones obreras sometidas a una sola voluntad, una juventud que sacude las cadenas que la ataron al carro del despotismo y que se encuentra de pronto con la sorpresa de que es la conductora de su propio destino. El socialismo podrá ofrecerle posibilidades de acción porque va retocando sus líneas, de acuerdo con las soluciones internacionales y nacionales que ha señalado el congreso de Francfort. La juventud universitaria ha salido a la calle y se ha impuesto una consigna, con prescindencia de otros sectores de la sociedad. Hay que arar la tierra, en primer término, y después sembrar con ese humano sentimiento que se apodera de los que luchan por altas y nobles reivindicaciones. Los gremios, sin caciques, deben asumir una función determinativa dentro de la vida social argentina. Primero las cosas en pequeño; después en grande. Por eso no veo la razón de ciertas precipitaciones. He oído hablar de imperialismo, cuando todavía no hemos arreglado las cosas que atañen a la vida del campo, de las fábricas, de los talleres, de los transportes y casi siempre advierto la tendencia de jóvenes y viejos por los problemas políticos, puramente políticos, o mejor dicho electoralistas. Comprendo perfectamente ciertas impaciencias, pero afirmo con la sinceridad propia de quien ha vivido y ha luchado y sigue luchando, que la tarea esencial es: Educar. No admito ni la posibilidad de que los obreros, los trabajadores, los intelectuales dejen de lado el sindicato que tiene que ser quien los defienda en sus justas aspiraciones, ya que si se entregan a las direcciones patronales ahondarán las heridas que desgraciadamente sangran en el cuerpo social argentino. Si la función del Partido Socialista no desemboca en el gobierno tendrá que caer en la tarea de control, que es también una forma de gobierno. Por eso he venido a Santa Fe y pasaré a Entre Ríos, para volcar mis convicciones en la tierra arada, como quien siembra con método, sin otra ambición que la de servir a los que trabajan, a los que piensan y a los que sufren. Y eso es bastante.

La doctora Alicia Moreau de Justo nos observa y como si no quisiera olvidar algo que su discreción la ha llevado a callar, nos dice:

—Muchos correligionarios del interior nos reprochan la escasa frecuencia de nuestras visitas. En eso no tienen razón, porque si las inspiraciones tuviesen que llegarles de Buenos Aires habríamos contribuído a fomentar el centralismo, que tanto daño ha hecho a la vida cívica argentina. Cada zona con los problemas de la zona, cada sector con el problema del sector, pero sin esas preeminencias que crean las figuras grandotas en desmedro de las de fisonomía local que, a la postre, son las que deben cargar con la responsabilidad de la acción y las satisfacciones del éxito. La depuración y el perfeccionamiento de nuestra vida cívica han de llegar inexorablemente por ese camino.

Municipales

Se dispuso el retiro y reparación general de juegos infantiles

Fundamentada en que en estos momentos resulta "imposible a la comuna ejercer una vigilancia amplia y adecuada mediante su personal" para evitar el deterioro intencional de los juegos infantiles colocados en diversas plazas y paseos "que importa un serio peligro para los menores", el Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución cuya parte resolutiva expresa: "1o. Autorizar al Departamento General de Talleres para que retire los juegos infantiles existentes en los distintos paseos de la ciudad, para proceder a su reparación a la brevedad posible. 2o. Cumplimentada su intervención, dicha dependencia hará entrega nuevamente de los entretenimientos al Departamento Principal de Plazas y Paseos, la que dispondrá su distribución e instalación sólo en aquellos parques o plazas situados en radio céntrico, que hagan factible su vigilancia y control".

Desinfección de salas cinematográficas

La Dirección de Policía Municipal informó que mañana jueves, en horas de la mañana, la Dirección de Desinsectación y Desratización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, realizará la desinfección de todas las salas cinematográficas de la ciudad utilizando para ello un aparato "Tifa".

Sociedad Rural de Sta. Fe

Asamblea de socios

El 4 del corriente a las 14 se realizará en el local de la Sociedad Rural una asamblea de socios y ganaderos de la zona, para deliberar sobre la grave situación por la que atraviesa la ganadería.



LA CONFERENCIA DEL PROFESOR JOSÉ LUIS ROMERO EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL



Público concurrente a la conferencia y al costado el disertante

"Los grandes temas del mundo contemporáneo", tituló el Prof. José Luis Romero la conferencia con la cual inauguró anteayer, en el paraninfo de la Universidad, el ciclo de acción cultural del Instituto Social, a la par que en forma simbólica, se iniciaban los cursos de los establecimientos dependientes del Instituto.

Presidió el acto la delegada interventora del Instituto Social, Dra. Angela Romera Vera, y se hallan presentes autoridades universitarias, profesores y numeroso público, no así estudiantes universitarios, que en mínima proporción asistieron a la disertación.

La conferencia

Después de señalar la conveniencia y la importancia que tiene el hacer la historia del momento histórico que nos toca vivir, el disertante señaló la peculiaridad de nuestro tiempo, casi única en la historia, que consiste en vivir la crisis teniendo conciencia de la misma. A partir de 1848, el hombre moderno y, sobre todo, el historiador, advirtieron que existían en la organización social ciertas características extrañas, originadas por causas a las que era ajena la voluntad humana. La transformación social no era producto de las ideas sino de la transformación industrial que desde hacía siglos venía incubándose como resultado de los grandes descubrimientos geográficos que habían llevado al mundo occidental inmensas cantidades de materia prima. Este fenómeno, que no es único en la historia y que presenta grandes semejanzas con otros procesos de transformación social que tuvieron lugar, en particular, en Grecia y Roma, lleva a la masificación del individuo, ese fenómeno que ha sido estudiado desde múltiples aspectos, pero muy pocas veces con la debida objetividad. Lo peculiar de nuestra época es que a partir de 1848 vamos tomando conciencia de la situación, que vamos dándonos cuenta de que somos hombres masas movidos en el aire por ciertos hilos que no dependen de nuestra voluntad y que en una reflexión casi acrobática vemos también las fuerzas que mueven esos hilos y las consecuencias que tendrá el movimiento.

Esa conciencia social que ha ido adquiriendo el hombre contemporáneo alcanzó toda su nitidez después de la primera guerra mundial y toda la literatura de la primera postguerra es la expresión del hombre que sintió como humillación su conversión en miembro de la masa por influencia, en primer lugar, de la industrialización y, en segundo lugar, de la guerra total.

El tema de la masificación es el tema fundamental de nuestro tiempo, todos los demás tienen caracteres de subtemas. La mayoría de ellos son intentos desesperados de salvar al hombre en su individualidad; por ejemplo, el existencialismo.

Desde el punto político el fenómeno de las masas como agente activo de la transformación social puede considerarse desde dos puntos de vista fundamentales, autónomo y heterónomo. Según el primero, representado principalmente por el marxismo, las masas tienen objetivos propios a los que llegan por un despliegue espontáneo y ascensional. Para el segundo, representado por el fascismo, las masas carecen de objetivos, su movimiento puede y debe ser dirigido desde afuera hacia objetivos que responden a intereses que les son ajenos. Así, por ejemplo, hacia los valores nacionales. De este segundo concepto tenemos ejemplos históricos en el gobierno de Pisístrato en Grecia y en el de Tiberio Graco en Roma que perteneciendo a la aristocracia, es decir, a los poseedores de los bienes inmuebles, se oponen a la clase de los poseedores de los bienes muebles, en particular del dinero, para apoyar a la clase popular, a los desposeídos, a los productores y gobernar con ellos en defensa de ciertos intereses que indudablemente tampoco eran los de aquella clase no privilegiada en la que se apoyaban.

Para terminar, destacó la importancia que tiene esta conciencia de la situación que nos toca vivir y este sabernos creadores de la historia, adquisición que debemos a la condición de crítico que presenta el momento actual de la realidad social y política.



Con diversos actos se celebró el Día de los Trabajadores

Se cumplieron durante el día de ayer los actos dispuestos por agrupaciones políticas y diversas entidades para conmemorar el tradicional Día de los Trabajadores, el que este año tuvo otra tónica que en los últimos años. No fué la concentración dispuesta por una única entidad que respondía a las directivas del jefe de un partido político que se cumplía a la misma hora en todas las localidades del país, para escuchar, después de un discurso sin mayor trascendencia de un orador local la palabra siempre igual del dictador, pronunciada desde los balcones de la Casa Rosada en la capital federal frente a la plaza de Mayo ocupada por las delegaciones de los distintos gremios, cuya concurrencia había sido organizada con varios días de anticipación y donde se exhibían los mismos carteles de adhesión a un hombre y no a un ideal. En este 1o. de Mayo, fueron los distintos partidos políticos que libremente, sin ataduras a nadie y sin responder órdenes de arriba, los que dispusieron la realización de actos para que sus representantes expusieran a quienes querían oír, y no a los que estaban obligados a concurrir, su doctrina y sus anhelos por una clase trabajadora mejor organizada pero dentro de la paz, del respeto, de la libertad y la democracia.

Con ese marco propicio para la ciudadanía libre, en esta capital se cumplieron concentraciones en la plaza Constituyentes, en la Biblioteca "Emilio Zola" y en otras entidades, que resumieron el verdadero significado de la fecha dispuesta por el congreso reunido en 1889 en París y que de inmediato tuvo trascendencia internacional. De todos ellos se destacó el que realizó el Partido Socialista en el citado paseo público, en el cual se escuchó la palabra serena y constructiva de la doctora Alicia Moreau de Justo, de cuyo contenido informamos en la crónica respectiva. Asimismo y en adhesión al tradicional día internacional, otros partidos y otras agrupaciones emitieron comunicados de adhesión a la fecha y expusieron sus puntos de vista sobre el alcance de esos principios en cuanto respecta a la posición real de los trabajadores.

El acto del Partido Socialista

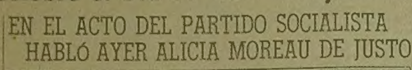
En la Plaza Constituyentes se realizó ayer a las 10 y 30 el acto organizado por el Partido Socialista, el que fué presidido por la señora Alicia Moreau de Justo que para participar del mismo viajó especialmente de la capital federal. Al mismo asistieron los dirigentes locales de la agrupación, afiliados y simpatizantes que, formando un compacto grupo, siguió con verdadero interés la palabra de los oradores y aplaudió entusiastamente los ajustados conceptos de la esposa del fundador del Partido Socialista argentino, pronunciados con palabra fácil y amena.

La iniciación del acto consistió en la ejecución del Himno Nacional, y, seguidamente, el locutor Leandro Vallejos anunció el orden de los oradores, después de expresar que "hoy nuevamente vuelve a oírse la voz clara y valiente del Partido Socialista y vuelve a flamear la bandera de la Internacional Socialista".

Ocupó en primer término la tribuna el joven Luis Petrano que al hablar en nombre de la juventud, manifestó que "después de 12 años de dictadura el Partido Socialista se dispone a celebrar el día de la clase trabajadora en este 1o. de Mayo libre, en una patria liberada y en un ambiente de plena democracia. Doce años de sufrimientos, privaciones, persecuciones, cárceles, torturas y destierro —agregó— fueron soportados estoicamente, heroicamente por el pueblo argentino y en especial grado por los valientes luchadores socialistas que constituyeron una avanzada en la lucha contra la dictadura para llegar a este día que marca el comienzo de una nueva etapa de recuperación para la nación argentina". En el resto de su extensa disertación, se refirió en forma especial a la clase trabajadora argentina, a su posición antes de la dictadura, después de ella y lo que debe ser en el futuro, e hizo notar la diferencia existente entre la primera época de la emancipación obrera, y la otra, la falsa situación creada por el régimen depuesto y que perjudicó al trabajador tanto en su faz económica como moral. Con ese fin desarrolló su exposición, para terminar diciendo: "Sólo el trabajo consciente, sin sabotajes de ninguna especie, y la unión toda del pueblo trabajador contra los intentos capitalistas de sometimientos inhumanos, podrá llevar adelante al país, bajo la égida de la democracia, alumbrado por el sol de mayo, y construir así una sociedad, unida por la justicia, el amor a la libertad y por una mayor comprensión entre los hombres".

En representación de la comisión gremial habló a continuación el señor Elbio Picconi, señalando al iniciar su discurso que "como en el año 1890 en que por primera vez se celebró en el país el Día de los Trabajadores por iniciativa socialista y obrera, el Partido Socialista, renovado en sus esperanzas en un mundo mejor, libre de odios y de privilegios, refirma hoy los principios e ideales que dieron origen al 1o. de Mayo.

En este día —dijo— levantamos las tribunas en toda la república y se escucha nuestra palabra valiente, clara y orientadora, después de varios años de silencio involuntario, impuesto por una dictadura que quiso acallar toda voz opositora, usando de la amenaza y la mentira repetida para hacer la apología de un régimen liberticida, renegando de nuestro glorioso pasado histórico y que olvidó ciega e ignominiosamente la línea de conducta, la línea de conducta que nos marcan las gestas de Mayo y Caseros. En los últimos años —afirmó— el 1o. de Mayo vivió para los fines políticos de la tiranía, desvirtuándose su verdadero significado". También realizó un análisis de los últimos años y finalmente expresó: "Celebramos el 1o. de Mayo en un reencuentro fecundo con la libertad, después de vencer obstáculos de toda naturaleza, bajo las condiciones sociales y políticas que todos hemos vivido. Sabimos fortalecidos y con profunda fe en la bondad de nuestros ideales, y porque supimos de luchas y dolores, estamos hoy con los que sufren y luchan. Trabajadores: superemos los odios y las incomprensiones, y demos sentido de belleza a nuestra vida luchando por los ideales y la libertad que han fecundado nuestras tareas para el futuro".



EN EL ACTO DEL PARTIDO SOCIALISTA HABLÓ AYER ALICIA MOREAU DE JUSTO



Durante el acto del socialismo habla la Dra. Moreau de Justo



ARRIBA: Un aspecto del público en el acto organizado por la biblioteca "Emilio Zola". — ABAJO: En la plaza Constituyentes durante el acto del Partido Comunista



Edmundo Latelaro haciendo uso de la palabra

La palabra de la Sra. Moreau de Justo

Sostenidos aplausos recibieron la presencia en la tribuna de la señora Moreau de Justo, quien, dijo el locutor, "es una figura que ha rebasado los límites del país para ser una figura internacional. Al dirigirse a los "ciudadanos y compañeros" expresó la actual integrante de la Junta Consultiva Nacional que a través de las palabras de los oradores se tuvo una explicación clara y precisa de la posición del Partido Socialista en este momento de la vida argentina "posición —dijo— que está fijada por su vida anterior y los ideales que siempre ha sostenido. El Partido Socialista —agregó— no es una improvisación, sino que es lo que fuimos y siempre seremos, viviendo ahora en un ambiente de libertad y en un ambiente de democracia y logra expandirse más cuando más pura sea la atmósfera de la libertad".

"En el espacio de Santa Fe —prosiguió— el grupo parecería pequeño, pero debemos entender que somos en estos momentos un instante de la hora de la libertad, en esta hora que es de los trabajadores, y pienso precisamente en este momento, en donde los trabajadores no podrán salir a la calle a exponer sus ideas, por estar dominados por los dictadores, por el sable. Pienso también en el lugar donde el 1o. de Mayo va acompañado por desfiles militares, o dirigidos por gobiernos. Ahí —afirmó— no hay Socialismo, y no se celebrará libremente el 1o. de Mayo, que es el día en que los trabajadores salen y se reúnen para tomar contacto y exponer sus anhelos".

Con precisos conceptos que en más de un momento provocaron el espontáneo aplauso de los concurrentes, la señora de Justo habló de la organización del Socialismo en el mundo, en lugares "tan distintos en su piel, en su carácter, en sus creencias religiosas, pero donde afirman todos que una gran fuerza se ha incorporado, y es, precisamente, la fuerza de los trabajadores organizados, que no es la misma que las fuerzas de los reyes y del capitalismo". "La Iglesia, el capitalismo y el ejército constituyó antes un grupo para gobernar a los pueblos. Hoy se ha incorporado la fuerza de los trabajadores organizados que es la que está destinada a transformar el mundo y crear la justicia social". Recordó seguidamente que el 1o. de Mayo fué establecido como día universal por la Segunda Intervención en el Congreso de París de 1889 y los hombres que emprendieron esa transformación constituyeron un pequeño grupo. "Era —dijo— un acto de rebeldía y los primeros grupos que desfilaban lo hacían ante el odio de los que se creían desplazados y ante la burla de los que no comprendían; pero ese pequeño grupo fué creciendo e impuso que el 1o. de Mayo sea un día feriado y en todos los países se vieron obligados a reconocer esa fuerza de los trabajadores organizados, que dió ese día de libertad".

Dijo más adelante que el dictador transformó el 1o. en un día de adhesión a su persona. "Cuando los dictadores —añadió— admiten el cese de esa libertad, se verán luego obligados a reconocer una fuerza superior a su fuerza, que es la de los trabajadores. Recordó el manifiesto de Marx de hace más de un siglo. "Ese manifiesto que fué el alimento espiritual de grandes masas de hombres decía "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", y su gran sabiduría quiere decir que la salvación no llega por intermedio de un hombre, de un mesías, de un caudillo o de un líder, sino que la emancipación de los trabajadores debe tener origen y realización en el pueblo mismo". Consideró que el dictador hizo creer que él era el salvador y que el conflicto entre el capitalismo y las masas sólo él podría solucionarlo, y así en esa forma se entregó el pueblo para ver después que fué engañado. "Ningún caudillo —agregó— ningún grupo puede solucionar ese problema, y nunca el Partido Socialista del mundo se creyó el dueño de las soluciones y de las fuerzas. Esta fuerza —dijo reafirmando el concepto, que fué muy aplaudido— está dentro de la humanidad entera y solamente ésta da la solución".

"Se afirmaba durante el régimen depuesto, que no existía el capitalismo y que había menos ricos y menos pobres y que el conflicto entre el capitalismo y el trabajo había desaparecido. Pero esa no era la realidad. Existen más ricos que antes y a los de años anteriores, se han agregado los nuevos dueños de tierras y de industrias, que constituyen una casta privilegiada. Y si los nuevos ricos pueden ser un viajante de comercio o un fabricante de envases de lata, todo ello significa una verdadera vergüenza, enriquecidos engañando al proletariado, y convirtiéndose en un explotador, en un capitalista y en un parásito".

Opinó más adelante que el Partido Socialista cree en las diferencias individuales, y no quiere que en cada uno haya el mismo molde "porque en esa diversidad de sentimientos está el secreto del progreso humano, y así está el hombre que crea, el hombre que lee. Todo es necesario en la vida y todos deben seguir su vocación. Pero queremos —añadió— que el hombre no esté condenado a la diferencia de su cuna, de los que reciben las cunas de oro y el que se recibe con el pobre pañal que cubre el piso de una choza. Eso es lo que queremos. No se puede superar esa diferenciación, sino se hace desaparecer precisamente esa diferenciación del capital, con la escuela, el estudio y la cultivación de la cultura de la que todos los trabajadores deben participar. El progreso social se aumenta sólo con el conocimiento de la naturaleza que es la ciencia y luego con el trabajo y la técnica. Todos quieren que sus hijos sean mejor que ellos para que sigan un camino mejor en la vida. La ciencia es un esfuerzo internacional y quien posea la ciencia, la técnica y el trabajo significará que habrá mejores hombres y ninguna oligarquía".

"La emancipación —expresó más adelante en su improvisación— debe ser la obra de todos los hombres. Por eso el Socialismo llama a todos los hombres y a todas las mujeres, y no crean ustedes —acotó— que estas palabras encierran una intención electoral. Es que tengo la profunda convicción que el futuro pertenece al Socialismo, y la prueba está en el acercamiento que se produce sin pensarlo y aún sin comprenderlo. En el mundo entero se va a la socialización, a la creación de nuevas fuentes de energías y de trabajo, y este es un proceso inevitable, y los que quieran volver a la economía individual del siglo 18 la retardan pero no la impedirán". Habló del momento actual de los que creen que la fuerza puede estar en manos de una casta que dominará el resto de los hombres, y después de otros conceptos sobre la misión que corresponde a todos los trabajadores, consideró que "nada impedirá la socialización del mundo", para agregar: "Cuándo ocurrirá no nos importa; es un proceso incontenible. No se puede detener el progreso. El mundo avanza para la riqueza común en bien de todos. Dirán que es un ensueño. Yo digo que es un gran ideal. Queremos que el país avance, que trabaje, que avance la cultura, pero todos, sin excepción, debemos trabajar, pero trabajar con honradez".

En los últimos pasajes de su discurso, repitió un momento de la entrevista que tuvo momentos antes con unos jóvenes, a quienes relató que en la Casa de Gobierno existe un cartel en el que entre otras cosas se expresa que ahí "ni pueden recibir pedidos ni se dan empleos". Destacó la vergüenza que le significó el leer esa leyenda, y agregó: "Eso es reconocer que somos un país que no pensamos más que en el puesto público. Siempre es lo mismo. Cae un gobierno y el nuevo está asediado por los pedidos de puestos. No rige la capacidad, el escalafón, sino el buen placer de los que están arriba y que deben mantener su clientela. ¿Quién creó la burocracia? —expresó—. El dictador, sí, ¿pero quién fué a pedirle los puestos? Mientras haya en el país derecho para colgar ese cartel, habrá los mismos vicios. Carecemos del sentido de la riqueza común, del bien común. Cuando sabemos de trabajadores que destrozan una máquina o hacen descarrilar un tren, llegamos a la conclusión de que se carece del sentimiento y del bien común."

Realizó otros análisis y consideró que debe llegarse al ideal de trabajar para que el país sea más fuerte, más sano y más digno. "Y en ese sentido, los socialistas pensamos que no es un pueblo el que debe levantarse, sino la humanidad entera. Los pueblos aprenden cuando se extraen enseñanzas de los errores cometidos. Hay que defender la libertad en todo momento y cuando se obliga a poner la corbata negra por un luto que no se siente, se atenta contra la libertad y no hay que tolerarlo. Y cuando se cierra un diario, como "La Vanguardia" por ruidos molestos —por supuesto la campana del diario era un ruido molesto para el gobierno depuesto— y callan todos los demás diarios, el dictador supo que había terminado con la libertad.

Terminó su discurso la señora Moreau de Justo, en medio de sostenidos aplausos, recordando conceptos del viejo luchador del socialismo Guillermo Bonaparte.

Audición radial del P. Demócrata Cristiano

Por L. T. 9 anoche a las 22.30 tuvo lugar la transmisión del Partido Demócrata Cristiano en adhesión al 1o. de Mayo, hablando en tal oportunidad el doctor Marcelo Raúl Villanueva, quien expresó que este día "hasta hace poco fué motivo de desunión de la gran familia argentina, y que de hoy en adelante se convierte en día de fraternidad de todos los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, pues todos son argentinos y labran la grandeza de la patria".

El disertante se refirió a la posición del partido, sosteniendo que su partido al referirse a la economía sostiene "la primacía del trabajo, en todas sus formas, sobre el capital, con reconocimiento de la función social de éste y la necesidad de la marcha armónica de ambos", para agregar en párrafos posteriores que "el régimen del salariado no significa solamente la percepción regular y periódica de una suma de dinero, porque también el accionista de una empresa o el capitalista lo reciben periódicamente. El contrato del salariado —agregó— se caracteriza porque condena a los trabajadores a una triple inferioridad: inferioridad psicológica, inferioridad jurídica e inferioridad económica". Realizó otros planteos de la doctrina demócrata cristiana en materia de trabajo, economía y capitalismo y consideró que otro problema que consideran verdaderamente angustioso, es el relacionado con la estabilidad de los trabajadores en su empleo. A este respecto se refirió a la situación de los empleados del comercio y los bancarios, y dijo por último que el Partido Demócrata Cristiano "que es del pueblo y se nutre en el pueblo, compromete su palabra de legislar con este espíritu progresista, teniendo como norte y como guía a la persona humana y aceptando y apoyando al capital, siempre y cuando no se utilice como medio para oprimir".

El mitin de la Biblioteca "Emilio Zola" en la plaza España

La nueva tónica en la celebración de ayer permitió volver a la tribuna pública a una vieja agrupación que siempre se ha mantenido en la lucha por sus principios, la Biblioteca "Emilio Zola", agrupación anarquista que tantos recuerdos traerá a aquellos que hace ya muchos años se embarcaron en las luchas sindicales, puesto que como bien lo destacó el orador principal del mitin en la Plaza España, recordaba que hacía 30 años había tenido oportunidad de dirigirse a los obreros desde una idéntica tribuna en el mismo lugar.

Se inició el acto con palabras de salutación del señor Miguel Castañeda, quien recordó la situación en que se ha desenvuelto la biblioteca, y su posición en Santa Fe. Lamentó por último que, no obstante la simpatía general con que se la considera, los jóvenes no se acerquen a ella en la medida de lo deseado.

El señor Anselmo Cárrega, que le siguió en el uso de la palabra evocó a los mártires de Chicago y su vinculación con la celebración del 1o. de Mayo, diciendo que la Biblioteca "Emilio Zola" hace llegar su mensaje a todos los que sufren, los que trabajan, y para que todos los hombres se unan y luchen con el deseo de obtener una amplia libertad.

"Es el de hoy un día de reivindicación proletaria, de lucha, de sacrificios y esfuerzos por conseguir la libertad", comenzó diciendo el señor Juan Laffranconi, para luego conmemorar la huelga general de Chicago y la conquista de la jornada de ocho horas en el trabajo. Recordó la posición de continua lucha de quienes en distintos países americanos siguen buscando la justicia, para librarse de tiranías.

Por último ocupó la tribuna el señor Edmundo Latelaro, quien en extensa exposición comenzó señalando sus años de actuación en procura de la reivindicación de quienes tratan de llegar a la justicia y libertad, en contra de aquellos que quieren injusticia y esclavitud. Se refirió más adelante a la forma en que se había llegado a la realización del mitin señalando la situación actual, en comparación con la vivida durante el régimen anterior "ya que podemos hablar como hoy en libertad, y no escondidos en la clandestinidad como antes". Cómo se originó la dictadura, que "encontró el descontento del proletariado, por las promesas incumplidas, y el clima preparado para el monólogo estéril y no el diálogo fecundo".

Historió el movimiento obrero argentino, con la formación de las primeras organizaciones sindicales de panaderos en 1884 y de albañiles en 1886. La integración de la la. Internacional de los Trabajadores en una taberna de Londres en 1864, fué señalada.

Destacó que la Iglesia "debe ser más cauta en su proceder, pues su actuación llega por momentos a extremos peligrosos".

La necesidad de una justicia amplia, no codificada, sino regida por la libertad, reclamó el Sr. Latelaro, pasando después a explicar el significado del 1o. de Mayo, del que se han dado últimamente versiones antojadizas, ya que como consecuencia del voto de la jornada de 8 horas en el congreso de Pittsburgh en 1884, y no en el de París de 1889, se produjo el sacrificio de "los mártires de Chicago". "Fué esto consecuencia de la evolución de un concepto que nació en el Renacimiento, pasando por el enciclopedismo, la revolución francesa, que dió lugar al concepto de masa, de proletariado".

Expresó por último, que los anarquistas no son disolventes, ni enemigos de los burgueses o del Estado, sino que son trabajadores que con su lucha aportan para que haya un mundo con el imperio de la justicia y la libertad, siendo un movimiento de abajo hacia arriba, de lo simple a lo compuesto, siendo sí enemigos de la expropiación del trabajo ajeno, de la usurpación de lo que pertenece a quienes lo han producido.

Del Partido Comunista

Poco después de las 17 comenzó en la Plaza Constituyentes el acto organizado por el Partido Comunista, por intermedio de su comité departamental, y en el que hablaron J. Carlos Sorbellini por la Juventud Comunista, Francisco Dulcich y Clelia Pigaito, quienes analizaron temas de actualidad, vinculados con la situación nacional e internacional, y relativos a la celebración del Día de los Trabajadores.

Culminó la concentración con palabras del miembro del comité ejecutivo Sr. Héctor P. Agosti, que se refirió al imperialismo internacional y la forma como el mismo actúa y su acción en distintos sectores de la vida ciudadana.



La presentación de la declaración jurada de actividades lucrativas

Ha informado la Dirección General de Rentas de la provincia, que ha sido dictada la resolución No. 761, que se refiere al plazo para la presentación de la declaración jurada del impuesto a las actividades lucrativas.

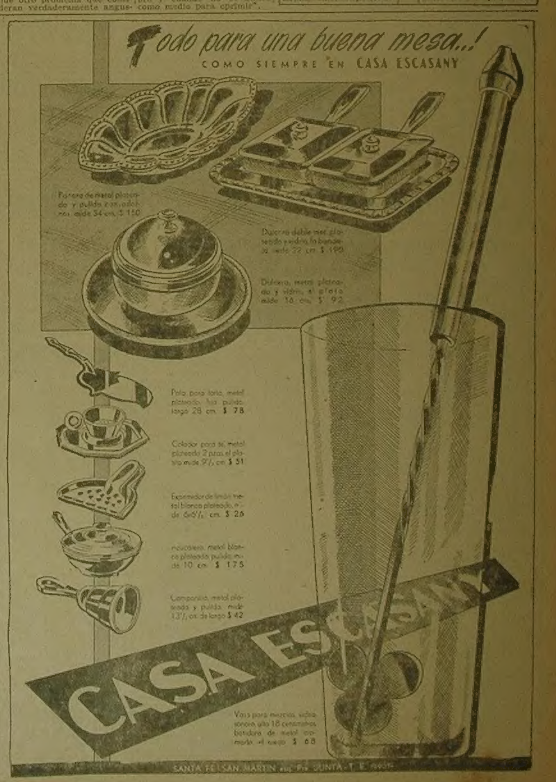
Por dicha resolución, la citada dependencia ha prorrogado hasta el 20 del corriente el plazo para la presentación de las declaraciones juradas.

Los contribuyentes que aún no han cumplido con dicha obligación formal, deberán retirar los respectivos formularios de las oficinas fiscales correspondientes a su jurisdicción comercial.









La iniciación de las clases prorrogan en la C. de Reconquista

Por resolución del ministro de Educación y Cultura, Dr. Eduardo R. Simonielle, y en base a un informe del Ministerio de Salud Pública, se ha fijado el 14 del corriente mes como fecha de iniciación del curso escolar en las localidades de Reconquista y Avellaneda, departamento General Obligado. La medida ha sido adoptada en razón de que las condiciones sanitarias actuales en esa zona aconsejan prorrogar el plazo de iniciación de las clases que se había fijado para el día de hoy.

Suma destinada para una beca

En la última reunión realizada por la C.D. de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, se resolvió destinar la suma de pesos 45.000 donada por el Colegio de Escribanos de esta ciudad, para costear una beca de kinesiólogo reeducador especialista en Fisiatría. Estos estudios se siguen en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Centro Vecinal Sección 7a.

La secretaría del Centro Vecinal Sección 7a. "Pro Vacuna Dr. Salk", comunica que ha recibido del Club Atlético Kil. 4, $ 110 y del Club "El Fortín", $ 50, destinados a la campaña contra la poliomielitis.

Las fábricas de aceite de lino dispondrán de semilla para elaborar

Esta noche partirá para la capital federal el representante local de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceite de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Antonio E. Medina para participar como miembro, de la reunión de la Comisión Asesora Honoraria creada por decreto 4918/55 del Ministerio de Comercio que tiene a estudio el problema de la industria aceitera para arbitrar las soluciones más adecuadas para la producción y la marcha de los establecimientos fabriles que funcionan en el país. En la octava reunión que realizará mañana ese organismo en el Ministerio de Comercio se aprobará el dictamen definitivo relacionado con la distribución de la semilla de lino de la cosecha 1955/56 a las fábricas lineras del país, de acuerdo con la ponencia presentada en la reunión anterior por los representantes de todas las cámaras componentes de la Federación Argentina de Aceites Vegetales y Afines. Según ese dictamen se aplicará de inmediato el sistema de adjudicar a los agricultores que lo soliciten, el cupo para la siembra, destinándose el remanente para sus industrializaciones por todas las fábricas lineras de acuerdo con las cuotas asignadas oportunamente. En consecuencia se espera que en el curso del mes entrante las fábricas reiniciarán sus actividades, asegurando una fuente de trabajo a los obreros de la zona linera del país que desde hace once meses se encuentran paralizados.

También en esa reunión que presidirá el subsecretario del Ministerio de Comercio, Dr. Cánepa, se tratarán otros aspectos vinculados con el incremento del área de siembra de lino que alcanzará una cifra récord en relación con los años anteriores en razón de los precios compensatorios establecidos por el actual gobierno provisional y los que se reiniciaban con el dictamen producido por los funcionarios del ministerio con respecto al aumento del precio del aceite de lino, elaborado del plan 1955 y el reconocimiento de la diferencia de precios por los subproductos vendidos por los industriales con destino al mercado interno durante la época de la sequía.

Movimiento gremial

Asociación Propietarios de Farmacia

La C. D. de la entidad comunica a sus asociados que hoy a las 21.30 se llevará a cabo una asamblea extraordinaria en el local de la Cooperación Orgal, a efectos de tratar asuntos de suma importancia, recomendando puntual asistencia.

Gestiones para que se revea una medida de bancos oficiales

El Colegio de Martilleros de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción ha enviado un memorial a las autoridades del Banco Hipotecario Nacional y al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, refiriéndose a la disposición adoptada por dichos establecimientos bancarios suspendiendo los préstamos hipotecarios para edificaciones en lotes internos no comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal que reglamenta la ley nacional No. 13.512.

"Basados en principios de sano federalismo, dice el Colegio, ya que los problemas territoriales no son los mismos en la capital federal que en el interior de la república, entendemos que no es posible ni aconsejable resolver para ciertos problemas, como el que nos ocupa, con criterio uniforme para todo el país, pues por existir una mayor extensión de terrenos libres en los territorios provinciales, con precarios servicios públicos (transportes, aguas corrientes, cloacas), la mayor longitud en las manzanas, que llegan a veces hasta los ciento veinte metros, etc., el sistema de propiedad horizontal no ha llegado a considerarse aún, como una necesidad preponderante como ocurre en la capital federal, y prueba de ello es el movimiento de préstamos que registra —por ejemplo— la sucursal del Banco Hipotecario en Santa Fe, que son en su gran mayoría, préstamos para viviendas modestas individuales, edificadas muchas veces en lotes internos, que mantienen como único vínculo con los demás propietarios, el condominio del pasillo de uso común, con su característica de indivisión forzosa".

Destaca después que este tipo de subdivisión, permitida por las ordenanzas municipales y aconsejada como medio de propender a la concentración de la población ha encontrado mucha aceptación en los ambientes humildes; señala la simplicidad del sistema, evidentemente económico, y que si fuera supeditado al régimen de la propiedad horizontal, ocasionaría un mayor costo a los propietarios.

Señala el Colegio los inconvenientes de orden jurídico que se derivaría del sistema horizontal en cuanto a los lotes internos se refiere, para recordar después que el problema se agudiza ante la cantidad enorme de lotes internos vendidos, en trámite, en proyecto de realización de obras, etc., todo lo cual crearía sin duda, un nuevo problema económico.

Finalmente solicita a las autoridades de ambas entidades de crédito, la reconsideración de la medida adoptada, volviéndose al régimen anterior de lotes internos, con lo cual se cooperará con las inquietudes de la Comisión Nacional de la Vivienda.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Las actividades del delegado regional

Esta mañana el delegado regional señor Juan Sebastián Santander recibió al interventor del gremio de peluqueros; interventor en el Sindicato de Gastronómicos y otras delegaciones.

Las denuncias anónimas

La Delegación ha informado que no se dará curso a las denuncias anónimas que se envíen a dicha dependencia.

Trabajo Rural

Ha dictado la Comisión Nacional de Trabajo Rural una resolución referente al personal ocupado en las tareas de la cosecha del arroz ciclo 1955/56, en jurisdicción de la comisión paritaria No 5.

Trabajo manual: Por cuadrilla y por hectárea: corte tendido, pesos 285.-; corte emparvinado atando quince gavillas, 350 pesos; corte engavillado y emparvinado, 390.- pesos; corte engavillado y cargado sobre trineo, 350 pesos; corte tendido y cargado sobre trineo pesos 325; engavillado solamente, 70 pesos; emparvinado solamente, 50 pesos. En los lotes ralos o poco poblados, la retribución por hectárea se reducirá desde cinco hasta veinte por ciento; en los lotes tupidos, caídos, sucios, o anegados, la retribución se aumentará desde un cinco hasta un diez por ciento; en ambos casos, antes de iniciarse las tareas, las partes deben convenir por escrito la retribución, remitiendo copia del convenio a la comisión paritaria; no habiendo acuerdo se comunicará a la comisión que fijará la retribución.

Máquinas espigadoras: espigador-atadoras y otras: Por día: maquinista 41.60 pesos; en trilladora, 52 pesos; ayudante maquinista en cualquier máquina, 39.60; horquilleros recogedor, tirador de gavilla, cortador de gavilla, desparramadores y obreros no especificados, pesos 39; maquinista en cosechadora, 52 pesos por día o 0.39 por bolsa; conductor de cosechadora, 43.60 por día; bolseros y costureros, 39 pesos por día ó 0.25 por bolsa; alzadores, 39 por día; por obrero, 0 0.75 por bolsa por cuadrilla para trenes.

Carrero o conductor de trineo para acarreo en chacra: retribución convencional en el caso de que el carrero ponga caballos y vehículo, si dichos elementos son facilitados por el productor, el carrero conductor percibirá 39 pesos por día.

Personal de secaderos: Por día: estibadores, 45 pesos; hombreadores y peones sin especificar, 39 pesos por día; con casa y sin comida.

Carga de bolsas sobre camión o carro en chacra o arrocera: Por bolsa y por cuadrilla de cuatro obreros, carga directa 0.25; cargando y pesando 0.29 pesos; en balanza de bajo porte 0.31.

Para las cargas de bolsas en ferrocarril y lanchas rigen los mismos salarios que para la cosecha fina.

Realizará asamblea el gremio de carniceros

En su última reunión la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas de Santa Fe dispuso convocar a asamblea general ordinaria para el 17 del corriente a las 16, en su sede social de calle 1a. Junta 3712, para considerar los siguientes asuntos: 1o.) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2o.) Lectura y consideración de la memoria y balance. 3o.) Autorización de la asamblea para realizar otra extraordinaria con el fin de modificar los estatutos. 4o.) Renovación total de la comisión directiva.

Para las 17.30 ha sido convocada la asamblea extraordinaria con el fin de considerar la modificación de los estatutos de la entidad.

Por otra parte la comisión directiva de la entidad hace saber a todos los socios que ha sido entregado a su beneficiario el importe del seguro de vida del extinto Victoriano Fruttero, contratado con la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Cruz Roja Argentina

Comité Santa Fe

Mañana, a las 18.20, se realizará otra disertación organizada por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina; estará a cargo de la señorita Myriam Smiles, quien se referirá a "La comisión auxiliar de señoritas en la obra de la Cruz Roja".

La disertación será difundida por L. T. 9 Radio Santa Fe.

MINISTERIO de OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD ENTRE RIOS

Aviso de Licitación Pública

PARA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO DOLL, PASO "EL MOLINO" CAMINO DIAMANTE - VICTORIA CON PRESUPUESTO DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adjudicación de las obras del epígrafe en un todo de acuerdo a las bases y pliegos de condiciones que pueden retirarse en la Secretaría General de la Dirección Provincial de Vialidad "Casa de Gobierno", Paraná, Entre Ríos. Día de apertura: 29 de mayo de 1956 a las 11 horas. 46002v25|A

Se iniciará mañana el pago de abril a los jubilados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia mañana iniciará el pago de las jubilaciones por el mes último, bonificaciones leyes 4263 y 4271 y suplemento móvil de abril. Estos pagos se realizarán en los días y horarios siguientes:

Jubilados, mañana 3: de 8.30 a 9.30, del Nº 1 al 414; de 9.30 a 10.30, del Nº 415 al 807; de 10.30 a 11.30, del 808 al 2758 y de 11.30 a 12.30, del 2759 al 3455. Viernes 4: de 8.30 a 9.30, del Nº 3456 al 3889; de 9.30 a 10.30, del 3890 al 4383; de 10.30 a 11.30, del 4384 al 4765; de 11.30 a 12.30, del 4766 al 5214. Lunes 7: de 8.30 a 9.30, del Nº 5215 al 5699; de 9.30 a 10.30, del 5670 al 6212; de 10.30 a 11.30, del 6213 al 6745; de 11.30 a 12.30, del 6746 al 7395. Martes 8: de 8.30 a 9.30, del Nº 7396 al 7949; de 9.30 a 10.30, del 7950 al 8435; de 10.30 a 11.30, del 8436 al 8877; de 11.30 a 12.30, del 8878 hasta terminar.

Pensionados: miércoles 9: de 8.30 a 9.30, del Nº 1 al 284; de 9.30 a 10.30, del Nº 285 al 939; de 10.30 a 11.30, del 940 al 1297; de 11.30 a 12.30, del Nº 1298 al 1513. Jueves 10, de 8.30 a 9.30, del Nº 1514 al 1777; de 9.30 a 10.30, del 1778 al 2052; de 10.30 a 11.30, del Nº 2053 al 2247; de 11.30 a 12.30, del Nº 2248 al final.

Los beneficiarios que no se presenten dentro de los días señalados, percibirán sus haberes el día 21 del cte., dentro del horario de 9 a 12, por cuyo motivo la secretaría de la Caja solicita puntual asistencia dentro de los turnos. Para hacer efectivo el cobro es indispensable la presentación del carnet de beneficiario de la Caja.

Bolsa de Comercio

El Dr. José C. Mai se despidió del personal

A mediodía, el presidente saliente de la Bolsa de Comercio doctor José C. Mai ofreció un agasajo al personal de la entidad, con motivo de despedirse del mismo y para agradecer la eficaz y empeñosa colaboración prestada; este agasajo se extendió a los periodistas que informan sobre la actividad de la Bolsa de Comercio.

En nombre del personal agradeció la particular atención del doctor Mai, el señor P. E. Rafaghelli y por los periodistas lo hizo el señor Andrés Barceló.

Instrucción pública

Intervienen la Asociación del Colegio Secundario Popular de Villa Ocampo

Por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura se ha dictado un decreto, interviniendo la Asociación del Colegio Secundario Popular de Villa Ocampo, departamento General Obligado, por encontrarse sus estatutos en infracción a lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley 2775. Al mismo tiempo se designa interventor de ese organismo al Sr. Eusebio Gómez, quien, en el plazo de 30 días de asumido el cargo, deberá convocar a una asamblea general extraordinaria para proceder a la reforma de los estatutos, en modo especial del artículo tercero.

Posteriormente, dentro de los 30 días del vencimiento del término acordado precedentemente, se procederá a convocar a una nueva asamblea, para la elección de las autoridades que regirán los destinos de la asociación.

Jardín de Infantes de la Escuela Normal

Mañana a las 10 se realizará una reunión de madres de los alumnos inscriptos en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal. La reunión tendrá lugar en la citada escuela, y serán considerados diversos asuntos.

Aparición de libros de geografía y psicología

Han sido puestos en circulación varios libros de enseñanza de geografía y psicología, de los que son autores los profesores Víctor M. Acuña y Primavera Acuña de Mones Ruiz, vastamente vinculados al elemento estudioso del país; los referidos libros son adecuados para las escuelas normales, colegios nacionales y escuelas de comercio.

Entre los libros cabe mencionar: Manuales de Geografía, Asia y África, primer año; Europa y Oceanía, segundo año; América, para tercer año; República Argentina, para 4o. y 5o. años; Psicología General; Antártida Argentina; Semblanzas Fueguinas y Cuadernos de Trabajos Prácticos.

Programas de ciclos de escuelas primarias provinciales

Por decreto de la intervención nacional aparecido por el Ministerio de Educación y Cultura, se ha establecido que en todos los grados del ciclo primario de las escuelas normales provinciales, se aplicarán los programas vigentes en las escuelas primarias comunes.

El temperamento ha sido adoptado para eliminar la situación irregular de que en unos grados primarios se impartía la enseñanza —como ocurrió en 1955— según los programas nacionales, en tanto que en otros se hacía de acuerdo con los programas provinciales.

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Citación a egresados

La dirección de este establecimiento cita a todos los alumnos egresados en la promoción de 1955, para el próximo viernes a las 10, a fin de conversar sobre el acto de colación de grados que se cumplirá en ocasión de celebrarse las bodas de oro del establecimiento.

Matrícula

Se informa a los alumnos que completaron cursos en los recientes exámenes, o adeuden hasta dos asignaturas, que la matrícula correspondiente se extenderá el lunes próximo de 8.30 a 11.

En esta oportunidad se matriculará a todos aquellos que no lo hicieron en las fechas fijadas oportunamente. Es requisito indispensable, presentar la solicitud de inscripción respectiva.

Nueva escala de calificaciones docentes

La Inspección General de la Educación ha enviado una circular a los directores de escuelas, informando que las notas correspondientes al mes de abril pasado deberán dejarse en suspenso hasta que se impartan las instrucciones correspondientes.

Señala la referida dependencia escolar que el proyecto de reglamento general elevado a consideración del Ministerio de Educación y Cultura, establece una nueva escala de calificaciones mensuales.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Teléfonos del Estado

Licitación pública Nº 65-P-56

No. 65—P.56—24.5.56 a las 14.

Por la construcción de un edificio en la localidad de Calchaquí, Pcia. de Santa Fe, compuesto de 2 cuerpos en planta baja con una superficie cubierta de 247.34 m2. cuyo monto se estima en m$n 724.090.60.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Comercial de Teléfonos del Estado, calle 25 de Mayo 2242, Santa Fe o en Sección Compras, Paseo Colón 731, 2º piso, Cap. Federal, dentro del horario de 11.30 a 17 horas. Precio del pliego m$n 75.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras. 43332v15

Estado del tiempo

Fueron normales los registros de barómetro

Un día con marcas normales en el barómetro y temperatura levemente inferior a la registrada el día anterior, fué el de hoy en esta capital. Se advirtió asimismo que el viento soplaba con regular intensidad del sector norte noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 763.50; temperatura del aire, 11o.4; temperatura mínima, 9o.4; humedad relativa, 56 o/o; viento norte-noreste. A las 15: barómetro, 760.20; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 30 o/o; viento, norte-noreste; temperatura máxima, 21o.7.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 759.95; temperatura mínima, 9o.8; máxima, 21o.; humedad relativa 21o.; viento, norte, velocidad 20 kilómetros.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9. Pronóstico: tiempo bueno, temperatura en ascenso, especialmente el jueves.

Santa Fe (Capital): Datos de las 9: Tiempo bueno; presión atmosférica, 762.65 bb.; temperatura, 20º; humedad relativa, 86 o/o; viento N. 2 k.p.h.; temperatura mínima, 10º; máxima de ayer, 19º.

Casilda: viento calma; mínima de hoy 1º. Ceres: vto. NE. 11 k.h.; cielo compl. inestable; máxima de ayer 21º, mínima de hoy 4º. Esperanza: vto. SO. 3 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 19º, mín. hoy 4º. Rafaela: vto. NE. 3 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 19º, mín. hoy 6º. San Javier: vto. NE. 9 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 19º, mín. hoy 6º. Vera: vto. calma, tpo. bueno; máx. ayer 18º, mín. hoy 5º. Tostado: vto. NE. 14 k.h.; tpo. bueno; mínima de hoy 9º.

Cañada de Gómez, Helvecia, San Lorenzo, Villa Guillermina y Melincué, viento calmas; Coronda, Las Rosas, Reconquista y Sastre, vto. suave N; San Cristóbal, vto. suave NE. En general cielo claro.

Rutas en la provincia: en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, tiempo bueno con temperatura en ascenso. Para Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba y San Luis, bueno y temperatura en ascenso.

La Universidad del Noreste se pide en asamblea estudiantil

Recientemente se reunió la asamblea general extraordinaria de los estudiantes de la Escuela de Medicina de Corrientes, la que adoptó la siguiente declaración: que es aspiración unánime de los estudiantes del litoral norte argentino, la creación de la Universidad del Noreste, que facilite el progreso cultural de las cuatro provincias hermanas de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, y asegure el porvenir de sus hijos. Agrega más adelante la declaración que la zona mencionada tiene indiscutible derecho a contar con su propia Universidad, como reconocimiento a la tradición histórica y cultural de las provincias que la integran; que es exigencia del federalismo, que está en vías de integra recuperación, la creación de Universidades regionales; que es aspiración de los estudiantes de la Escuela de Medicina de Corrientes que se espere la remisión del memorial que está confeccionando la Comisión Promotora de la Universidad del Noreste, integrada por representantes de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, antes de fijar la sede de la misma o tomar medidas al respecto.

Realizó actuaciones esta tarde en Coronda un juez de instrucción

Acompañado del secretario Juan Carlos Tomei, el juez de instrucción Dr. José Tobías Garzón, en las primeras horas de la tarde de hoy se trasladó a Coronda. Según lo informado, dicho magistrado realizó diligencias en los sumarios que se instruyen a raíz de las actuaciones cumplidas por la Subcomisión Investigadora en la Cárcel de Coronda e Instituto Correccional de Menores.

Varias cuchilladas les infirieron a dos hermanos en una pelea

En la seccional 6a. se tuvo conocimiento ayer, alrededor de las 3, de que en el café y bar "Avenida" situado en Av. Freyre 2587, se encontraban dos personas heridas. Se trasladó personal policial al lugar del hecho, y luego al Hospital Provincial, donde habían trasladado a los heridos, comprobándose que se trataba de Antonio Rivero, de 28 años, domiciliado en Catamarca 4275, el que presentaba cuatro perforaciones de intestinos y heridas superficiales en la mejilla izquierda y del cuero cabelludo, siendo su estado delicado, y Mario Oscar Rivero, de 25 años, domiciliado en Solís 2441, el que presenta heridas cortantes en la frente y en la nariz, habiendo sido producidas todas por Orlando Cabaña, quien los hirió con un cuchillo en el transcurso de una pelea. Los heridos fueron internados en la sala policial, prosiguiéndose diligencias para lograr la detención de Cabaña, la que se efectuó horas después, el oficial Horacio Gaete, del personal de la seccional 6a., resultando el detenido tener 28 años y domiciliarse en Mendoza y 5a. sin nombre. Cabaña se encuentra también lesionado y manifiesta que lo hirieron los hermanos Rivero, aunque de poca importancia.

Hallazgos y extravíos

En un taxi fué dejada por olvido una valija de cuero con prendas de vestir. Se gratificará a quien suministre informes sobre la misma al teléfono 11616.

En un accidente de tránsito resultaron heridas dos personas

Al promediar la tarde de ayer en la intersección de Avellaneda y bulevar Gálvez, se produjo un accidente de tránsito en el que resultaron heridos dos jóvenes estudiantes que iban en una motocicleta.

La colisión se produjo entre el automóvil chapa L. A. R. 142 que conducía Humberto del Pino, arg. de 65 años, domiciliado en Francia 3066, y la moto que piloteaba Horacio Novaira, arg. de 21, que vive en 1o. de Mayo y Pasaje, quien llevaba como acompañante a Eduardo Noselli, arg. de 18 años, con domicilio de 9 de Julio 3628, ambos estudiantes universitarios.

Como consecuencia del impacto, los que viajaban en la moto quedaron sin conocimiento a algunos metros de distancia, siendo socorridos por el conductor del automóvil que los llevó al sanatorio Rivadavia. Al practicársele las primeras curas, se comprobó que Novaira había sufrido una lesión en la cabeza con probable fractura en la base del cráneo y heridas de consideración en el cuerpo, mientras que Noselli, resultó con heridas leves en el cuerpo, y hematomas en la cabeza.

Sobre la novedad se informó al juez en lo correccional de turno Dr. Raúl Gallegos.

Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias

Llamado a concurso

DE COMPETENCIA PARA CONTADORES PUBLICOS

(Decreto No. 1200/56)

Para la provisión de 15 cargos a cubrir con contadores públicos, a saber:

1 Contador inspector en el Departamento General de Abastecimiento y Policía Económica.

9 Contadores fiscales delegados en la Comisión Cuentas de la Administración Provincial.

5 Auxiliares de delegaciones en la Contaduría General de la Provincia.

INSCRIPCION: En la Subsecretaría de Hacienda—Casa de Gobierno, hasta el día 11 de mayo a las doce horas.

INFORMES: Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias. 43397v2.30A

El comentario ilustrado



—¡Qué barba, amigo!
—Me creció esperando el ómnibus de la línea "S"

Lesiones de cuidado sufrió una anciana al embestirla un ciclista

Ayer por la mañana, mientras transitaba por Salvador del Carril y Güemes la Sra. Ana Sánchez Vda. de Ruiz, arg. de 75 años, con domicilio en Alvear 2953, fué embestida por una bicicleta conducida por un menor que vive en las inmediaciones. La protagonista cayó al suelo, sufriendo lesiones de cuidado en el cuerpo. Fué internada en el hospital Provincial.

Una familia, con su jefe enfermo, necesita ayuda

Esta tarde nos visitó la esposa del obrero Ismael Amaya, domiciliada en Santo Tomé, calle Sarmiento 1722, madre de cinco hijos, el mayor de diez años, quien nos relató la situación afligente porque atraviesa su hogar, con su jefe enfermo y sin poder internarlo en el hospital porque según se le informó en el Policlínico "Juan B. Iturraspe" no existen camas disponibles. Señaló que la enfermedad del esposo requiere un largo tratamiento, por lo que apela a los sentimientos generosos del público para que le presten ayuda y poder costear los gastos de farmacia. Nos mencionó de paso que en 1948, siendo cocinera del Hospital de Niños, fué dejada cesante y que viene reclamando su reincorporación al puesto, sin éxito, agregándonos que si se le hiciera ese acto de justicia de su reincorporación, la situación de su hogar se aliviaría, ya que ella es ahora el único sostén.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 2. — Se llevó a cabo el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

17.525

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

27842 19765 7192 11678

Hubo dos lesionados al chocar anoche una camioneta a un ómnibus

Poco antes de las 21 de anoche, por A. del Valle de sur a norte circulaba el ómnibus No. 6 de la línea "[illegible]" precediendo la camioneta chapa L.A.F. 243 que guiaba Víctor Horvat, yugoslavo, de 42 años, con domicilio en Laprida 2231. Al llegar a Salvador del Carril el chofer del ómnibus detuvo la marcha, maniobra que no advirtió Horvat chocándolo. Horvat resultó ileso no así sus acompañantes Reinaldo Rolas, de 17 años, y Julián Cabral, argentino de 15 años, domiciliados en [illegible] Sin Nombre y Rivadavia y Necochea 4445, respectivamente, quienes sufrieron lesiones contusas en las piernas. Actuó personal de la seccional 9a.

Al caer de un ómnibus se lesionó de gravedad

Aproximadamente las 0.30 de hoy, la Srta. Carmen Franchi, arg. de 17 años, domiciliada en Santo Tomé, trató de descender de un ómnibus de la línea "[illegible]" que había detenido su marcha. Al perder el equilibrio cayó al pavimento, resultando con una lesión en la cabeza. Trasladada al hospital Provincial se le hicieron las curas de práctica, presumiéndose que haya sufrido una fractura en el cráneo. En estado delicado quedó internada en la sala 2.

Se estrena hoy "Las Leandras"

La gran demanda de localidades es un anticipo favorable de la acogida que tendrá entre nosotros la compañía de revistas españolas del teatro Avenida de Buenos Aires, cuyo debut se anuncia para esta noche, a las 21.45, en el Teatro Municipal. Tal interés se justifica, porque hace largo tiempo que no viene a Santa Fe un elenco de tales méritos y categoría, y por la novedad escénica con la cual se presenta. En efecto, "Las Leandras", tal el título elegido, es una obra de amplio suceso, representada en los escenarios de España durante muchos años, la cual ha hecho el prestigio de varias "vedettes". Es una pieza que sus autores Emilio González del Castillo, José Muñoz San Román y Francisco Alonso, califican de pasatiempo cómico, en dos actos, divididos en un prólogo y cinco cuadros, varios sub-cuadros y apoteosis, que subirá a escena con el siguiente reparto:

Pepita, Carmen Toledo; Aurora, Elsa del Campillo; Porras, Arturo Barros; Don Cosme, Ariel de Lesica; Leandro, Basilio Cibrian; Nati, Haydée Valley; Clementina, Alicia Arnicot; Manuela, Laura Blasco; Fermina, Lita Moreno; Cartero, Mario Rey; Tío Francisco, Luis Bellido Casillas; Arturo Salvador; Coralina, Anita Beltrani; Don Francisco, Mario Rey; Viejo del Hongo, Basilio Cibrian; Gollilo, Alicia del Río; Chico, Elena Noval; El gamberro, Ariel de Lesica; Aurelia, Celia del Carmen; Paco el carbonero, Arturo Salvador; Charito, Elena Novoa; Chon, Isabel Garcel; Ernesto, Ariel de Lesica.

"La mujer y el mar"

En la sala del Ideal anuncian para el próximo lunes el estreno de la película Universal Pictures titulada "La mujer y el mar", con Joan Crawford, Jeff Chandler y Jan Sterling en los papeles titulares. Basada en una obra de Robert Hill, trata un tema interesante cuyo desarrollo ante las cámaras cinematográficas estuvo a cargo del director Joseph Pevney.



Arturo Grecco, con su compañero de labor Peter Sigarán y el Sr. Juan Carlos Bianchi, durante la visita a "El Litoral", de la que se da cuenta en otro lugar de esta página.

Presentó el Ideal dos estrenos de A. Unidos

El mérito mayor de "Los cuatro desconocidos", película perteneciente al género policial que acaba de conocerse en el Ideal, radica en su argumento. Trata un tema donde se refiere lo que en la jerga profesional denomínase "crimen perfecto", aplicado esta vez a un asalto contra un banco de Kansas. Lo planea quien, buscando borrar todo rastro, consigue que lo lleven a cabo individuos que no se conocen entre sí, como medio de evitar el descubrimiento o la delación. Todo sale según está proyectado, menos la parte final que, como acontece generalmente en la realidad, adolece de fallas que permiten el esclarecimiento. Además en su fase técnica, también tiene el film alguna falla, consistente en la repetición de situaciones que no inciden en sus valores.

La película, vigorosamente dirigida por Phil Karlson, tiene como figuras protagonistas a John Payne, Coleem Gray y Preston Foster, quienes se conducen a la altura del compromiso. Lee Van Cleef, Neville Brand y Kack Elam juegan los restantes roles de compromiso. Buena la fotografía.

Compartiendo el cartel con esta primicia de Artistas Unidos, el Ideal presentó "Aurora de rebeldía", cinta del mismo sello, donde se trata un tema deportivo, que transcurre entre boxeadores. Gerald Mohr, Lalo Ríos y Rita Moreno desempeñan los papeles estelares del film, que ocupa en la cartelera el sitio correspondiente a sus méritos. Dirigió Kurt Neumann.

Amigos del Arte

Próxima actuación del pianista francés Jean Casadesús

El 14 del corriente ofrecerá Amigos del Arte a sus asociados el segundo concierto de la actual temporada, el cual habrá de efectuarse en la sala del Teatro Moderno. Le ha sido encomendado al pianista francés Jean Casadesús, intérprete prestigioso, quien desarrollará en la oportunidad un programa de gran compromiso.

Por la secretaría respectiva, se hace saber que para el ingreso de nuevos asociados Amigos del Arte dispone de pocas localidades, las que serán cubiertas por riguroso orden en la recepción de solicitudes.

Trayectoria de un coreógrafo

Para despedirse y agradecer la atención con que este diario ha seguido su actuación en nuestra ciudad, hizo una visita en horas de la mañana a nuestra redacción el artista Arthur Grecco, director, coreógrafo y estrella del "Argentina Skating", que acaba de ofrecer un corto número de espectáculos en el Pabellón Deportivo. El visitante llegó acompañado del organizador de la breve temporada señor Juan Carlos Bianchi y del primer bailarín solista del conjunto Peter Sigarán.

Es Arthur Grecco un hombre que difiere del que conocimos hace días sobre la pista del Pabellón Deportivo. Aquel era grácil, dinámico, casi volátil, de muy alto sentido plástico en sus movimientos y evoluciones, en tanto que éste es viril, más con el aspecto de un atleta que de un bailarín. Se lo hacemos notar y el visitante, sonriendo, lo atribuye a sus largos ensayos diarios y a la renovada actuación.

Dice Grecco que llegó a la actividad que desarrolla por curiosidad. Estudiaba danzas clásicas y españolas, cuando se le ocurrió incorporar sus aptitudes coreográficas al patín, lo que le resultó placentero en el comienzo y lo atrajo definitivamente poco después. De esto hace más de diez años. Pronto su labor interesó y esto lo llevó al profesionalismo actuando renovadamente y especialmente en entidades deportivas de la capital federal. Pero un día comprendió que algo le quedaba por aprender, sino en lo tocante a coreografía en la faz técnica del patín, y se dirigió a Europa, poniéndose bajo la dirección de Franca Crimaldi, una autoridad técnica en patinaje radicada en Nápoles. Arthur Grecco, que es argentino, porteño, y no se llama Arthur sino Arturo, observó el desenvolvimiento del patín en los principales países de Europa, donde como deporte ha llegado a planos muy altos, dice, pero no así en lo referente a la faz artística. En los Estados Unidos y en nuestro país solamente, agrega, tiene cultores en lo coreográfico y artístico. De regreso al país tuvo activa participación en el campeonato que organizó la Federación Argentina de Patín, y a raíz de ello, fué contratado por el "Vanities Skating", famoso ballet norteamericano, con el cual actuó como estrella en Montevideo y Buenos Aires. Finalizada su labor montó el espectáculo "Argentina Skating 1956", organizando un ballet sobre patines formado por señoritas y jóvenes argentinos, la mayoría de ellos de Buenos Aires y parte de Rosario. La acogida que le dispensó la crítica porteña fué el premio a su esfuerzo, y este éxito inicial viene reeditándolo en otras ciudades del país. Arturo Grecco está lleno de ideas y ensueños. Culto, empeñoso, modesto y artista por sobre todo, las llevará a la práctica. Para ello necesita nada más que tiempo.

"El satélite chiflado" fué juzgada en el Mayo

Los grandes del buen humor encabezan el reparto de la película cómica titulada "El satélite chiflado", que Artistas Argentinos Asociados ha estrenado en la sala del Mayo. Teniendo en cuenta las cualidades y características que lucen frente a las cámaras cinematográficas los citados caricatos e imitadores, el argumentista Máximo Aguirre ha desarrollado un tema no muy original en su concepción, pero sí efectivo en cuanto a la repercusión que encuentra en los sectores más extendidos de la platea. Refiere un viaje a la estratósfera, que realizan muy a su pesar los grandes del buen humor, debido a un equívoco suscitado al tratar de eludir a un hotelero durante una desastrosa jira artística por tierras de América.

Con más de disparate cómico que de fantasía, "El satélite chiflado" constituye un film superior a "Los peores del barrio" y "Africa ríe" de los mismos intérpretes. Por lo que toca al primero, es mejor en cuanto al desempeño del cuarteto, y en cuanto al segundo por la calidad del tema y su realización general. Heba Bidart y José Comellas actúan en los restantes papeles importantes de "El satélite chiflado".

Este mes estrenarán el film "El último perro"

El sello distribuidor Claudio C. Molini informa que el 22 del corriente será dada a conocer en nuestra ciudad la producción nacional titulada "El último perro", costosa versión a la pantalla de la novela homónima de Guillermo House, realizada en colores y dentro de un presupuesto de costo sin precedentes en la cinematografía argentina. Dirigida por Lucas Demare, en base a libro cinematográfico en el que colaboraron dicho director, el autor de la novela y Sergio Leonardo, contó el film con un gran elenco de intérpretes, encabezado por Hugo del Carril, Nelly Meden, Nelly Panizza, Mario Passano, Domingo Sapelli y Jacinto Herrera, y en el que además figuran Rosa Catá, Gloria Ferrandiz, Anita Cásares, Ricardo Trigo, Roberto Durán y muchos otros. La película será dada a conocer en el cine Belgrano.

Amigos del Disco

Disertará mañana el doctor Sigfrido Prager

Iniciando sus actividades culturales y musicales del año, Amigos del Disco realizará mañana, a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, su 1a. reunión social.

En tal oportunidad disertará el doctor Sigfrido Prager, sobre "La evolución de la orquesta sinfónica". El acto ha despertado gran interés por la personalidad del disertante y el tópico que desarrollará.

Es el doctor Prager pianista, director de orquesta, de teatro y musicólogo. Doctorado en filosofía en Alemania, ha desarrollado tareas docentes y como profesional de la música en Alemania, Italia y Buenos Aires, Nueva York y otras ciudades de los Estados Unidos. De 1926 a 1948 dirigió la Orquesta Sinfónica y el Coro Cívico de Madison; ha dirigido el coro Bach, de Chicago; la sinfónica de Milwaukee; fué profesor de la Universidad de Wisconsin, y otros institutos universitarios. También ha sido director de ópera y ha dado ciclos de conferencias en programas en cadena televisados. Desde noviembre de 1955, el doctor Prager, que reside en Villa del Lago, sierras de Córdoba, es delegado director de la Escuela Superior de Música de Santa Fe y Rosario.

Películas en trucolor y "Naturama" estrenará pronto la Republic Pict.

Muy pronto llegarán al país copias de las películas Republic "Mi amante el bandido" y "Lisboa", ambas filmadas en trucolor y en "Naturama".

¿Qué es el "naurama"? Es una combinación de proceso de lentes anamórficos, que ha sido desarrollado por los ingenieros de Republic y de Consolidated Film Industries, subsidiaria de aquélla.

Este sistema se puede comparar a cualquiera otra proyección en "scope" y no requiere de los exhibidores ninguna inversión extra.

A diferencia de otros sistemas, "naturama" no presenta en absoluto ninguna distorsión y la claridad de la imágen, sea en primer plano o en el fondo, es perfecta.

Lo antedicho podrá comprobarse cuando se estrene "Mi amante el bandido", con Barbara Stanwyck, Barry Sullyvan, Mary Murphy y Scott Brady; y lo mismo con "Lisboa", una producción dirigida e interpretada por Ray Milland, con Maureen O'Hara, Yvonne Furneaux y Francis Lederer.

Mundo del Varietée

Próximo debut en el Bar Florida

En el Bar Florida se anuncia para el 5 del corriente mes el debut de la orquesta Montero, que hará su presentación en el programa denominado Noches brillantes. La referida característica se presenta con nuevos hombres, nuevo repertorio y su cantor Rubén Segura.

Actividad folklórica

Velada nativista

Hoy, a las 21.30, en las noches nativas de los miércoles, se presentará en el Bar Florida la peña folklórica Amancay. La velada es organizada por la peña Achalay.

Patricia Campos en "La Brasa"

La peña La Brasa presentará en su próxima velada folklórica, el viernes 4, en el City Bar, a la celebrada cancionista nacional Patricia Campos, que actuará acompañada por sus guitarristas en un programa de canciones nativas.

Próximo paseo

El 6 del actual, organizado por el Centro de residentes provincianos La Tradición, se realizará en Colastiné el paseo campestre de la entidad, reiteradamente postergado por causas absolutamente ajenas a sus organizadores. Según se informa, desde la plaza España partirá ese día un ómnibus, a las 9.15, hasta el sitio de la reunión. Habrá bailes nativos y un gran asado a mediodía. Las tarjetas, tanto para socios como simpatizantes, se reservan hasta el sábado 5 en los teléfonos 19777, 15262 y 19409.

Nueva maestra

Superior de piano Teresa A. Cugini

En el Conservatorio Santafesino acaba de recibir el diploma de maestra superior de piano la joven Teresa A. Cugini, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad, quien cursó los estudios con la dirección de la Srta. Alejandrina Giri Gilosi.

Revelando condiciones para la música, la joven Cugini comenzó sus estudios a muy temprana edad, logrando siempre calificaciones que la distinguieron como alumna aventajada. En las pruebas finales interpretó páginas de Bach, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc. evidenciando buenas condiciones de ejecutante y sensibilidad.

Con motivo de la terminación de sus estudios la joven Cugini ha recibido las felicitaciones de sus profesores, condiscípulos y familiares.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — San Martín y Juan de Garay. T. E. 18078. — Compañía de revistas españolas, del teatro Avenida de Buenos Aires. Esta noche, a las 21.45, debut, estreno de "Las Leandras", pasatiempo cómico lírico, en dos actos, un prólogo y cinco cuadros, varios sub cuadros y apoteosis, original de E. González del Castillo y J. Muñoz Román, música del maestro Francisco Alonso. Mañana, noche a las 21.45: "Las Leandras".

CINE IDEAL — S. Martín 2844 T.E. 20478 — Continuado 20.50: Sucesos argentinos, actualidades de nuestro país; 21: Aurora de rebeldía, G. Mohr (primicia 1956); 22.23: Los cuatro desconocidos, J. Payne, (primicia 1956). Platea 5.80, niños 3.30, imps. incl. — Mañana continuado: 17.30, 20.50: Sucesos argentinos; 17.40, 21: Aurora de rebeldía; 19.05, 22.25: Los cuatro desconocidos. Platea 5.80, niños 3.30, imps incl.

CINE COLON — Rivadavia 2807 T.E. 22335 — Espectáculo en Cinemascope. Pantalla cóncava y sonido estereofónico. — Continuado 20.30: Me jugué la mujer. M. Monroe; 22.30: Canje en la noche (tecnicolor), G. Peck; (primicia 1956). Platea 9.40, niños 5.40, imps. incl. — Mañana continuado 14, 17, 20.30: Me jugué la mujer: 15.30, 18.40, 22.30: Canje en la noche. Platea 9.40, niños 5.40, imps. incl.

CINE BELGRANO — San Jerónimo y Rosario. T .E. 12203 — Continuado. 20.55: Bajo la luz de la luna, D. Day, (tecnicolor); 22.15: Sucesos argentinos; 22.20: Una isla en el cielo, J. Wayne, (primicia 1956). Platea 5.30, menores 3.30, imps. incl. — Mañana continuado: 17.30, 20.55: Bajo la luz de la luna; 19, 22.15: Sucesos argentinos; 19.20, 22.25: Una isla en el cielo. Platea 5.30, menores 3.30, imps. incl.

CINE ROMA — San Jerónimo 2675. T.E. 19788 — Continuado 20.45: Sucesos argentinos; 20 y 50: Camino de adversidad, J. Wayne; 22.30: El bribón del mar, (tecnicolor), E. Flynn (primicia 1956). Fuera de programa: Sucesos argentinos y Pathé News. Platea 5.80, niños 2.50, imps. incl. — Mañana continuado 17, 20.50: Camino de adversidad; 18.40, 22.30: El bribón del mar. Fuera de programa: Sucesos argentinos y Pathé News. Platea 5.80, niños 2.50, imps. incl.

CINE MAYO — 25 de Mayo 3428 T.E. 20292 — Programa completo en pantalla panorámica. Continuado a las 21: Un novio para Laura, L. Torres; 22.25: El satélite chiflado, (primicia 1956), Los grandes del buen humor; 15.50 únicamente: Los invasores de Marte, A. Franz. Platea 5.80, niños hasta 12 años 3.30, imps. incl. — Mañana continuado: 14, 18.05, 21: Un novio para Laura; 15.25, 19.35, 22.35: El satélite chiflado; 16.40 únicamente: Los invasores de Marte. De 14 a 14.30 platea 4.20, niños hasta 12 años 2.50. De 14 y 30 a 24, platea 5.80, niños hasta 12 años 3.30, imps. incl.

CINE MODERNO — Junín 2457 T.E. 20820 — Continuado 20.15: Nieves traidoras, (tecnicolor), V. Mature; 21.35: Más abajo del Sahara, (documental en tecnicolor) (primicia 1956); 22.55: Tarzán y las amazonas, J. Weissmuller. Platea 5.80; menores 2.60 imps. incl. — Mañana continuado, 14, 17.30, 21: Más abajo del Sahara; 15.05, 18 y 35, 22.30: Tarzán y las amazonas; 16.30, 20.15: Nieves traidoras. De 14 a 15 platea 4.20; menores 2.10; de 15 a 24 platea 5.80; menores 2.50 imps. incl.

CINE SANTA FE — San Martín 1959 T. E. 10208 — Continuado 21: Sucesos argentinos, actualidades de nuestro país; 21.10: Llamada urgente, D. Dyuryea; 22.30: Avanzada en Malasia, C. Colbert. Platea 3.50, niños 1, imps. incl. — Mañana continuado: 17, 20.30: Sucesos argentinos de nuestro país; 17.30, Actualidades de nuestro país; 17.10, 20.40: Mi marido y su novio, D. Garrett; 18.50, 22.20: Alejandra, D. García. Platea 3.70, niños 1.80 imps. incl.

CINE DORE — San Jerónimo 2799. T.E. 16857 — Continuado 20: Pestañas y pestañas; 20.15: 20.15: Duelo entre galanes; 20 y 30: Nido de ratas, M. Brando; 22.35: Celda 2455, pabellón de la muerte, (no apta menores), estreno 1956. Platea 4.50, pullman 5, niños 2, imps. incl. — Mañana, continuado 14, 20: Pestañas y pestañas; 14.20 20.15: Duelo entre galanes; 14.45, 18 y 45, 20.30: Nido de ratas; 17, 19, 22.35: Celda 2455 pabellón de la muerte. De 14 a 14.30, platea 3.50, pullman 4, niños 2. De 14.30 a 24, platea 4.50, pullman 5, niños 2, imps. incl.

CINE APOLO — Obispo Gelabert 2962. T.E. 32571 — Noche 20.30: Sucesos argentinos; Yo soy el criminal, T. Alonso; Reportaje a un cadáver, E. Rudy, M. Sucre (primicia 1956); El último cowboy, A. Codecá. Platea 4.80, niños 1.80, imps. incl. — Mañana, familiar 17: Sucesos argentinos; Yo soy el criminal; Reportaje a un cadáver. Noche 20.30, además: El último cowboy. Platea 4.80, niños 1.80, imps. incl.

CINE URQUIZA — Urquiza 2138 T.E. 13677. — Noche 20.45: La nave de los condenados, A. Ladd, (tecnicolor); Así los quiso la suerte, B. Crosby, (tecnicolor). Platea 3.50, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.45: Oro del Caribe, J. Payne (tecnicolor); La ventana indiscreta, G. Kelly. Matinée, platea 2.50, niños 1, noche platea 3.70, niños 1.80, imps. incl.

CINE ESPERANCINO — Eyrd. Gálvez 1879. T.E. 18080. Noche 20.30: Sucesos argentinos; Sombras tenebrosas, B. Stanwyck; El bribón del mar (tecnicolor), E. Flynn, (primicia 1956). Platea 4.80, platea alta 3.30, niños 1.80, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.30, el mismo programa. Matinée platea 2.50, platea alta 3, niños 1, noche platea 4.80, platea alta 3.30, niños 1.80, imps. incl.

CINE AVENIDA — Av. Freyre 2861, T. E. 11200. — Noche 20.20: Bésame amor mío; El malabarista, K. Douglas; Rebelión apache, (colores), G. Montgomery. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea 2, platea alta 2.50, niños 1, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20 y 30: Miguitas en la cama, E. Serrano; Mercado de abasto, T. Merello; Marta Ferrari, F. Navarro; Fuera de programa Sucesos argentinos; Matinée, platea 2.50, niños 1, noche platea 3.70, niños 1.80, imps. incl.

CINE GRAN REX — Av. López y Planes 4481, T.E. 82115.— Noche 20.30: Valentina, J. J. Míguez; Miguitas en la cama, E. Serrano; El grito sagrado, F. Navarro. Platea 2.-, platea alta 2.50, imps. incl. — Mañana noche a las 21: El hombre que debía una muerte, C. Cores; La morocha, T. Merello. Platea 3.70, damas 2.50, imps. incl.

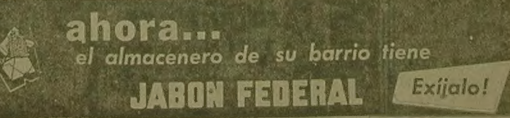
CINE GRAL. PAZ — Av. Gral. Paz 5874. T. E. 10529 — Noche 20.45: Sucesos argentinos; Cantando en la lluvia, G. Kelly (tecnicolor); Caravana de mujeres, R. Taylor. Platea 2.50, niños 1, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.45: Sucesos argentinos; La furia de Crisson, R. Taylor (tecnicolor); El placer de la venganza, R. Milland (tecnicolor). Matinée platea 2.50, niños 1, noche, Platea 3.70, niños 1.80, imps. incl.

SANTO TOME

CINE COLON — T.E. 124 — Noche a las 21: Sucesos educativos; Rashomon, M. Kyo; Sangre en el río, K. Douglas. — Mañana noche a las 21, el mismo programa.

CORONDA

CINE AMERICA — Rivadavia 1720 — Noche 20.30: La venganza de Montecristo, (tecnicolor), G. Montgomery; Reno a las 11, L. Brent; El canillita y la dama, (reestreno), L. Sandrini. Platea 4.10, menores 2.50, imps. incl. — Mañana noche, a las 21: El satélite chiflado, Los cinco grandes del buen humor; El monstruo del mar. Platea 4.50, niños 2.50, imps. incl.



Las bodas de oro del Colegio Nacional de esta ciudad—

—El próximo domingo tendrá lugar el banquete conmemorativo del cincuentenario de la fundación del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad.

La comisión organizadora de dicho acto hace saber que las tarjetas se reservan hasta mañana por intermedio de las siguientes personas: Srta. María Elena Rivera Troncoso, T. E. 13628, San Jerónimo 2967; Dra. Eulalia Márquez de Miloni, T.E. 32535, San Martín 3140; María Esther Gómez Iriondo, T.E. 12799, San Martín 1731; Vicenta Gollán Gálvez y Clemente Garmataga, T. E. 12799 del Colegio Nacional; Dr. Héctor Giavedoni, T.E. 15364, Entre Ríos 3141 y José María Retamar, T.E. 12768, Saavedra 2730.

Té de la amistad del Rotary Club—

—El 8 del corriente a las 17, se efectuará en el Ritz Hotel, el "té de la amistad", que con fines benéficos organiza periódicamente la comisión de damas del Rotary Club de Santa Fe.

El producido de esta reunión será destinado a la obra que en nuestro medio realiza la Sociedad Antituberculosa Santafesina.

Colegio San José Adoratrices—

—El sábado próximo, a las 8, será oficiada en el templo Eucarístico una misa de acción de gracias dispuesta por la Asociación de Ex alumnas del Colegio San José Adoratrices, en honor de la Rvda. Madre Graciana Espil, quien se ha hecho cargo de la dirección de dicho establecimiento educacional.

A este acto se invita a todas las ex alumnas y personas vinculadas a la casa.

Reunión de camaradería—

—El sábado venidero a las 20, tendrá lugar en casa de la señora Clara Gorusañ de Mirosnik, una reunión de camaradería de las bachilleres egresadas en 1943 del Liceo Nacional de Señoritas.

Las adhesiones a este acto pueden manifestarse por los teléfonos 11864 y 13484, y en el domicilio de calle Moreno No. 2845.

Casamientos—

—El R.P. Lidoro Correa consagrará mañana a las 20 y 30, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el enlace de la señorita Zunilda G. Di Pasquale con el señor Roque Mateo Gallardo. Serán padrinos el señor Cayetano Di Pasquale y la señora Rosa Gallardo de Mateo, y testigos el señor Antonio Mateo Gallardo y la señora Concepción Di Pasquale de Luesma.

Del acto civil serán testigos el señor Antonio Mateo y la señorita Esperanza Di Pasquale.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecido mañana a las 10.30, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Carmen G. Palazzuoli Gatti con el Dr. Remigio L. Brunas.

Intervendrán de padrinos la señorita Zatarina Gatti Gagliardi y el señor Claro E. Brunas y de testigos el señor Daniel Mateo y el Dr. Roberto Detmer.

Testificarán el acto civil los señores Humberto Gatti y Eligio Ré.

La nueva pareja se ausentará a San Carlos de Bariloche.

—El sábado próximo a las 20.30, será consagrada en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Medina Verna con el Sr. Eduardo Horacio Rodríguez Serrano.

—Mañana a las 19.30 será bendecido en la parroquia San Roque, el enlace de la Srta. Avedia Amanda Alarcón Massey con el Sr. Jesús Víctor Peralta Roldán; serán padrinos el Sr. Antonino Marino y la Sra. Adelma Alarcón de Marín.

Del acto civil serán testigos la Sra. Angélica Aguirre Vda. de Marino y el Sr. Salvador Scatarreguis.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mendoza y San Juan.

—En la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, será bendecida mañana a las 11, la boda de la señorita Flora Elba Chaves con el señor Juan Vicente Clebot. Actuarán de padrinos el señor Víctor Hugo Páez y la señora Amalia Gualipi de Oquendo, y de testigos la señora Josefa Ch. de Sabatté y el señor Atilio Sabatté.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba.

—En la iglesia San Miguel, en Recreo, será bendecido el 5 del cte. el casamiento de la señorita Nelly Elena Delponte con el señor Angel Flores Calígaro. Serán padrinos el Dr. Dorando Ghiara y la señora Adela Sinelli de Bolgiani y testigos, los señores Guerino Pastorelli y Pedro Baroni.

Testificarán el acto civil los señores Antonio Tiraboschi y Carlos Tempo.

—En la parroquia San Roque será bendecido mañana a las 11.30, el casamiento de la señorita Elsa Costantino con el señor Juan Sacchi; serán padrinos el señor Fernando Oyanzabal y la señora Rosa C. de Rodríguez, la señorita María Elena Costantino y la señora Elisa C. de Oyanzabal. Del acto civil serán testigos los señores Tomás Costantino y F. Oyanzabal.

—El 12 del corriente será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita María Luisa Oliviero con el señor Adán S. Bermúdez; serán padrinos la señorita María del Carmen Bermúdez y el señor José Olivero y testigos la señora Beatriz Bartolomé de Sirolla y el señor Luis Alberto Olivero.

Del acto civil serán testigos los señores Juan A. Bermúdez y Bautista H. Oliviero.

Viajeros—

—De Mendoza la señora Gina Pagani de Cerana.

—Para Buenos Aires el señor Luis J. Ebenerger y su esposa Teresa Leatucci.

—Para Europa y Norteamérica, el señor Andrés Bevero y su esposa Lila Molfino.

—De Bonn (Alemania), la señora Carmen Maletti de Morello.

—De Villa Carlos Paz (Córdoba), la señora Luisa Costábile de Nicastro y sus hijas Filomena María y Elida Esther.

—Para Buenos Aires la señora Laura Rudi de Mostico y su hija María Elena.

Miguel Palmer

Con las novedades de este creador, recién recibidas, elegante amiga, Calzado Omar le espera en su casa de calle San Martín visita que agradecemos. 2315v2

Federación Santafesina de Bridge—

—El próximo viernes, a las 19, en los salones del Club del Orden se realizará un torneo de bridge para parejas libres, con handicap organizado por las autoridades de la Federación Santafesina de Bridge, con motivo de iniciarse las actividades del presente año.

Se reciben inscripciones por intermedio del teléfono 18772.

Reuniones—

—El próximo viernes celebrará el ochenta aniversario de su natalicio la Sra. María B. de Strada. Con este motivo el citado día a las 9, hará oficiar una misa de acción de gracias en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—Con una reunión de amiguitos en casa de sus padres, fué celebrado el cumpleaños de la niña Mirta Graciela Sansone.

—El sábado venidero celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Julio César Lallana y señora Josefa Virginia Camusol.

—Con una reunión en obsequio de sus amistades, festejará mañana su cumpleaños la señorita Victoria Martha Echeverri.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Luján ha sido bautizada la niña Estela Mary Delfino, siendo padrinos la señorita Emma Laura Delfino y el señor Bartolo Peropa.

—Con una reunión en casa de sus padres, recordaron ayer sus cumpleaños los niños Daniel Osvaldo y Héctor Enrique Rodríguez Mersi.

Bodas de plata—

—Ayer celebraron en la intimidad sus bodas de plata matrimoniales, el señor Humberto Zelindo Tosti y la señora Esther Parpal.

Demostraciones—

—Las amistades del Sr. Ricardo Paviolo y su esposa, Estela Gómez Fanti, le ofrecerán una demostración en fecha próxima, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

Reciben adhesiones las Sras. Celia Zamora de Catal, T.E. 15757; Clara Cravin de Mosset Iturraspe, T.E. 11177; Estela Sandaza de Cortés, T. E. 14976 y Rosa Bobbio de Lamas, T.E. 12668.

El álbum recordatorio puede ser firmado en la Editorial Castellví.

—En la confitería Los Dos Chinos se realizará mañana a las 19.30, la demostración que sus amigas ofrecen a la Dra. Nelly Muzzio, con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad.

Reciben adhesiones las señoritas María Josefa Méndez Costa, T.E. 15807 y Norah Alvarez, T.E. 13617.

—Las amigas de la Srta. Argentina Velázquez le ofrecerán esta noche una demostración, con motivo de su próximo enlace.

—La señorita María del Carmen Bossi Montenegro ha declinado la demostración que le ofreciera un núcleo de amigas, con motivo de su próximo enlace.

—Mañana a las 7.30, será celebrada en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, la misa votiva que ofrecen sus amigas a la señorita María del Carmen Medina Verna, con motivo de su próximo enlace.

Después del acto le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

Onomástico del R. P. Reyna—

—Mañana celebrará su onomástico el R. P. Segundo Benito Reyna S. J., antiguo profesor del Colegio de la Inmaculada Concepción. Con motivo de la grata fecha recibirá el saludo de sus alumnos, ex alumnos y amigos.

Devoción de los Jueves Eucarísticos—

—En la iglesia Catedral Metropolitana se celebrarán mañana los cultos de los jueves eucarísticos. La misa de este día se aplicará a intención del señor Oscar Martínez Urrutia y en sufragio de la señora Hortensia P. de Martínez Urrutia.

Liga de Madres de la parroquia San José—

—Ayer se inició en esta parroquia un triduo en honor de Santa Mónica, patrona de la Liga de Madres Católicas. Dicho triduo finalizará mañana a las 18.

Registro Civil

1a. SECCION — Defunciones: Elisa Juana Taborda, arg. 29 años; María Nancy Ríos, arg. 1 día; Moisés Romagnolo, ruso, 81 años; Delfino Martínez, arg. 58 años; Graciela Inés Ríos, arg. 4 horas; Ana Semenguse de Frodsin, rusa, 81 años; Roberto Manuel Merlo, arg. 1 año y 5 meses; Angel Sacchi, italiano, 71 años.

2a. SECCION — Nacimientos: Sergio Hilario, hijo de Adolfo Duschkin y de Elisa Nisnevich; Mercedes Belkis, hija de Juan Carlos Rossi y de Eleuteria R. Páez; Luis Daniel Valentín, hijo de Luis A. Vega y de Irma A. Mesaglio; Jorge Luis, hijo de Eduardo S. Lagger y de María P. Gabri; Carmen Guadalupe, hija de Eduardo Larrondo y de Enriqueta E. Bustamante; Daniel Omar, hijo de Manuel Criado y de Ocasia Vallejos; Carlos Alberto, hijo de Alcides Mario Mansilla y de Laura P. Tenedi; Alberto Rubén Ramón, hijo de Rafael F. R. Sobrero y de Celia E. Reymondo; María del Luján Ramona, hija de Brahim Acher y de María A. R. Lagarda; Daniel Carlos, hijo de Luis Handelsman y de Betti R. Gitrón; Silvia Estela, hija de Lázaro Creisser y de Luisa Rosenblum; Sonia Susana, hija de Iber J. Baumert y de Graubert I. Muner; Graciela Susana, hija de Moisés Tobeleim y de Ana Mehandy. Matrimonios: Roque Antonio Francolari con María de los Milagros Cattaneo; José Angel Prieta con Roselda Ana Chávez; Eduardo Froilán Ruggeri con Amelia Delicia Juncos; Juan Hipólito con Beatriz Nélida del Carmen Buzano; Pedro Appiani con Margarita María Alvarez. Defunciones: Cantalicio Ramírez, arg. 65 años; Jerónimo Blua, arg. ... 82 años; N.N. Viscontí (femenino); N.N. Iglesias (masculino); Víctor Homar Olivo, arg. 34 años; José Victorio Rioux, arg. 62 años; Pietro Tomasoldi, italiano, 79 años; Raúl Enrique Carballo, arg. 7 años; N.N. Rosales (femenino); Fermina Diolitria Lazcano de Sciotto, arg. 85 años; Néstor Domingo Maturo, arg. 36 años; Natalia Degennaro de Marzina, italiana, 79 años; Constantino Raimoldi, arg. 69 años; José Bilao, checoeslovaco, 71 años.

3a. SECCION — Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Carlos Santiago Heil y de Angela Luisa Fioch; Guillermo Luis, hijo de Vicente Argentino Ingaramo y de Otilia Emma Mill; Mónica Edith, hija de Julio Abelardo Villar y de Ernesta Cecilia Torres; Olga Gladis y Zunilda Elisa, hijas de Jaime Petello y de Velia Teresa Torres.

Compromisos—

—El 5 del cte. será formalizado en Paraná, el compromiso matrimonial de la señorita Victoria Belkis Díaz con el señor Ricardo Elbio Carletti. Con tal motivo se efectuará una reunión en casa de la novia.

—Ha sido formalizado en la mayor intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Hortensia A. Tricoci con el señor Orlando A. Baggiaroli.

—En Rafaela será formalizado el sábado próximo, el compromiso matrimonial de la señorita Nilda Cardozo con el señor Clive Gregorio.

Festividad de la Virgen de los Milagros—

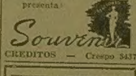
—El 9 del corriente será celebrado el nuevo aniversario del sudor milagroso y de la coronación de la Virgen de los Milagros. Los cultos a cumplirse ese día, en el Santuario de su advocación, que dirigen los Padres Jesuítas, son los siguientes: A las 8 misa de comunión; a las 9, misa solemne y de comunión; panegírico; a las 17, bendición de niños; a las 19, bendición con el Santísimo; sermón y procesión por los claustros del Colegio Inmaculada; se ganará indulgencia plenaria visitando el Santuario y orando por el Pontífice.

Las personas interesadas en consagrar sus niños a la Virgen de los Milagros pueden anotar sus nombres por los teléfonos 10854, 11165 y 11218.

Funerales—

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe fué oficiado un funeral esta mañana en memoria de la señora María T. Escher de Pallero, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe será oficiado un funeral pasado mañana a las 9, en memoria del señor Máximo Alejandro Vera, fallecido hace un año.





Homenajes—

—Socios del Jockey Club de Santa Fe y amigos del ex presidente de dicha institución, señor Carlos Gómez Iriondo, rendirán en fecha próxima un homenaje a su memoria, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las adhesiones se reciben en la portería del club.

Necrología—

—En el cementerio municipal fueron sepultados el lunes último los restos del señor Armando Torres, fallecido en esta capital.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura el lunes último los restos de la señora Gregoria Sarla de Beltrán, motivando la fúnebre ceremonia una sentida nota de duelo.

—Se efectuó ayer en el cementerio municipal el sepelio de los restos de la señora Josefa Peña de Verzali, congregando la fúnebre ceremonia a numerosas personas de la amistad de la extinta y de los deudos.

—En el cementerio municipal fueron inhumados hoy los restos de la Sra. Ana Sánchez de Ruiz, fallecida ayer en esta ciudad.

—El pesar que provocara el fallecimiento de la señorita Dominga Sgobbe, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado ayer en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados ayer en el cementerio municipal los restos del Sr. Zacarías Hauqui, fallecido el lunes último en esta capital.

Misas—

—Se dijeron misas esta mañana en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuítas), en sufragio del alma de la señora Amanda Risso de Nogueras con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—En la parroquia de Nuestra Señora de la Salette se dijeron misas esta mañana en memoria del señor José Antonio Fernández, a raíz de cumplirse el primer mes de su muerte.

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Ida Dell'Anna Vda. de Sambiasio, se dijeron misas esta mañana en la capilla del cementerio municipal, con motivo de cumplirse el primer mes de su muerte.

—Mañana a las 8, se dirán misas en la capilla del cementerio municipal, en memoria de la señora Mercedes Rogel Vda. de Romano, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de las señoras María Tarditi de Mazzantani y Catalina Gil de Cubles, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas, se dijeron misas esta mañana en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En la capilla del cementerio municipal se dirán misas pasado mañana a las 8, en sufragio del alma del señor Miguel Américo Bisso, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

AVISOS FUNEBRES

✝ DAVID MARTIN (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1956, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Carlota Juárez; hijos: Eulema, Irma, Lucía, Washington, David, Lilian, Valentín, José y Sosa; hermanos: Florinda M. de Rioland, Carmen Vda. de Maccarrone, Zulema M. de Cuello y Eusebio; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán trasladados al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 8. Casa mortuoria: Belgrano 3628. Servicio cochería La Piedad. 2351v2

✝ IGNACIO AQUILINO CONTI (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1956, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Catalina Monnier de Conti; hermanos: Teresa C. de Simonutti, Pedro José, Adela C. de Belotti, Bernardo, Mercedes, Rosa C. de Minatti, Magdalena C. de Urtubey, Regina C. de Más; madre política: Angela G. de Lebrand; hermanos políticos: Victorio Simonutti, Teresa Seimandi, Adelina Danilo, Luis Minatti, Rafael Urtubey, Raúl Más, Eduardo y Santiago Monnier, Miguel, Rodolfo y Osvaldo Lebrand, Hermenegilda Ferreira, Aida Savorgnano y Lidia Kunz; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: Lavalle 3424. Servicio cochería La Piedad. 2356v2

✝ TERESA BEDUSCHI Vda. de BUGLIA (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1956, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Adela B. de Penso, Santiago, Luis y Teresa B. de García; hijos políticos: Francisco Mascali, Juan R. Penso, Esmeralda B. de Buglia, Clementina M. de Buglia, Hermilio García; hermana: Carolina Vda. de Méndez; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 17. Casa mortuoria: República de Siria 5028. Servicio cochería "Española" Riestra y Cía. 2358v2

✝ FELIPE NESTOR RIOS (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1956, c.a.s.r. y b.p. Padre: Juan Bautista Ríos; hermanos: Juan N., Julio A., José F., Rosario R., Juan D. y Juan M.; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, ayer a las 16.30. Casa de duelo: Santa Fe 1247, San Cristóbal. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 2352v2

✝ ANA SANCHEZ DE RUIZ (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1956. Hijos: Mateo, Juan, María, Rosario, José, Consuelo, Antonio; hermano: Juan Sánchez; hijos políticos: Juana C. de Sánchez, Manuel Caballero, Angélica T. de Ruiz, Juan Reinardi y Zulema N. de Ruiz; nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Lavaisse 1412. Servicio cochería "La Europea", Calleja y Compañía. 2366v2

✝ JOSEFA PEÑA de VERZALI (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1956, c.a.s.r. y b.p. Hermanos políticos: Margarita Literas de Peña, Justina Pérez de Peña; sobrinos: Antonia Peña de Carro, Serafín Carro, José Luis Peña, Sara Doyharzábal de Peña, Julio Peña, Angela Deldán de Peña, Alberto R. Peña, María A. Allende de Peña y Blanca Rosa Peña y primos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, ayer a las 11, e invitan a la misa que por el descanso de su alma se rezará el domingo 6 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. 2342v2

✝ JOSE TOME VIDAL (q.e.p.d.) Falleció en Buenos Aires el 21 de abril de 1956, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Cecilia H. de Vidal; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Sgo. de Chile 1972. Servicio cochería "La Europea", Calleja y Cía. 2357v2

AGRADECIMIENTO

✝ HERNAN BERGALLO LALLANA (q.e.p.d.) Falleció el 2 de abril de 1956. Su hermano Néstor Bergallo y familia, agradecen las expresiones de condolencia recibidas. 2334v2

MISA

✝ MERCEDES ROGEL Vda. de ROMANO (q.e.p.d.) Falleció el 4 de mayo de 1955, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María R. de Sería, Mercedes R. de Césari, Dalinda R. de Cervin, José Enrique, Isabel R. Vda. de Legarramón y Elvira R. de Baragiola; hijos políticos: Ramón Soria, Ricardo Césari, Roque Cervin, Valentina Fernández y Bernardo Baragiola; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a la misa que será oficiada mañana jueves a las 8, en la capilla del Cementerio Municipal con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento. 2350v2

FUNERAL

✝ MAXIMO ALEJANDRO VERA (q.e.p.d.) Falleció el 1º de mayo de 1955, c.a.s.r. y b.p. La familia invita a sus amistades al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el viernes 4 de mayo a las 9. 2346v2



Primera división "B" : :

El certamen acusa un desarrollo de firmeza y de amplio interés

Con buen pie ha comenzado el campeonato de primera división "B" de la A.F.A. que, en el transcurso de sólo tres fechas, ha ofrecido notas de interés. Y, lo que es sugestivo, que promete un desarrollo más intenso, más atrayente que en la mayoría de las anteriores temporadas.

Decíamos en un comentario anterior que casi todos los conjuntos habían reforzado sus líneas y que la lucha sería muy dura, precisamente por lo expuesto: la tabla de posiciones es fiel reflejo de ello.

Todos, con algo

Todos los equipos han conseguido algún punto: los dos de la ciudad de Quilmes, que no tenían haber, ahora lo tienen a raíz de sus empates con los de nuestro medio. Y es así que el ya clásico match Santa Fe - Quilmes dió la tónica de tal cosa.

Todos, también, han dejado algo en el camino. Temperley, el actual puntero, tuvo que ceder uno al igual con El Porvenir en el cotejo de la segunda fecha. Los que les siguen de más cerca: Atlanta, Banfield, Colón, Sarmiento y Talleres, cedieron dos. En el renglón de invictos quedan Temperley, Atlanta, Colón y Sarmiento. He aquí el panorama del momento.

Los cuadros de Santa Fe

Lo que ha rendido el cuadro rojinegro, en lo que respecta a la obtención de puntos, es realmente satisfactorio. No ha sido así en lo que atañe al desempeño de conjunto porque hay evidentes fallas; pero algunos toques que se le darán, autorizan a pensar en que mejorará en buena medida. Lo cierto es que ahí está, en un lugar de privilegio.

Unión, que antes de la iniciación del certamen hizo suponer mucho, no lo confirmó. El match que perdió frente a Atlanta lo mostró en excelentes condiciones pese al resultado adverso; pero no convenció en el partido que ampliamente le ganó a Nueva Chicago en su posterior empate con Argentino de Quilmes. También allí hace falta ajustar resortes.

Serios adversarios

Tal como se ha desarrollado el torneo en las tres fechas cumplidas y a medida que los equipos vayan adquiriendo una formación habitual y los futbolistas, el estado de preparación adecuado, el futuro hablará con insistencia de que, como pocas veces, será de rigurosa aplicación aquello de "no hay rivales chicos". Puede anticiparse que difícilmente alguno de los competidores logrará sólida ventaja en el puntaje. Lo más probable es que los 18 cuadros constituyan una especie de escalera en la que las subidas y bajadas estarán siempre latentes.

Entre otros, el caso de Platense hay que tenerlo en cuenta, porque suponemos que dará más. Así como el que asciende paga el tributo al nuevo ambiente, el que desciende también lo paga. Será menester que no pierda mucho terreno ya que podría sucederle lo que ocurrió con Atlanta y Banfield: si no se regresa al punto de partida en la temporada siguiente, después el retorno será mayormente dificultoso.

Téngase presente que en ningún momento, un conjunto de puro origen de primera "B" logró ascender al círculo privilegiado.

Las cifras

Hasta la fecha se han recaudado, en total, 429.361 pesos. La mejor recaudación por fecha correspondió a los últimamente disputados, de acuerdo con estos parciales: 132.714, 118.797 y 176.850. Nótese lo que significó que las primeras "B" jugaran un día domingo.

En la primera fecha, la más alta correspondió al match Atlanta - Unión, con 32.552 pesos; la que le sigue en orden, a la del partido Colón-All Boys, con 20.505.

En la segunda fecha, la más alta: All Boys - Platense con 24.630; en segundo lugar, Banfield - Talleres con 23.901 pesos.

En la tercera, Atlanta - Excursionistas con 32.124 y Colón - Quilmes con $ 31.217. Hasta ahora, entonces, la más elevada fué la del cotejo Atlanta - Unión.

Le fué levantada la pena a Ramón Perelló

La Comisión Municipal de Box ha resuelto levantar la pena que había aplicado al pugilista Ramón Perelló y que vencía el 6 del corriente. Además, resolvió aceptar la renuncia presentada por el árbitro Francisco Abbate.

Festival para el viernes

Para el viernes próximo la empresa del Pabellón Deportivo ha programado un combate entre el santafesino Ramón Perelló y el rosarino Enrique Martínez. En la pelea de semifondo Antonio Díaz enfrentará a un profesional rosarino.

Pelearán Bunetta y Geromet

Ha sido autorizado por la Comisión Municipal de Box el campeón local de peso pluma, Carlos Geromet para que en fecha próxima se mida en el estadio Norte con el campeón rosarino Alfredo Bunetta. En esta pelea estará en juego el título de campeón provincial.

Smyslov se adjudicó el torneo de ajedrez

AMSTERDAM, 2 (UP). — En la última vuelta del torneo de candidatos, de ajedrez, el ruso Smyslov ofreció dos veces dejar la partida tablas al argentino Pilnik, pero éste se negó y acabó perdiendo. Solamente los rusos Keres y Geller pudieron haber igualado con Smyslov, pero Keres terminó dificultosamente en tablas y Geller perdió.

La clasificación final del torneo fué la siguiente: 1o.) Smyslov, 11½ puntos; 2o.) Keres 10; Bronstein, Geller, Spassky, Petrosyan y Szabo 9½; Panno y Filip, 8 puntos, y Pilnik 5.

Se harían cambios en el conjunto de Colón

Mañana a las 15 se llevará a cabo una sesión de práctica en la que tomarán parte los futbolistas profesionales y en general lo que militan en el campeonato de primera división B de la A.F.A. y de la Liga Santafesina. El desempeño de los jugadores será observado atentamente pues, según la impresión dominante en las esferas directivas, se harán modificaciones en el actual equipo de primera B.

En lo que respecta a la defensa, no existirían problemas y en cambio los habría en lo que atañe a la delantera. Se habla de la inclusión de Princic y se menciona la posibilidad de modificar los extremos. Finalizada la práctica, se designará el cuadro que el sábado enfrentará a Banfield y el que se medirá con Gimnasia y Esgrima en cancha de Colón.

La cena aniversario

De acuerdo con lo anunciado, el sábado a las 21 se realizará la "cena aniversario" en el Pabellón de Industrias; han sido invitadas especialmente, autoridades nacionales, provinciales, militares y eclesiásticas. Se han retirado ya muchas tarjetas, las que pueden adquirirse en la secretaría.

Una comisión nombrará el conjunto nacional

BUENOS AIRES, 2 (Corresponsal). — En la reunión que celebrará esta noche el consejo directivo de la AFA procederá a designar la comisión de equipo nacional que tendrá a su cargo la tarea que hasta hace poco cumplía el Sr. Guillermo Stábile.

Los miembros que integrarán ese organismo se abocarán de inmediato a la formación del plantel que próximamente deberá enfrentar al seleccionado italiano.

Ha trascendido que el plantel se constituirá con la base de los jugadores que actuaron en los recientes campeonatos sudamericanos y el panamericano.

—Ha presentado su renuncia el presidente de la Asociación Atlética Argentina Sr. Sanguinetti, quien fundamenta su actitud en motivos de índole personal. En la reunión que la comisión directiva realizará mañana será considerada la dimisión.

—El Club Huracán se ha dirigido a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires solicitando la autorización correspondiente a los efectos que le sea permitido habilitar parcialmente su estadio para el domingo en ocasión del partido que su equipo superior jugará con Gimnasia y Esgrima de La Plata. De ser favorable la respuesta a su pedido, dicho club habilitaría todas sus tribunas, con excepción de la de la calle Laguna. Como se recordará, en ese sector del estadio se produjo el año pasado un derrumbamiento.

—La tesorería de la AFA informó que la recaudación neta en tres fechas del campeonato superior asciende a la suma de 1.480.167.96 pesos, deducido lo que corresponde a la caja de previsión y a lo abonado por impuesto municipal.

—El árbitro británico Cr. Bert Cross ha recibido una oferta para actuar en el Paraguay. En el curso de la presente semana deberá dar una contestación definitiva al ofrecimiento que se le ha hecho llegar.

—Ha quedado limitado a 80 kilómetros el máximo recorrido de las competencias de carreteras que se programen desde ayer hasta el 6 de octubre próximo. Así lo hizo saber la intervención en la Federación Ciclista Argentina. Dicha medida se hizo a raíz de la designación de un equipo que concurrirá a los juegos olímpicos de Melbourne y para que dichas pruebas no puedan interferir la organización de pruebas de velódromos.

—La comisión interventora de la Federación Argentina Motociclismo se ha dirigido a la Confederación Argentina de Deportes solicitando se suspenda por tiempo indeterminado al Moto Club Argentino. Pide asimismo que los dirigentes de dicha entidad sean inhabilitados para ocupar puestos directivos en ese deporte. También solicita que se eleven todos los antecedentes a la Federación Internacional de Motociclismo a los efectos que corresponden.

Será formado mañana el equipo de Sp. Candioti

Mañana será constituído el conjunto de Sportivo Candioti que participará en el campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol.

Con tal motivo, son citados para mañana a las 20.30 en la secretaría los jugadores siguientes: Zamaro, Perrotta, Maiber, Zuviría, Romano, Cantero, Vázquez, Espíndola, Vera, Benítez, Boruchavsky y Losue.

Dos ex campeones de box en un combate de lucha

LOS ANGELES (California), 2, (UP). — El ex campeón mundial Primo Carnera desafió hoy a otro ex campeón mundial, Joe Louis, a un encuentro de lucha libre "para ayudar a Joe a pagar al gobierno federal el millón o más de dólares que debe como impuestos atrasados".

Carnera, derrotado por Louis en el ring hace años, invitó a éste a luchar con él en Los Angeles, repartiéndose el dinero de la taquilla por partes iguales.

ALTO NIVEL TECNICO Y MARCADO ESPIRITU DE CAMARADERIA EN EL CERTAMEN DE CHILE



Ada Brener, la atleta local que está llamada a ser la futura reemplazante de Gladys Erbetta.

Nuestros lectores se han informado acerca de lo acontecido en el Estadio Nacional de Santiago de Chile en oportunidad de la disputa del XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo. Estas columnas reflejaron la lucha nerviosa por el primer puesto de la categoría varones, dilatada hasta la última serie de la última prueba: 1.500 mts. llanos decatlón, pero estuvieron ausentes del espíritu que animó a un certamen sin precedentes, en lo que refiere al saldo técnico, pero insuperable en la cordialidad, espíritu fraterno y notable caballerosidad.

El deporte acerca a los pueblos

Esto que en algunos casos es una aspiración, y en otros se ve negado en los hechos, tuvo cumplimiento absoluto en el magnífico estadio chileno. Podemos dejar constancia que no se produjo ninguna cuestión entre jueces y atletas, el árbitro intervino una sola vez, ante la duda surgida en la llegada de una serie de 400 metros llanos y deportistas de siete naciones, en el transcurso de un certamen reñidísimo, tuvieron y aprovecharon la chance de conocer otras modalidades y hacer amigos.

Torneos como este sudamericano nos dan la razón en nuestra prédica, cuando afirmamos que el deporte debe ser sano esparcimiento y factor preponderante en el mejoramiento moral, intelectual y físico de los hombres.

Alto nivel técnico

También estamos en condiciones de asegurar que esta edición de la competencia sudcontinental ha sido la más resonante de todas, pues las marcas en general se acercan a lo que es corriente en los escenarios mundiales. Ello se vió justificado, por cuanto una vez finalizada la primera jornada, las agencias noticiosas se vieron asediadas de todos los rincones del mundo por información de lo que acontecía en la pista.

Las figuras de este sudamericano se llamaron Ramón Sandoval, Osvaldo Suárez y Jaime Aparicio en varones. En el terreno femenino, un gran valor: Gladys Erbetta, por la calidad y cantidad de sus intervenciones. Algo lejos de ella, Marlene Ahrens, cuyo tiro del dardo la ubica entre las mejores especialistas.

En campo argentino anotémos singulares revelaciones: Oscar Bártoli en salto alto; Luis Vienna en velocidad pura; Robert Argachá en garrocha y Acosta en 400 metros. Las mujeres mostraron una promesa de quilates en la figura de una novel atleta local, Ada de los Angeles Brener, posible suplente de Erbetta si se produce su sensible alejamiento de las pistas.

Aprobóse el reglamento para las 500 Millas

La Comisión Deportiva Automovilística aprobó el reglamento para las "500 Millas Argentinas", tradicional competencia automovilística que anualmente organiza el Club Atlético de Rafaela.

El monto de los premios establecidos para la clásica prueba, ascenderá a $ 118.500, habiéndose distribuído éstos en forma que contemplan equitativamente las posibilidades de las distintas categorías. El Club Atlético, al preparar el reglamento particular de este año, ha tenido muy en cuenta lo relacionado con la mecánica nacional, y es así que en la clasificación final distribuye pesos 15.000 entre los primeros puestos en este tipo de máquinas, con el agregado de que estos premios no son incompatibles con los asignados al vencedor de la competencia.

Este año se permitirá la intervención de 22 competidores en lugar de 20, como lo fué anteriormente.

Tendrán puntaje para el Campeonato Argentino tanto los automóviles de mecánica nacional como los coches sport y los coches especiales, siempre que cada uno en dichas categorías agrupe por lo menos la cantidad de ocho máquinas. Así lo ha acordado la Comisión Deportiva Automovilista.

La pista está siendo sometida a los trabajos previos de preparación, y las perspectivas al respecto son inmejorables.

Ford T en Nogoyá

En Nogoyá, Entre Ríos, se disputará el 6 de mayo la competencia para coches marca Ford modelo "T", organizada por el Club Deportivo Nogoyá, con la fiscalización de la Unión de Volantes Entrerrianos.

Una tribuna en la cancha de Rivadavia

En el Club Rivadavia Juniors comenzó hoy la construcción de una tribuna para 500 personas, levantándose en la cancha de básquetbol.

También se inició el revoque exterior e interior en el salón de fiestas y dentro de pocos días se procederá al cambio de la iluminación de la cancha de básquet.

Reyes Díaz actuaría en el team de Unión

Mañana realizarán una intensa práctica de fútbol los jugadores profesionales del Club Unión.

Es probable que se registre un cambio en el equipo que jugará el domingo, pues se está contemplando la posibilidad de que reaparezca el entreala derecho Reyes Díaz.

Dará comienzo hoy un campeonato de bochas

Esta noche dará comienzo el torneo de bochas "Amistad" que ha sido organizado por el Club Atlético Villa Dora y en el que participarán numerosos tríos integrados por socios y no socios de la entidad.

Los partidos de primera hora se iniciarán a las 20.15 y los de segunda a las 21.

Otra fecha del torneo de la Liga Comercial

El sábado se jugará la tercera fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, debiendo jugarse estos partidos: Tráfico Talleres c. Agua y Energía; Reclamos F.C.B. c. Petroleros Unidos; Instituto c. Depósito de Locomotoras, y Cervecería c. Maestranza.

Los árbitros y las canchas serán designados en la reunión que mañana a las 19 realizará el consejo directivo.

Presentación del equipo de hockey del C. Colón

La subcomisión de patín del C. A. Colón se ha visto obligada en suspender el torneo de velocidad sobre patines que tenía programado para el 6 de mayo próximo a las 9 en el Parque Cívico del Sud, debido a que las instituciones de la ciudad de Paraná no podrán participar en esta oportunidad, en razón de que la Federación Entrerriana de Patín, dará comienzo en esa misma fecha un torneo oficial sobre patines.

Sin embargo, en la misma fecha y a las 20, se realizará un espectáculo artístico sobre patines a cargo del "Santa Fe Patín Club" que se ha ofrecido desinteresadamente con motivo del 51o. aniversario; momentos después, se presentará por primera vez en forma oficial el primer equipo de hockey, enfrentando a su similar del "Club El Tucán" de la ciudad de Paraná, finalizando los actos preparados por dicha subcomisión de patín con una reunión danzante en el mismo lugar.

Se preparan los ingleses para el match con Brasil

LONDRES, 2, (UP). — Causó sorpresa la designación del veterano Stanley Mathews, de 41 años de edad, para integrar el seleccionado británico de fútbol que enfrentará al Brasil el 9 de mayo en el estadio de Wembley.

Matthews ocupará el puesto de ala derecho por la lesión que sufrió en una pierna Tom Finney, pero el resto de la línea delantera ha sido modificado con respecto a la que empató en un tanto con Escocia el 14 de este mes en el estadio Hampden Park, de Glasgow.

Junto al "mago del dribling", como se le llama a Mathews, actuará John Atyeo, que tuvo una actuación sobresaliente en el partido en que España fué vencida por cuatro a uno. Atyeo fué retirado del match con Escocia y Tom Taylor ocupó su puesto de insider derecho.

Taylor ha sido ahora llevado a su posición normal, la de centroforward, de la que fué retirado el veterano Nat Lofthouse.

Johnny Haynes, a quien se considera "el cerebro" del ataque británico, estará en su puesto habitual de insider izquierdo, pero tendrá en ese extremo como compañero a Colin Grainger, uno de los pocos jugadores que tuvieron éxito en el partido del seleccionado de la Liga Inglesa contra el de Irlanda.

En la línea de defensa no se han hecho cambios, pues en los partidos contra España y Escocia se desempeñó bien.

Lo que preocupaba a los organizadores del seleccionado inglés era la falta de vigor en la línea de ataque. Ahora, con la designación de Atyeo, Taylor, y Grainger, esos organizadores creen haberle inyectado la potencia goleadora necesaria para el partido con Brasil.

Bunetta combatirá el sábado con R. González

Los promotores del estadio Norte, de Rosario han concertado para el sábado un combate entre el ex campeón argentino de peso pluma, Alfredo Bunetta, y el cordobés Rogelio González.

ARTIGAS Y LA "LLAVE DE ORO"



Juan Pedro Artigas, el extraordinario as de Palermo y San Isidro, ganador de la Estadística de 1955 y además de otras cinco en los últimos 10 años, mereció la primera "Llave de Oro 1956", instituída por GINEBRA LLAVE. Figura excepcional, jinete inigualado, el popular "Pelusa" Artigas bien merecía una distinción popular de esta naturaleza, que distingue sus condiciones de as de la fusta, puestas de relieve domingo a domingo en victorias resonantes. Aquí vemos a Enzo Ardigó entregando la merecida "Llave de Oro" a Artiguitas.

En martillo hubo una nueva marca mundial

MOSCU, 2 (UP). — Mikhail Krivonosov estableció una nueva marca mundial para el lanzamiento del martillo superando la distancia a que había lanzado el año pasado, en más de un metro.

El atleta soviético lanzó en una reciente competencia 65.85 metros. El anuncio se hizo hoy aquí.

Krivonosov es fuerte candidato a integrar el equipo olímpico soviético que irá a los juegos de Melbourne.

Los grupos de países en el torneo mundial

LAUSANA, 2 (UP). — Sudamérica obtuvo un resonante triunfo en la sesión de la comisión organizadora del campeonato mundial de fútbol de 1958, de la FIFA (Federation Internacional de Fútbol), al conseguir, sin necesidad de participar en las eliminatorias previas, tres puestos en la vuelta decisiva que ha de comenzar con 16 equipos.

En esa vuelta final del campeonato, que se disputará en Suecia, también participarán un equipo del Norte o Centro América, otro de Asia o Africa, nueve de los grupos eliminatorios europeos, y además Alemania Occidental, como campeona de 1954, y Suecia.

En sus animadas discusiones, la comisión desechó el anterior principio de asegurar una "representación regional" en el torneo final de Suecia en favor de un sistema que se espera impida la prematura eliminación de los equipos de primera clase por un exceso de buena calidad en una región.

Al aceptar la comisión con generosidad inscripciones hechas después de expirado el plazo señalado origina un número sin precedentes de 53 teams nacionales.

El sistema regional fué revisado parcialmente para Europa. Se abandonan los proyectados grupos de eliminación, escandinavo y británico en favor de la inclusión de estos equipos en los de otros teams con los cuales no se encuentran tan a menudo.

Ahora los grupos europeos son los siguientes:

Uno: Inglaterra, Dinamarca, Irlanda (Eire).

Dos: Bélgica, Francia.

Tres: Bulgaria, Hungría, Noruega.

Cuatro: Alemania Oriental, Checoeslovaquia, Gales.

Cinco: Austria, Luxemburgo, Holanda.

Seis: Finlandia, Polonia, U. Soviética.

Siete: Grecia, Rumania, Yugoslavia.

Ocho: Gales, Irlanda del Norte, Portugal.

Nueve: Escocia, España, Suiza.

Los vencedores de cada uno de los nueve grupos pasarán a los dieciseis avos de final, juntamente con Alemania occidental y Suecia, como se indica más arriba, lo que hace un total de 11 equipos europeos.

Los grupos sudamericanos son los siguientes:

Uno: Brasil, Perú, Venezuela.

Dos: Argentina, Chile, Bolivia.

Tres: Colombia, Paraguay, Uruguay.

Los vencedores de cada grupo pasan a la vuelta final.

Los grupos norte y centro americanos se forman así:

Uno: Costa Rica, Curazao, Guatemala.

Dos: Estados Unidos, Canadá, Méjico.

Los vencedores de los dos grupos se eliminan entre sí, y el ganador pasa a la última vuelta.

Otra víctima de las mil millas italianas

RAVENNA (Italia), 2 (UP).— El automovilista británico John Heath, gravemente herido el domingo último en la carrera de las mil millas de Italia, dejó de existir hoy, y con su fallecimiento la lista de los muertos en la prueba asciende ahora a seis.

Heath, de 41 años de edad, nacido en Wybridge y residente en Londres, salió lanzado de la carretera en una curva, en Gloria Di Mezzano, a 12 kilómetros de esta ciudad.

Su estado se hallaba ayer mejorado, pero anoche empeoró repentinamente.

Un diputado italiano calificó la carrera de las mil millas de "homicidio colectivo" después de los sangrientos accidentes del domingo y varios periódicos italianos han secundado el clamor de que se prohiba su celebración.

Bolsa de noticias

Club de Caza y Pesca

El Club Santafesino de Caza y Pesca, comunica a sus asociados que para la temporada que se inicia el mes próximo, han quedado caducos, los permisos que para la caza de perdices y martinetas extendieron las autoridades en el año próximo pasado, y que para su renovación, es necesario la presentación de un certificado que lo acredite como socio de esta entidad.

Dicho certificado se entregará a los que lo soliciten, previa presentación del carnet societario, en secretaría, calle 25 de Mayo 2229, altos, todos los días hábiles, a partir del lunes, de 19 a 21.

Atl. Villa María Selva

El club del epígrafe convoca a sus asociados a elecciones generales para el 13 de mayo.

En dicha oportunidad se procederá a elegir 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 6 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.

Club Empleados de Comercio

El Club Social y Deportivo Empleados de Comercio, por intermedio de su Sub-Comisión de Prensa y Publicidad, informa lo siguiente:

1o.) Con motivo de cumplir el día 13 de mayo pxmo. el 3o. aniversario de su fundación, la C.D. y las distintas Sub-Comisiones se encuentran abocadas a la confección de un amplio programa de festejos para el día 20 del mismo mes.

2o.) Se comunica a todos los socios, que se realizarán torneos de (tenis criollo, truco, sapo y chinchón) para las damas por lo que quedan invitados todos los que deseen participar en estos torneos, a inscribirse en secretaría del club todos los días hábiles de 19 a 20.30 horas y en la Sede Social (Guadalupe), los días sábado y domingo.

Club Atlético Mayoraz

La nueva comisión directiva de la entidad del epígrafe está integrada por las personas siguientes: presidente, Italo Casaroni; vice, Clementino Luis Peressin; secretario, Enrique Federico Rodríguez; prosecretario, Juan Jorge Lechtal; vocales titulares: Alberto Dorigón, José Kakol, Eduardo Figueroa, Antonio Angelone; vocales suplentes: Juan Clemente Donald, Antonio Brutti, Antonio Danelone, Renato M. Prenceralle y Alejo Peressin; revisadores de cuentas: Pedro Montenegro y Edison Vargas; síndico: Orestes Gallina.

Básquetbol : :

Interesantes partidos se jugarán esta noche

Otra jornada del torneo ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol se cumplirá esta noche. Se jugarán cinco encuentros de primera división de los cuales se destacan los que sostendrán Kimberley con Regatas y República del Oeste con Rivadavia Jrs.

Los tres punteros tienen rivales entusiastas pero frente a los cuales no se deben descuidar porque en más de una oportunidad han probado que también ellos pueden ganarles a los "grandes". Unión jugará con Sporting en la cancha de Newell's; Gimnasia cotejará fuerzas con Escalante que se viene superando en cada presentación, y Colón tendrá que vérselas con A.S.O.E.M. en cancha de República.

El programa general para hoy es el siguiente:

Cancha de Colón. — A las 21.30, 1a. masculina: Kimberley c. Regatas.

Cancha de República. — A las 20.30: cuarta, Newell's c. ASOEM y a las 21.30, 1a. masc. ASOEM c. Colón.

Cancha de Unión. — A las 20.30: mayores, Rivadavia c. U. y Trabajo y a las 22.30: 1a. masc. República c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Regatas. — A las 20.30, cuarta, Escalante c. Atl. Gimnasia; a las 21.30, 1a. masc., República c. Rivadavia Juniors.

Cancha de Newell's. — A las 20.30: cuarta, Sporting c. Unión y a las 20.30: 1a. masc. Sporting c. Unión.

Un match que ha despertado mucho interés se jugará el viernes. Será el que sostendrá Gimnasia y Esgrima y Colón y que tendrá por escenario la cancha de ASOEM. Si Unión triunfa en los dos compromisos que le restan: Sporting, hoy, y ASOEM, el viernes, se habrá clasificado finalista. El otro finalista será el ganador del match entre Colón y Gimnasia siempre y cuando estos conjuntos resulten triunfadores en los partidos que sostendrán esta noche con A.S.O.E.M. y Escalante respectivamente. Quiere decir, entonces que de ganar Unión sus dos partidos y Gimnasia o Colón los que les restan, tendremos oportunidad de asistir a un cotejo final que bien puede ser Unión - Gimnasia o Unión - Colón.

El programa general a cumplirse el viernes es el siguiente:

Cancha de Rivadavia. — A las 21.30: 1a. masc. República c. Regatas.

Cancha de A. V. y Selva. — A las 20.30: cuarta, Sporting c. S. Cabral y a las 21.30: 1a. masc. Sporting c. Escalante.

Cancha de Gimnasia. — A las 21.30: 1a. masc. Unión c. ASOEM.

Cancha de Unión. — A las 20.30: cuarta, At. V. Ma. Selva c. At. Gimnasia y a las 21.30: 1a. masc. Rivadavia c. Kimberley.

Cancha de ASOEM. — A las 20.30: cuarta, Gimnasia c. Reservistas y a las 21.30: 1a. masc. Gimnasia y Colón.

Una práctica de fútbol en Atlético Gimnasia

Mañana a las 17 se realizará una práctica de fútbol en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima. En esta ocasión serán formados los equipos de primera división y reserva que actuarán en el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol. Se cita a los jugadores siguientes:

Brignone, Sosa, Gerosito, Ramón, Calamante, Ruiz, Muda, Largeaud, Cuffini, Savognani, De la Sierra, Flores, Komlek, Lesses, Gómez, Sahá, Porpato, Colombini, De la Peña, Monteporsi, M. A. Egesti, Di Teodoro, Lilino, Belique, R. Egesti, Palacín, Torres y Ramírez.

En Ferrocarril Santa Fe

También mañana a las 17.30 realizarán una práctica los jugadores del Club Ferrocarril Santa Fe, citándose para esa hora a los siguientes:

Rivadero, Alvarez, Biaggini, Colocci, Olmedo, Ponce, López, Venegoni, Ferrera, J. Rivero, Fiscaro, Dell Alli, Vergara, Aranda, Cauzzo, Castro, Lhompart, Sampietro, Vega, J. Martínez, Del Rey, Vega, Perezotti, Ramón, Ruggeroni, Menéndez, Martínez, Lorenzi, Tocchi, Ovando, Ziensky, Alberto Acuña y Miguel Aragón.

Un punto de vista del ex boxeador Pinasco

Del señor José Pinasco, el ex boxeador y actual director técnico del club del mismo nombre, hemos recibido la nota que va a continuación:

"Habiéndome enterado de la manifestación del Sr. Abbate con respecto al motivo que lo decidió a declarar vencido por K.O.T. a Víctor Medina frente a Ramón Perelló en el combate que por el título de campeón santafesino disputaron oportunamente en el Pabellón Deportivo de esta ciudad y en base a esas manifestaciones es que me permito molestarlo para que tenga a bien dar a publicidad las siguientes líneas:

Hago la salvedad que no me anima el propósito de entrar en polémica con el mencionado "referee", pero sí, rebatir su concepto sobre la "inferioridad de condiciones" de un boxeador. Si considera que en box cabe privar el aspecto humanitario —cosa razonable— ¿cómo no consideró que Medina quedó en ese estado dado que los espectadores observaron los reiterados "fouls" de Perelló? Muchos fuimos, sí, que cuando debió descalificarlo a éste por haber aplicado cabezazos, golpes en la nuca pegando además por detrás del referee y cuando estaba dado vuelta Medina o bien cuando tomaba con una mano y le pegaba con la otra, etc., no se le ocurrió otra cosa que levantar la mano de Perelló por inferioridad de Medina.

El Sr. Abbate hizo referencia en su exposición al cronista de una actuación suya anterior, — algo distante— en un match que protagonizaron Gonzálvez y Mendieta. No recuerdo este caso, pero sí, uno cercano y donde actuaba precisamente él mismo de árbitro: me refiero al match en el que peleó Gálmez, que debutaba como profesional frente a un rosarino que no recuerdo su apellido, pero sí el desarrollo del combate. Gálmez, que había dominado netamente cayó desmayado en el transcurso del 1o. round; no se sabe si a consecuencia de un cabezazo, punch, golpe del antebrazo o codo del adversario. El señor Abbate dijo en su descargo, que no vió el golpe y después de larga indecisión de su parte resolvió que el combate debía proseguir. El púgil rosarino no compartió su criterio y abandonó el ring. Yo, pregunto, ¿cómo en esa oportunidad no juzgó en inferioridad de condiciones a Gálmez; que debió ser levantado por sus segundos de la lona, y cómo no consideró a Perelló en inferioridad de condiciones al caer derribado en el primer round por un golpe lícito de Medina?

Si no se puede exigir más a quien ha rendido todo sobre el ring, qué podría exigir de las energías de Gálmez?

Convengamos amigo Abbate que su decisión en contra de Medina fué precipitada e injusta y así lo entendió el público y los señores miembros de la Comisión de Box.

Los errores son humanos —no desconfío de su buena fe— pero no pretenda justificar su impericia con la inferioridad de condiciones de un boxeador que su excesiva tolerancia lo hizo pasar a ese estado.

Siguen las gestiones de la Confederación Argentina de Fútbol

La entidad de referencia ha dirigido a la Liga del país la circular que dice así:

"Como será seguramente de su conocimiento por informaciones periodísticas, la Asociación del Fútbol Argentino ha manifestado al señor interventor de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico), general Dn. Fernando L. Huergo, que no está de acuerdo con la creación de un nuevo organismo para ejercer el gobierno, la dirección y la administración del fútbol argentino".

"Ante este pronunciamiento contrario a los propósitos de este fundamento y de reconocimiento, de las justas y democráticas aspiraciones del fútbol del interior del país, obliga a esta Confederación a dirigirse al señor presidente para destacar esa posición de incomprensión al propio tiempo que exhorta a todas las instituciones a la mayor unidad y solidaridad en la emergencia para la consolidación de esta creación por tanto tiempo anhelada, y como prueba de ello hasta a la entidad de su presidencia a reparar en sacrificio de distancia o económico, para concurrir al congreso convocado para los días 11, 12 y 13 del corriente en la ciudad de Rosario, a fin de tratar el orden del día de su conocimiento y dar existencia real y legal a esta Confederación Argentina de Fútbol, máxima aspiración del fútbol nacional y dar término a una hegemonía que no condice con la realidad de la hora, ni el auténtico federalismo a que se aspira en todos los órdenes de la actividad de la Nación.

"Por lo expuesto no dudamos que esa institución designará su representante o en su defecto, conferirá poder suficiente a Liga vecina o a quien estime conveniente, para que el mayor número de delegaciones ratifique en la magna asamblea convocada, su firme decisión de hacer valer el derecho que le asiste al fútbol del interior de dirigir sus propios destinos sin privilegios ni tutelas ajenas a sus verdaderos intereses y aspiraciones de progreso institucional y deportivo".

Citación

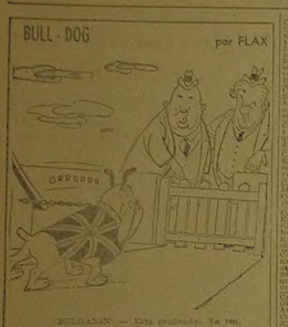
Club Canillitas

Para mañana a las 18 el Club Canillitas cita en su cancha a todos sus jugadores a los efectos de realizar una práctica.

(Pasa a la página siguiente)

BULL - DOG

por FLAX



BULGANIN. — Está probando. Ya ves. Por algo yo le decía, siempre que ese perro inglés no nos tiene simpatía.

Avisos Económicos

(Viene de la página anterior)

ALQUILERES DE LOCALES

AMAS DE LECHE

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

AVICULTURA

BALANZAS

BANQUETES

BAZARES

BICICLETAS y MOTOCICLETAS

CADETES

CASAS Y TERRENOS Compras y ventas

CA-TE: S. Martín 3300. Vende: En Barrio "Villa Dora", próx. Avda. Gral. Paz, casa nueva, apto B.H.N. Poca entrega. Posesión inmediata.

CA-TE: S. Martín 3300. Vende: En Barrio Candioti, departamento, nuevo a estrenar.

CA-TE: S. Martín 3300. Vende: En Don Bosco, Barrio San Martín, Las Flores, Villa Libertad (S. Tomé), disponemos lotes en mensualidades. Posesión inmediata.

CENTRICO. Vdo. terreno Tucumán y Saavedra 7.15x17.87, S. Carro 1a. Junta 3457 T. E. 18004

COMPRO al contado casa céntrica, hasta $ 150.000 cartas a F.F. s/diario.

RAMONA







MANDRAKE

¡PRINCESA, HACE MUCHO QUE YO LA AMO!...

¡HE DISFRAZADO MI VOZ, NO ME RECONOCÉ!

¡ENFRENTÉ A UN BATALLÓN PARA TRAERLA AQUÍ... LA AMO!...

¡DEJE QUE LA DESATE, MI FUTURA REINA!...

GLUB...

¡MONSTRUO... IDIOTA! ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO? ¿CÓMO SE ATREVE?

VDO. casa quinta nueva o permuta por casa en ciudad, por carta Sr. Traverai s/diario. 2254v2

VDO. depto. departamento interno. Rivadavia entre Rioja y Catamarca. 2 hab. dependencias. T.E. 25267. 2318v2

CASIMIRES

COLCHONEROS

COMPOSTURA DE ARMAS

COMPOSTURA DE RELOJES

COMPRA VENTA Y ARRENDAMIENTO DE CAMPOS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

VDO. máq. de vainillar, electr. c/motor 1/4 HP. Iturraspe 2578. 2364v7

VDO. máq. pleisantar puntos de medias, nueva, c/facil. Tr. B. Gálvez 2362. 2332v2

VDO. sulky nuevo sin uso, eje patente, rueda 1.38. Mendoza 2731. 2357v4

CONSTRUCCIONES

VENTA ladrillos, cascotes, granza, alcostrapisos losas y arena. T.E. 12528. E. Zeballos 4142.

YA escrituró, están listos los planos, su casita va a empezar, pídanos presupuesto total por los materiales, si quiere ver su casa terminada, visítenos sin compromiso. Corralón Mendoza. Mendoza 3437. T.E. 15649.

EMPLEADOS OFRECIDOS

CON auto, se ofr. viajante, libre o oficina. Corresp. Sta. Fe y

VDO. carro, sulky y chata liv. reforzada. D. Colodrero 949.

VDO. limones, mandarinas, naranjas, y semilla a $ 7.

HOJALATERIA

IMPRENTAS

INSTALACIONES SUPERGAS

INSTRUMENTOS MUSICALES

MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR

E. Ríos. Cartas S.J.C. s/diario. 2510v3

SE ofrecen oficiales albañiles, frentistas. T. E. 16972. 2326v3

EMPLEADOS PEDIDOS

ABARNO y Cía. Necesita 10 corredores. Fdo. Zuviria 2946. 2314v2

CHAPISTA y pintores, nec. Vidal, y Reina. Humberto 1262.

MOTORES

MUEBLES

ENSEÑANZA

MUÑECAS

NACARADO

NEGOCIOS

FABRICA DE CAMAS

FABRICAS DE SANDWICHES

HELADERAS

HIPOTECAS

HIPOTECAS en mensual, o plazo fijo. Int. 11 1/2 o/o. Catamarca 3062. 8 a 10 y 16 a 20.

J. Ureta Cortés y Cía. San Martín 2824 dispone part. para hipotecas.

CARNICERIA verdulería vendo $ 21 mil. T. Visentini, S. Jerónimo 2974.

CASA ramos generales, vendo buen negocio. T. Visentini.

PELUCAS

PIANOS

PIEZAS Y PENSIONES

PLOMEROS

REPRESENTACIONES

ROPA USADA

SERVICIO DE PASAJEROS

SIRVIENTAS — QUEHACERES VARIOS — Pedidos

SOCIOS

TRANSPORTES

DE TURNO
Farmacia Continental

SERVICIO CONTINUADO de 8 a 22 horas

Con reparto a domicilio

T.E. 13600 - 14491
San Martín 2575 - Santa Fe
EUTERIO L. DOTTI
Aux. de farmacia. Propietario
Farm. SUSANA L. COPES
2228v4-5

Farmacias de Turno

Primer turno. Desde el domingo 29 de abril al sábado 5 de mayo inclusive

IRIGOYEN, San Martín 1658, T. E. 12036; SANTA FE, Saavedra y Moreno, T. E. 12961; CONTINENTAL, San Martín 2575, T. E. 13600 y 14491; SANTA RITA, 9 de Julio 2186, T. E. 12651; JUAN DE GARAY, Avda. Freyre y Crespo, T. E. 25909; SERRIDO, 25 de Mayo 2859, T. E. 10008; PASTEUR, Bv. Gálvez y M. Comisoli, T. E. 10628 y 10421; SIDONI, P. Zavalla y Roca, T. E. 31030; LA REDONDA, Avda. Gral. Paz 4986, T. E. 13276; EL LITORAL, Tucumán y Saavedra, T. E. 18484; VALLE, Aristóbulo del Valle 3000 esq. Padilla, T. E. 32042.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 22: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Rehring, Sidoni, La Redonda y Santa Rita; hasta las 22: Pasteur, El Litoral y Continental; hasta las 24: Valle.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Sidoni.

Atención permanente desde las 22 a 2: Farmacia El Cóndor, S. Martín 2402, T. E. 13452 y 19939; desde las 22 a 6.30: El Inca, S. Martín 2585, T. E. 12567; desde las 22 a 24: Farmacia Bellinda, Rosario 2936, T. E. 12663.

FARMACIA "IRIGOYEN"

de SOFIA G. de VLADIMIRSKY
Farmacéutica

DE TURNO

Desde el domingo 29 hasta el sábado 5 inclusive. Abierta de 8 a 21 horas

S. Martín 1658 esq. Bs. Aires
T.E. 12036 - 10512

Servicio a domicilio
2229v4-5

FARMACIA VALLE

DE 8 a 23 HORAS

Propietario Director Técnico, Dr. RAFAEL FELITOFF
Farmacéutico Bioquímico
REPARTO A DOMICILIO
Aristóbulo del Valle 3000
T. E. 32042
2237v4-5

De turno hasta las 21

Farmacia "SANTA FE"

de L. [illegible]
SAAVEDRA y MORENO
T. E. 12961 y 12767
SERVICIO A DOMICILIO
2230v4-5

MUCHACHA, seria, atención 2 pers., ent. algo de coc. c/ed. San Martín 2979.





